



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CULTURA  
Y DEPORTE

Consejo  
Superior de  
Deportes

# ***ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y MERCADO DE TRABAJO EN EL DEPORTE***

# **4**

*INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DEL DEPORTE*

***icad***

# **ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y MERCADO LABORAL EN EL DEPORTE**

**Proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa**

*Martínez del Castillo, J.*

**La profesión y el empleo en los licenciados en Educación Física**

*Hernández Vázquez, J.L.*

**Estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta de los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección**

*Martínez del Castillo, J.*

## SERIE ICd DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE

La Serie ICd, de Investigación en Ciencias del Deporte, es una publicación del Consejo Superior de Deportes que pretende satisfacer la demanda de información científica especializada, difundiendo los trabajos que, por su calidad, actualidad y rigor científico, pueden ser de interés para los especialistas.

Los trabajos que se publican en ICd son seleccionados por un Comité Científico, están sujetos a la "Normativa General para la presentación de trabajos" del Programa de publicaciones del Consejo Superior de Deportes y, en la mayoría de los casos, son producto de las becas y ayudas a la investigación que concede el C.S.D.

Las referencias bibliográficas correspondientes a los artículos publicados en la serie ICd, elaboradas por el Servicio de Documentación, se remiten para su inclusión en la base de datos bibliográfica sobre deportes ATLANTES, fruto de la colaboración entre distintos centros de documentación e información y bibliotecas deportivas españolas e iberoamericanas. Esta base de datos se encuentra en uno de los dos CD-ROM de Silver Platter que albergan además SPORTDISCUS y HERACLES, y también puede consultarse a través de Internet:  
<http://www.uida.es/basedatos/atlantis.html>.

### **Director editorial:**

José Luis Hernández Vázquez

### **Coordinación editorial:**

Erika Schwarz

Miguel Angel Gutiérrez

### **Consejo asesor:**

Fernando Andrés Pérez, Alicia Canda, Javier Durán, Amelia Ferro Sánchez, Mónica de la Fuente, Manuel García Ferrando, Rafael Manso, Cristóbal Moreno, Agustín Meléndez, Ramiro Merino Merchán, Cecilia Rodríguez Bueno, Silvio Rubio, Luis M. Ruiz Pérez, Fernando Sánchez Bañuelos, Benilde Vázquez.

### **Unidad editora:**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Consejo Superior de Deportes

© 1995

### **Para la presente reimpresión:**

© 2000

### **Edición no venal.**

**N.I.P.O.:** 663-09-018-0

**Depósito Legal:** M-14322-2009

### **Distribución e información:**

Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte  
C/ del Greco s/n Tl. 91/589.05.27/28  
28040 Madrid Fax 91/544.81.22

**Web:** <http://www.mec.es/csd>

**Email:** [csd.publicaciones@csd.mec.es](mailto:csd.publicaciones@csd.mec.es)

### **Venta:**

Librería del B.O.E.

C/ Trafalgar, 29 Tl. 91/538.21.11  
28071 Madrid Fax 91/538.21.21

**NOTA:** Los trabajos presentados expresan el criterio y valoraciones de sus autores sin que el Consejo Superior de Deportes comparta necesariamente las tesis y conceptos expuestos en ellos. Permitida la reproducción parcial citando la fuente.

# INDICE

## ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y MERCADO LABORAL EN EL DEPORTE

### PROYECCION DEL MERCADO DEPORTIVO LABORAL EN LA ESPAÑA DE LOS NOVENTA

- I. Introducción
- II. Metodología
- III. Análisis retrospectivo del empleo deportivo en el período 1973-1991
- IV. Factores estructurales de la Oferta de empleo
- V. Escenarios futuros de empleo deportivo y estructura ocupacional
- VI. Conclusiones
- VII. Bibliografía

### LA PROFESION Y EL EMPLEO EN LOS LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA

- I. Educación Física y Deportes como profesión
- II. Evolución de los modelos de formación de los profesores y licenciados en Educación Física en España: período 1960-1992
  - Período I: 1960 a 1966
  - Período II: 1967 a 1980
  - Período III: 1981 a 1992
- III. La formación de Posgrado
- IV. Perfil ocupacional de los licenciados en Educación Física
- V. Relación formación-empleo
- VI. Bibliografía consultada

### ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL DEPORTE EN ESPAÑA. ENCUESTA DE LOS SECTORES DE ENTRENAMIENTO, DOCENCIA, ANIMACION Y DIRECCION

- I. Introducción
- II. Metodología
- III. Volumen y estructura del mercado laboral
- IV. Los grupos ocupacionales y las tareas en los empleos
- V. Perfiles sociolaborales y formativos de los grupos ocupacionales
- VI. Estructuras ocupacionales y laborales de las organizaciones educativas y deportivas
- VII. Conclusiones
- VIII. Bibliografía



**PROYECCION DEL MERCADO  
DEPORTIVO LABORAL EN LA  
ESPAÑA DE LOS NOVENTA**

*Martínez del Castillo, J*



**Jesús Martínez del Castillo**, es profesor titular de Equipamiento e Instalaciones Deportivas (Departamento de Teoría, Recreación y Organización de la Actividad Física y el Deporte) del Instituto Nacional de Educación Física (Universidad Politécnica de Madrid). Director Técnico del Patronato Municipal de Deportes de Alcobendas (Madrid) 1980-83. Doctor en Educación Física por la Universidad Católica de Lovaina y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (U.C.M.) es consultor y asesor de Universidades, organismos y centros privados.

**Resumen:** Esta proyección del mercado deportivo de trabajo en España y mediante el método de los escenarios han sido obtenidos tres posibles escenarios de evolución del empleo deportivo en tareas de entrenamiento, animación, docencia y dirección: referencial, bajo y máximo. En ellos se reflejan los efectos de tendencias diferenciadas en tres grupos de variables: grado de crecimiento económico; grado de adecuación de los agentes oferentes de servicios deportivos a los cambios en su entorno y grado de adecuación de las formaciones a los nuevos requerimientos cualificacionales.

**Palabras clave:** Empleo, formación, sociología.

## I. INTRODUCCION

La Primera Encuesta de Estructura Ocupacional en las tareas de entrenamiento, animación, docencia y dirección deportiva (1) ha permitido constatar entre otros aspectos la existencia de un significativo mercado de trabajo (43.000 empleos; en torno al 0,3% de la población activa ocupada en España) con una alta diversificación en las ocupaciones, contenidos y condiciones de los empleos. Diversificación que no ha ido acompañada de los necesarios cambios en los sistemas de enseñanzas y titulaciones físico-deportivas todavía vigentes, produciéndose claros desajustes entre las cualificaciones requeridas por los puestos de trabajo y las cualificaciones que aportaban los técnicos a través de sus formaciones iniciales.

En definitiva la Encuesta confirmaba la necesidad y oportunidad del Proyecto de Reforma de las Enseñanzas y titulaciones Deportivas y permitía seguir enriqueciendo su diseño inicial(2) con respecto a las necesidades coyunturales y a corto plazo.

Sin embargo, el diseño final de la Reforma requería en aras a su validez durante un mayor periodo de tiempo resolver también otros interrogantes: ¿Cómo evolucionará la estructura ocupacional y el mercado deportivo laboral? ¿qué ocupaciones crecerán o disminuirán?. ¿qué formaciones serán mas demandadas?... Abordar la respuesta a tales cuestiones constituía el objeto de la presente investigación: PROYECCION DEL EMPLEO DEPORTIVO (3)

Ahora bien, ni la estructura deportiva ocupacional en particular, ni el sistema deportivo en general, están aislados del resto de estructuras y sistemas sociales. Las diferentes investigaciones realizadas en los países europeos en torno al desarrollo del deporte, permiten constatar que este desarrollo depende cada vez más de las tendencias sociales generales (KASURINEN, 1990).

En consecuencia la evolución del empleo deportivo no puede ser prevista endógenamente, pues estará en relación con la evolución del sistema deportivo y éste a su vez con los diferentes cambios sociales que tengan lugar. Cambios que se prometen intensos y que invalidarían cualquier previsión basada en la extrapolación de pasadas tendencias.

Junto a las grandes transformaciones económicas que supondrá la unión monetaria y económica y el mercado interior único (con repercusiones directas en el Capital y el Trabajo deportivo), se perfilan ya con nitidez otros cambios condicionantes del futuro desarrollo del deporte.

Asi en el Seminario del Consejo de Europa "Planificando el futuro del deporte" (4) dedicado precisamente a identificar tales cambios y sus repercusiones, fueron destacadas las siguientes transformaciones:

### - El nuevo régimen demográfico, (REMANS, 1990).

(1) CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTE. *Estructura ocupacional del Deporte en España*, Madrid, 1991

(2) CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. Comisión de Expertos, *El Proyecto de Reforma de las Enseñanzas y Titulaciones, Deportivas. Propuestas para el debate*, febrero 1991. La comisión estuvo formada por los siguientes expertos: Fernando París Roche, Ramiro Merino Merchán, Fernando Sánchez Bañuelos, Luis Romero Largo, Francisco Ricart i Pidelaserra, Santiago Coca Fernández, Francisco Sánchez Sanchez, José María Martínez Martínez.

(3) La proyección fue realizada por PLAMKSPORT y dirigida por Jesús Martínez del Castillo, con la colaboración de Clemente Navarro, Antonio Fraile, Nuria Puig, Pablo Jiménez, Julio Martínez y Carlos de Miguel.

(4) COUNCIL OF EUROPE, "Planning the future of sport", Seminar at Pajulahti, Finland, 25-28 September 1990.

- **La evolución productiva y laboral**, (KELLER, 1984; MURPHY, 1990).
- **Los cambios de valores**, (REMANS, 1990, BOJE, 1990).

El conjunto de estos cambios, en un contexto previsto de lento crecimiento económico supondrán otros tantos retos estratégicos para las administraciones y entidades promotoras del deporte en este final de siglo. Las opciones estratégicas que tomen, o la ausencia de ellas, en la redefinición de los roles, los objetivos y criterios de actuación, configurarán el futuro de los diferentes subsistemas deportivos en el año 2000 y entre ellos el del empleo deportivo.

Entre las diferentes decisiones estratégicas que condicionarán el desarrollo del empleo deportivo en España y sus Comunidades Autónomas, se encuentra el PROYECTO DE REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS Y TITULACIONES EN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE. Con el fin de dar un mayor soporte al diseño final de la REFORMA, el CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES decidió complementar las iniciativas ya emprendidas ("Propuesta para el debate", "Encuesta de Estructura Ocupacional"...), con una PROYECCION DEL EMPLEO DEPORTIVO.

La necesidad de realizar una proyección específica del sector, surge de los cambios socio-deportivos que se avecinan y del carácter global con que han sido realizadas otras proyecciones: bien de la población activa en general o del empleo en el sector servicios en particular (5). La agregación de sus resultados permite contextualizar los posibles escenarios de evolución del empleo deportivo, pero no dan cuenta de la dinamicidad interna de este mercado laboral.

Por todo ello el objeto de la Proyección consistía en establecer las tendencias futuras del empleo deportivo en las tareas comprendidas en la REFORMA. Sus objetivos específicos eran:

- **elaborar una proyección, con un horizonte de diez años, de la estructura de empleos en los sectores de entrenamiento, enseñanza, animación y dirección de instalaciones deportivas.**
- **desagregar la proyección según áreas territoriales significativas geográfica y económicamente.**

Tal como puede comprobarse en el presente artículo, dichos objetivos han sido logrados a través del proceso metodológico expuesto en el siguiente apartado.

Conviene advertir que en el transcurso del artículo, la expresión empleo en el deporte, se refiere exclusivamente a los puestos que desarrollan las funciones profesionales contempladas en el PROYECTO DE REFORMA. Funciones que se presentan agregadas según los grupos ocupacionales expuestos en la siguiente tabla y que representan las categorías con que son presentados los diferentes datos y análisis de esta proyección. En dicha tabla debemos aclarar, que la expresión grupo ocupacional y sus correspondientes funciones profesionales, sólo hace referencia a empleos-tipo. No quiere decir que cada uno de los grupos requieran una titulación específica y que sólo pueda ejercerse por esos titulados. Ese proceso de regulación del ejercicio profesional convendría que fuera integral (del conjunto de empleos y funciones) y en interacción con el diseño final de la Reforma de enseñanzas y Titulaciones, (Conferencia Española de los INEF y Facultades, 1995).

(5) Véase en este sentido y entre otros los trabajos de: DE MIGUEL, C. AGUERO, I, "Evolución demográfica y Ofertas de Fuerza de Trabajo" 1986; SAEZ y otros, "Análisis de la estructura y evolución del empleo en los servicios", 1989.

**TABLA I. GRUPOS OCUPACIONALES Y FUNCIONES PRINCIPALES EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

GRUPO OCUPACIONAL	FUNCIONES
I. MONITOR DEPORTIVO (M. D.) o TECNICO DEPORTIVO DE BASE (T.D.B.)	1.- Iniciación deportiva de base 2.- Entrenamiento deportivo y dirección de equipos en edad escolar 3.- Entrenamiento deportivo en niveles medios y bajos
II. TECNICO EN ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA (T.A.N.)	4.- Desarrollo activ. en el medio natural dirigida a niños, jóvenes y adultos
III. LICENCIADO O TECNICO EN ACTIVIDADES FISICAS Y ANIMACION DEPORTIVA (T.A.F.)	6.- Promoción de actividades físicas y deportivas para adultos y 3ª edad. Desarrollo de programas de mantenimiento físico y animación deportiva 7.- Animación deportiva para colectivos marginados 8.- Animación deportiva turística 9.- Iniciación y entrenamiento deportivo para persoans discapacitadas
IV. TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR (T.D.S.)	12.- Entrenamiento deportivo de alto nivel 13.- Preparación física de deportistas de alto nivel
V. DOCENTE DE EDUCACION FISICA EN E.G.B.	11.- Docencia de la Educación Física en la Enseñanza Primaria
VI. DOCENTE DE EDUCACIÓN FISICA EN ENSEÑANZAS MEDIAS	15.- Docencia de la Educación Física en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato
VII. DIRECTOR	16.- Dirección técnica de entidades e instalaciones deportivas 17.- Gestión y administración de entidades e instalaciones deportivas

- Extraídos de la Propuesta para el debate del Proyecto de Reforma de las enseñanzas y titulaciones deportivas, febrero 1991.
- Los técnicos que desempeñaban las funciones 5 y 10 del proyecto de Reforma han sido clasificados por otras funciones.
- Los técnicos que ejercían las funciones 14 y 18 del Proyecto de Reforma no podían ser abordados en la encuesta. Requieren un estudio y una metodología "ad-hoc".
- En el momento de finalizar esta investigación, parece ser que el grupo ocupacional que desarrollaría las funciones 1, 2, 3 y que se denominaba MONITOR DEPORTIVO, se denominará finalmente TECNICO DEPORTIVO DE BASE. En el caso de que no cambien las funciones, en todos los cuadros, gráficos y textos del INFORME DE LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA OCUPACIONAL y del presente informe de esta PROYECCION, deberá leerse e interpretarse como TECNICO DEPORTIVO DE BASE, todos los datos y referencias donde aparezca la etiqueta MONITOR DEPORTIVO.

## II. METODOLOGIA

Hasta hace pocos años los enfoques de proyección exclusivamente demográficos constituían el modo más frecuente de abordar las previsiones de población. Dichos métodos se caracterizan por emplear información estrictamente demográfica, es decir, cualquier factor condicionante sólo es integrado en los modelos a través de los cambios pertinentes en las cifras de población, (VINUESA y col., 1988). Sus principales modelos pueden ser clasificados de acuerdo con dos criterios: la dimensión espacial considerada y la desagregación interna de la población.

En este grupo y dentro de las predicciones realizadas en España de población activa, cabe destacar los trabajos realizados por el GTE en 1980<sup>(6)</sup> y por DE MIGUEL, C., AGUERO, I en 1986 "Evolución de las tasas de actividad y proyección de la población activa 1986-2026",<sup>(7)</sup>.

En referencia a la previsión en el área económica, al igual que en otros ámbitos de las ciencias sociales, suelen agruparse los diferentes métodos en dos grandes bloques: métodos cuantitativos y métodos cualitativos, (URIEL, 1985).

Los **enfoques cuantitativos** parten de la información estadística del pasado más o menos inmediato del fenómeno. Bien mediante modelos causales estadísticos (uniecuaionales o multiecuaionales), análisis univariantes de series temporales (métodos de descomposición, de alisado exponencial, modelos ARIMA univariantes...) o métodos que elaboran modelos causales desde la perspectiva de las series temporales. Entre los trabajos empíricos más significativos que sobre la demanda de trabajo se han realizado en España en la última década<sup>(8)</sup> destacan los realizados por RAYMOND (1980, 1983); ESPASA (1985); DOLADO, MALO Y ZABALZA (1986); RAYMOND, GARCIA VILLAR y POLO (1986); SAEZ, F. (1989).

Los **métodos cualitativos o de expertos** se utilizan cuando no hay información estadística suficiente del pasado del fenómeno y/o de sus variables explicativas. Ordenados de menor a mayor formalismo matemático, se encuentran entre otros, los siguientes métodos (COMPANYS, 1990): Panel, Brainstorming, Sinéctico, Delphi, Abaco, Consensor, Escenarios e Impactos cruzados. Dichos métodos no son excluyentes sino que pueden combinarse en su aplicación.

Ahora bien, los resultados insatisfactorios a que conducían en determinando casos las previsiones demográficas y económicas realizadas aisladamente, han hecho emerger los enfoques de previsión integrada. En ellos se considera la interacción entre factores demográficos, económicos y sociales. Entre otras aportaciones, todavía escasas, se encuentran: las predicciones estructurales sobre la base de modelos econométricos tradicionales, (AHLBURG, 1986) y las proyecciones integradas de población, empleo, inversión y vivienda, (DEWHURST, 1984). En esta línea cabe destacar, la predicción de la población española en el año 2000 realizada por DEL HOYO y GARCIA FERRER. Si bien obtienen finalmente la población futura mediante tasas de supervivencia por grupos de edad,

(6) M<sup>a</sup> Economía y Comercio. "Población. Actividad y Ocupación en España" vol. II (Proyección con horizonte 1995). Madrid, 1980.

(7) DE MIGUEL, C. y AGUERO, I. Evolución Demográfica y Oferta de Fuerza de Trabajo, 1986.

(8) Una presentación de gran parte de estas investigaciones es realizada en MARTIN PLIEGO et al. Política Regional. Paro e Inflación. I.E.F., 1990

constatan en su análisis las relaciones entre variables económicas y demográficas, especialmente en el periodo 1964-1980.

En el marco metodológico expuesto no existe un método de predicción superior a los demás. Al igual que en otros objetos de investigación, el método a adoptar depende de las características del propio objeto y del conocimiento teórico y empírico que se posea de él.

Dada la ausencia de series temporales del empleo deportivo y de información estadística en torno a variables del sistema deportivo como el equipo capital, el output, precios del capital, o los costes salariales, debió ser aplicado un método cualitativo.

Entre los existentes y dado que no sólo debían establecerse las tendencias futuras del empleo deportivo sino que debían cuantificarse las posibles estructuras ocupacionales, se ha escogido el METODO DE LOS ESCENARIOS desarrollado por M. GODET (9), si bien adaptándolo a los datos disponibles y a las técnicas aplicables.

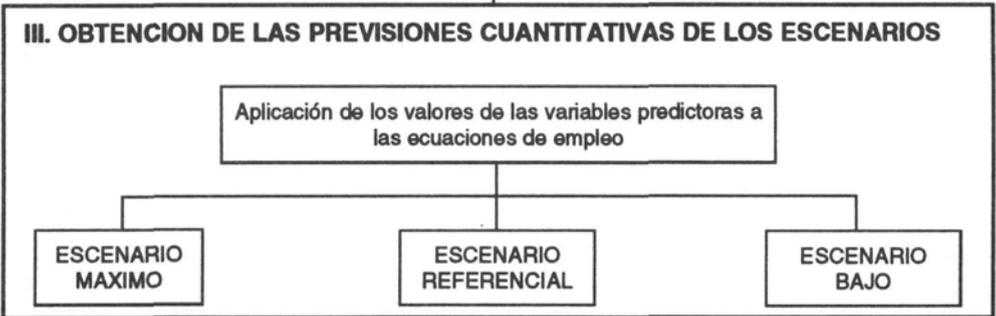
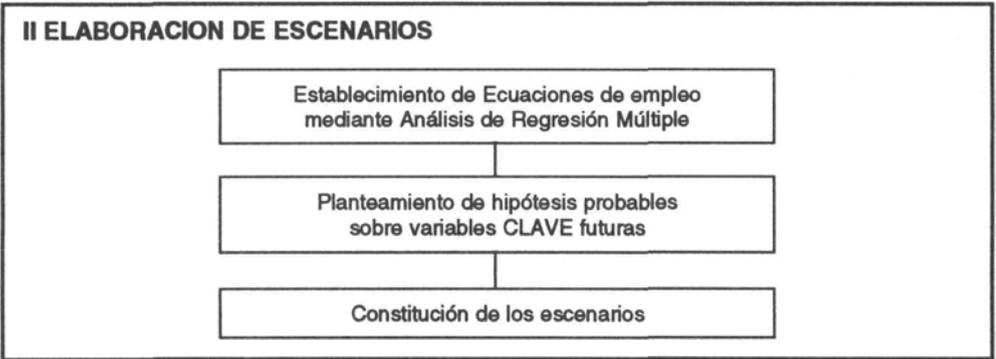
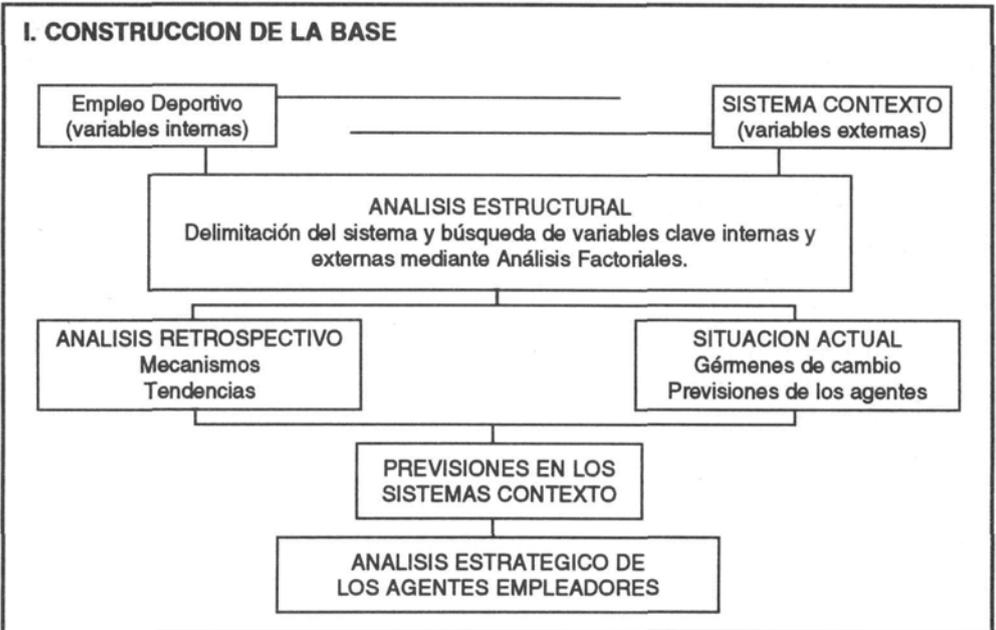
Dicho método, ya aplicado a predicciones del empleo permite traducir los escenarios en términos cuantitativos e integrar otras variables demográficas y sociales condicionantes del sistema a predecir.

El proceso metodológico finalmente diseñado y aplicado en esta proyección se compuso de tres grandes fases (reflejadas en el siguiente gráfico):

- Construcción de la base
- Elaboración de escenarios
- Obtención de previsiones cuantitativas de los escenarios.

(9) GODET, M. *Prospective et Planification Stratégique*, 1988

## PROCESO METODOLÓGICO DE LA PROYECCION



### III. ANALISIS RETROSPECTIVO DEL EMPLEO DEPORTIVO EN EL PERIODO 1973-1991 <sup>(10)</sup>

La evolución de la población activa ocupada en tareas de entrenamiento, animación, docencia y dirección de instalaciones deportivas revela al igual que otros indicadores el gran cambio socio-deportivo acaecido en España. Partiendo de los dos únicos estudios de ámbito nacional realizados en torno a dicha población (11), se constata la gran magnitud del crecimiento. Frente a los 9.824 empleos generados en 1973 en las tareas citadas por los ayuntamientos, centros de enseñanza no universitaria, entidades privado-asociativas y empresas privadas, en 1991 ascendían a 42.679 empleos, es decir un incremento neto de 32.855 nuevos empleos en dichos agentes.

Dicho crecimiento no se ha distribuido homogéneamente en los sectores generadores de empleo ni en las ocupaciones, objeto de esta proyección, (ver cuadros 3.1. y 3.2).

En términos absolutos y relativos la empresa privada ha sido el sector que más ha crecido: 9.650 nuevos empleos, seguida de los centros de enseñanza no universitaria: 9.536 empleos y los ayuntamientos: 8.389 nuevos empleos. Por el contrario el sector privado-asociativo, predominante en 1973, ha tenido un crecimiento más moderado: 5.279 empleos.

Si bien cabe matizar que en 1991 no están contabilizados los empleos generados por entidades privado-asociativas que no gestionan instalaciones deportivas. Tampoco está incluido el empleo oculto o irregular de estos agentes u otros.

**En todo caso se constata una oferta de empleo más equilibrada por parte de los sectores público y privado. Si en 1973 el peso del empleo recaía en el sector privado, fundamentalmente los técnicos de los clubes y de los centros privados de enseñanza, en 1991 el sector público generaba similar número de empleos que el sector privado.**

**Respecto a la estructura ocupacional, también ha conocido grandes transformaciones.** El lento crecimiento de empleados en funciones de Técnico deportivo superior, predominantes en 1973 y el notable incremento de monitores (11.700) y Técnicos o Licenciados en actividades físicas (6.000), ha producido una nueva estructura ocupacional. Los empleados como docentes de educación física y directores, han mantenido su incidencia en la estructura (28 y 14% respectivamente del total de empleos), pero los monitores y técnicos en actividades físicas han ascendido notablemente ocupando el 32 y el 15% respectivamente de los empleos. Por el contrario los Técnicos deportivos superiores han pasado de ocupar el 34% de los puestos existentes en 1973, al 11% en 1991.

**Estos cambios en la estructura ocupacional general han tenido diferentes expresiones en los sectores empleadores, (véase cuadro 3.3).** Los monitores deportivos son el grupo

(10) En los capítulos IV y V del informe final de la Proyección, puede ampliarse la síntesis aquí presentada. En dichos capítulos se aborda no sólo la evolución del sistema deportivo laboral, sino también la evolución del resto de subsistemas deportivos (de oferta y demanda) y las posibles interdependencias.

(11) Estadísticas de Entidades y Establecimientos Deportivos, INE. 1975.

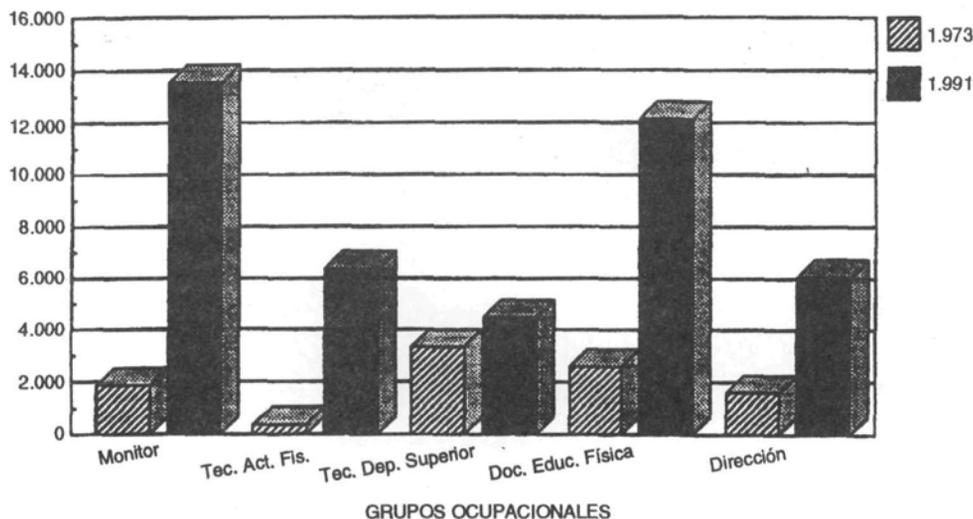
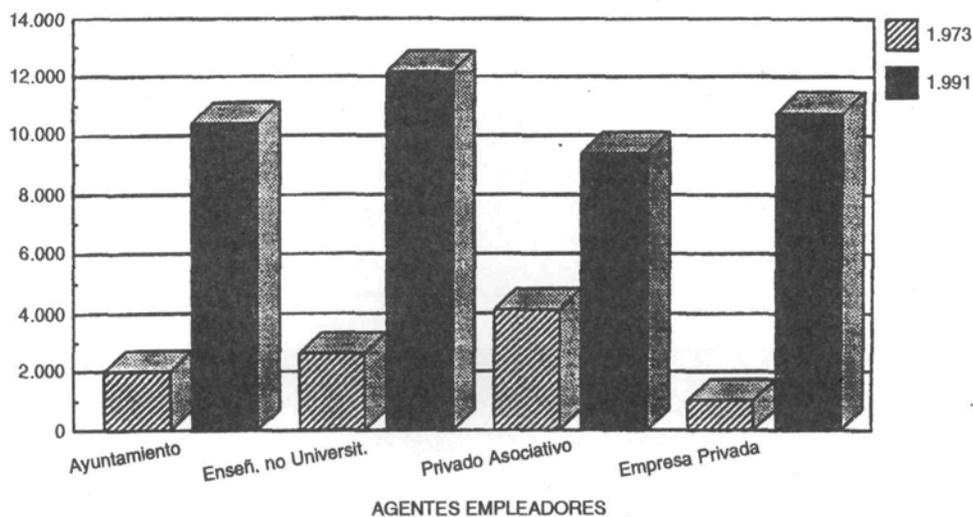
- Estructura ocupacional del deporte en España. encuesta de los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección de instalaciones deportivas, CSD, 1991.

ocupacional que más ha crecido en los ayuntamientos y clubes, hasta el punto de ocupar uno de cada dos empleos en ambos sectores y uno de cada tres en las empresas privadas. En éstas, son los empleados en funciones de técnico en actividades físicas los que mayor incremento absoluto y relativo han registrado, desempeñando casi uno de cada dos empleos. Siendo menor el incremento de estos técnicos, pero significativo, en los ayuntamientos y clubes.

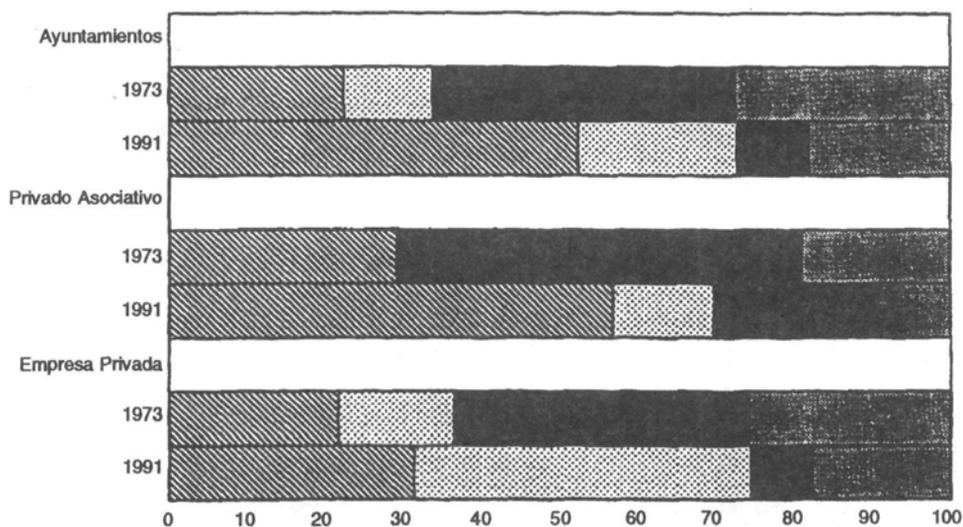
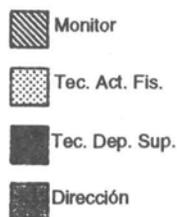
En relación a los ocupantes de puestos de técnico deportivo superior, el escaso crecimiento en el período se concentra en la empresa privada, permaneciendo prácticamente igual el número de empleos en los otros dos sectores.

Por último los empleados como directores de instalaciones deportivas y/o de las entidades que las gestionan, han crecido en los ayuntamientos y las empresas privadas (1326 y 1610 nuevos empleos respectivamente) pero han permanecido estables en las entidades privado-asociativas.

**GRAFICO 3.1. EVOLUCION DEL NUMERO DE EMPLEOS SEGUN AGENTE EMPLEADOR Y GRUPO OCUPACIONAL (en miles)**



**GRAFICO 3.2. ESTRUCTURAS OCUPACIONALES SEGUN AGENTES EMPLEADORES EN 1973 Y 1991 (%)**



**CUADRO 3.1 DISTRIBUCION DEL NUMERO DE EMPLEOS SEGUN AGENTES EMPLEADORES EN 1.973 Y 1.991 EN TAREAS DE ENTRENAMIENTO, DOCENCIA, ANMACION Y DIRECCION DE INSTALACIONES**

Ag. Empleadores	Año 1.973		Año 1.991		Variac. Absol. v	Variac. Relat. v%
	nº	%	nº	%		
Ayuntamientos	2.011	20,47	10.400	24,37	8.389	417,16
Centr. Enseñanza no Universitaria	2.615	26,62	12.151	28,47	9.536	364,67
Privado asociat.	4.107	41,81	9.386	21,99	5.279	128,54
Empresa Privada	1.091	11,11	10.742	25,17	9.651	884,60
<b>TOTAL</b>	<b>9.824</b>	<b>100,00</b>	<b>42.679</b>	<b>100,00</b>	<b>32.855</b>	<b>334,44</b>

**CUADRO 3.2 DISTRIBUCION DEL NUMERO DE EMPLEOS SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES 1.973 Y 1.991 (1)**

Gr. Ocupacionales	Año 1.973		Año 1.991		Variac. Absol. v	Variac. Relat. v%
	nº	%	nº	%		
Monitor	1.873	19,07	13.576	31,81	11.703	624,83
Tec. Act. Físicas	392	3,99	6.364	14,91	5.972	1.523,47
Tec. Dep. Superior	3.331	33,91	4.492	10,53	1.161	34,85
Doc. Educ. Física	2.615	26,62	12.151	28,47	9.536	364,67
Dirección	1.613	16,42	6.096	14,28	4.483	277,93
<b>TOTAL</b>	<b>9.824</b>	<b>100,00</b>	<b>42.679</b>	<b>100,00</b>	<b>32.855</b>	<b>334,44</b>

(1) Fuente - Estadística de entidades y establecimientos deportivos, INE, 1975, (2º Trimestre 1973).

- Estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta de los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección de instalaciones deportivas, CSD, 1991 (2º Trimestre 1991).
- Elaboración propia.

**CUADRO 3.3 ESTRUCTURAS OCUPACIONALES SEGUN AGENTES EMPLEADORES EN 1973 Y 1991.**

Número empleos Gr. Ocupacionales	Ayuntamientos			Privado Asociativo			Empresa Privada		
	1.973	1.991	Variac.	1.973	1.991	Variac.	1.973	1.991	Variac.
Monitor	446	5.418	4.972	1.192	5.312	4.120	235	3.362	3.127
Tec. Act. Físicas/ Activ. Deportivas	229	2.132	1.903	0	1.220	1.220	163	4.630	4.467
Tec. Dep. Superior	780	967	187	2.139	1.999	-140	412	859	447
Dirección	556	1.882	1.326	776	854	78	281	1.891	1.610
<b>TOTAL</b>	<b>2.011</b>	<b>10.400</b>	<b>8.389</b>	<b>4.107</b>	<b>9.386</b>	<b>5.279</b>	<b>1.091</b>	<b>10.742</b>	<b>9.651</b>

distribución % Gr. Ocupacionales	Ayuntamientos			Privado Asociativo			Empresa Privada		
	1.973	1.991	Variac.	1.973	1.991	Variac.	1.973	1.991	Variac.
Monitor	22,2	52,1	1.114,9	29,0	56,6	345,7	21,5	31,3	1.330,7
Tec. Act. Físicas	11,4	20,5	831,0	0,0	13,0	--	14,9	43,1	2.740,4
Tec. Dep. Superior	38,8	9,3	24,0	52,1	21,3	-6,5	37,8	8,0	108,6
Dirección	27,6	18,1	238,6	18,9	9,1	10,1	25,8	17,6	572,8
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>417,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>128,5</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>884,6</b>

Fuente - Estadística Establecimientos Deportivos, INE, 1975  
 - Estructura ocupacional del Deporte, CSD, 1991.  
 - Elaboración propia.

**¿Estos elevados incrementos de empleos deportivos, conllevan mayores niveles de oferta? ¿Ha crecido más esta población activa que la población general y la población practicamente?.** La traducción en indicadores de oferta de Técnicos deportivos, define una respuesta claramente afirmativa.

Si en 1973 existían 2 Técnicos por cada 10.000 habitantes, en 1991 ascendían a 8, fundamentalmente por los incrementos en la empresa privada y los ayuntamientos. igualmente ha crecido la oferta de Técnicos deportivos por cada 10.000 practicantes regulares, duplicándose en ambos indicadores: 33 y 65 Técnicos en 1991, respectivamente. **Es decir el crecimiento demográfico general de la población española no explica por sí solo el crecimiento de esta población activa.**

**Estos cambios en las estructuras de las ocupaciones, también han ido acompañados de cambios en las condiciones de los empleos.** Si bien sólo podemos contrastar empíricamente la variable relación laboral, única variable caracterizadora contemplada en la encuesta de 1973. En ese sentido se aprecia con nitidez que el incremento del empleo ha ido acompañado de un ascenso de la temporalidad en los contratos: 1 de cada 3 en 1973 y 1 de cada 2 en 1991, (Gráfico 3.3.). Es decir que también en este mercado, e incluso con mayor intensidad, se ha registrado la flexibilización en las relaciones laborales.

Esta tendencia, común a todas las entidades empleadoras, ha sido especialmente relevante en el sector privado asociativo, hasta el punto de invertirse la relación existente en 1973 y situarse en 3 puestos temporales de cada cuatro empleos en este sector. También en los ayuntamientos ha sido una tendencia fuerte en las contrataciones, al pasar del 38 al 58% las situaciones de temporalidad. Siendo menor la amplitud de este proceso en la empresa privada y especialmente en los centros de enseñanza.

Asimismo, debemos destacar que la heterogeneidad en el comportamiento empleador de los diferentes sectores de los servicios (CUADRADO, 1990), es especialmente puesta de manifiesto en el caso del deporte. Como puede comprobarse en el cuadro 3.4, a pesar del incremento del desempleo, fruto del mayor crecimiento de la población activa frente a una población ocupada similar en 1973 y 1991, los puestos en el deporte no sólo han crecido al ritmo general de los servicios, sino que prácticamente lo triplican.

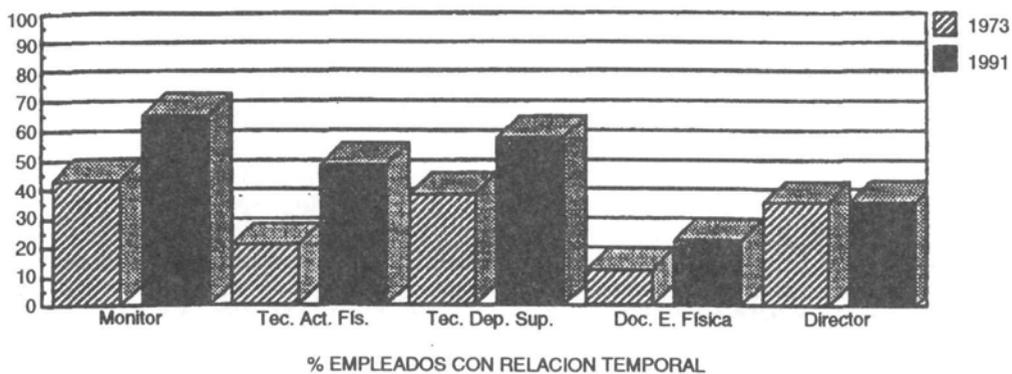
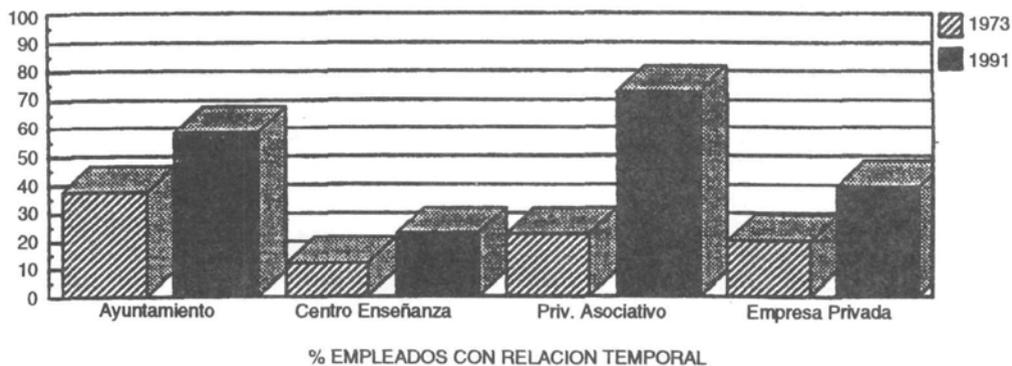
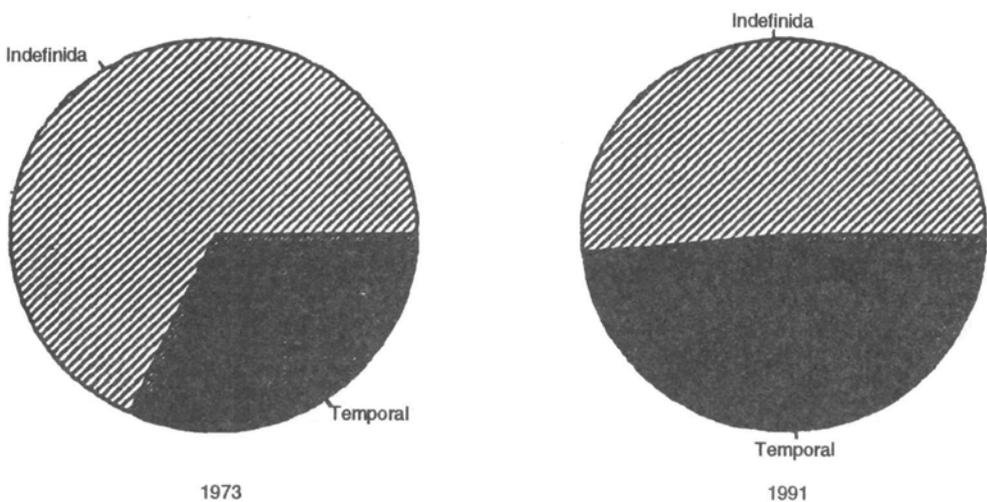
Ello ha significado lógicamente un mayor peso en la población activa ocupada, pasando del 0,08 por 100 en 1973 al 0,34 por 100 en 1991<sup>(12)</sup>.

A estos distintos ritmos de crecimiento, se añaden la diferencias en las características socio-demográficas y laborales. Si comparamos los resultados de la Encuesta de Población Activa y la Encuesta de Estructura Ocupacional del Deporte, realizadas en el 2º trimestre de 1991, (Cuadro 3.5) observamos en la población empleada en el deporte:

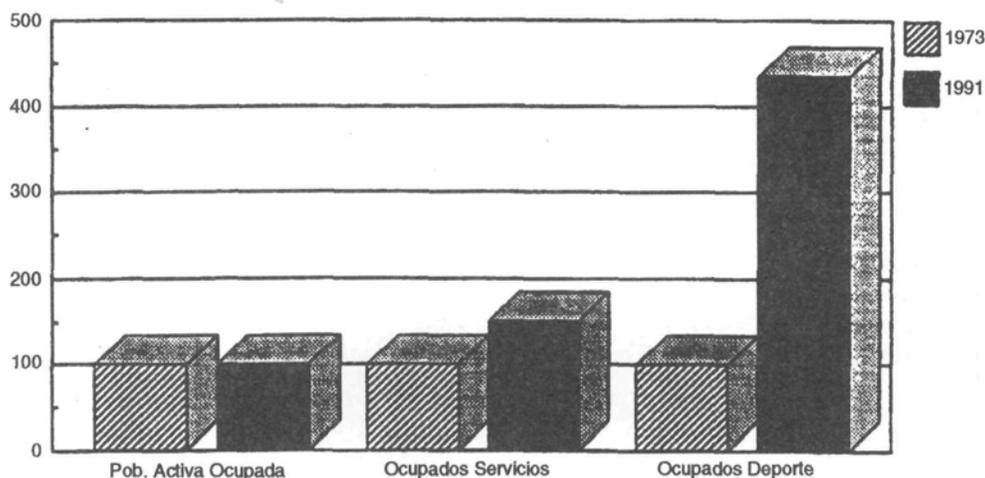
- una mayor juventud
- una menor incorporación de la mujer a este mercado de trabajo
- un mayor nivel general de estudios
- una tasa de salarización ligeramente menor pero con mayor presencia de asalariados públicos.
- Condiciones más precarias en los empleos (1 de cada 2 puestos era a tiempo completo; y sólo 1 de cada 2 asalariados tenía contrato indefinido).

(12) Dado que la Encuesta de Estructura Ocupacional permitió establecer el número de empleos, pero no el de activos ocupados, consideramos provisionalmente el número de empleos como el de activos ocupados, hasta que futuros estudios permitan una estimación más precisa de estos últimos. En todo caso, parte de la sobreestimación de activos ocupados, por el fenómeno del pluriempleo, queda parcialmente compensada por el empleo sumergido y no contabilizado.

**GRAFICO 3.3. EVOLUCION DE LAS RELACIONES LABORALES DE EMPLEADOS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL Y AGENTE EMPLEADOR**



**GRAFICO 3.4. EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA OCUPADA EN LOS SERVICIOS Y EN EL DEPORTE (en números índice; 1973=1900).**



**CUADRO 3.4 COMPARACION DE LAS POBLACIONES ACTIVAS OCUPADAS EN LOS SERVICIOS Y EN EL DEPORTE EN 1973 Y 1991 (\*)**

	1.973	1.991	Var. nº Índice (1973=100)
Población de 16 y más años	25.418.752	30.651.600	120,59
Población activa	13.279.563	15.101.300	113,03
Población ocupada	12.627.277	12.622.100	99,96
Ocupados en Servicios	4.705.272	7.075.900	150,38
Ocupados en el deporte	9.824	42.679	434,44
Tasa de Actividad	51,9	48,97	
% ocupados en los servicios población activa ocupada	37,26	56,06	
% ocupados en el deporte población activa ocupada	0,08	0,34	
% ocupados en el deporte pob. act. ocup. en servicios	0,21	0,6	

\*) Fuente - Encuesta Población Activa. 1º Semestre 1973, INE, 1975.  
 - Encuesta Población Activa. 2º Trimestre 1991, INE.  
 - Estadística entidades Deportivas, INE, 1975.  
 - Estructura Ocupacional del Deporte, CSD, 1991.  
 - La expresión Ocupados en el deporte hace referencia a los empleos creados por los cuatro agentes y en las tareas de esta proyección. Esta asimilación empleos-ocupados es provisional hasta que sean realizados nuevos estudios.

**CUADRO 3.5 POBLACION ACTIVA OCUPADA EN LOS SERVICIOS Y EN EL DEPORTE SEGUN PRINCIPALES VARIABLES DEMOGRAFICO-LABORALES EN EL 2º TRIMESTRE DE 1991 (distribución % en cada variable).**

	Todos los Sectores	Sector Servicios	En el Deporte
<b>GRUPOS DE EDAD</b>			
16 - 24	16,14	15,55	19,00
25 - 54	69,46	71,45	78,50
55 y más	14,40	13,00	2,50
<b>SEXO</b>			
varones	67,73	57,30	77,00
mujeres	32,27	44,70	23,00
<b>SITUACION PROFESIONAL</b>			
Empleadores	19,51	18,92	11,50
Miembros cooperativa	0,83	0,52	1,40
Ayuda familiar	4,99	4,59	1,05
Asalariados públicos	16,92	27,34	40,05
Asalariados privados	57,44	48,27	32,80
Otros	0,31	0,35	13,20
<b>DURACION DE LA JORNADA</b>			
Tiempo completo	95,29	93,48	47,80
Tiempo parcial	4,67	6,49	52,20
No clasificables	0,04	0,03	0,00
<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>			
Sin estudios	10,70	7,10	2,20
Primarios	38,30	32,16	18,90
Medios (incluída FP)	38,50	42,09	41,10
Anterior a Superiores	6,30	9,34	19,30
Superiores	6,10	9,31	18,50
<b>TIPO CONTRATO (ASALAR.)</b>			
Indefinido	67,78	72,30	53,50
Temporal	32,17	27,66	46,20
No clasificables	0,05	0,04	0,30

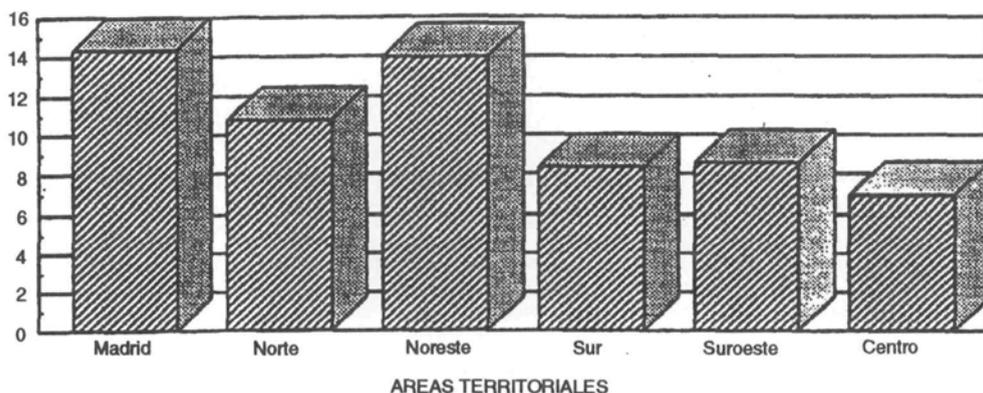
**A las diferencias citadas cabe añadir la desigual distribución en el territorio de la población activa ocupada en el deporte,** inscrita en el proceso de desigual terciarización del territorio. Como puede comprobarse en los cuadros 3.6 a 3.8 las mayores presencias de los empleados deportivos en las respectivas poblaciones activas tienen lugar en las áreas terciarizadas e industrializadas (donde a su vez tiene lugar un mayor proceso de terciarización de la industrialización).

Ello se traduce en significativas diferencias en los niveles de oferta de profesionales deportivos de las diferentes Areas (13) y sus respectivas Comunidades Autónomas. Mientras que en el Area Noreste y en Madrid la oferta global alcanzaba los 14 profesionales por cada 10.000 habitantes y en el Area Norte los 11 profesionales, en el resto del territorio baja considerablemente el número de Técnicos: 8,5 en las Areas Sur y Noroeste y 7 en el Centro.

Respecto a la oferta de los diferentes grupos ocupacionales también se verifican claros desequilibrios territoriales, (Cuadro 3.8), menores en los empleados como docentes de educación física, (sobre todo en las enseñanzas medias), pero especialmente notables en la oferta de monitores deportivos y Técnicos en actividades físicas y animación deportiva. Siendo menos acusadas las diferencias en los puestos de Técnico deportivo superior y dirección.

Finaliza aquí esta sucinta y descriptiva presentación de la evolución reciente de este mercado de trabajo. Mercado que se caracteriza por profundos cambios y diferencias: ocupacionales, laborales, territoriales..., ¿a qué se deben tales cambios y diferencias? Iniciar su pertinente proceso explicativo constituye el objeto de la próxima sección.

**GRAFICO 3.5. DISTRIBUCION DE LA OFERTA DE TECNICOS DEPORTIVOS SEGUN AREAS TERRITORIALES, EN 1991 (Nº TECNICOS/10.000 H.)**



(13) **Area 1 MADRID**, (Madrid); **Area 2 NORTE**, (Aragón, Cantabria, Navarra, País Vasco, Rioja); **Area 3 NORESTE**, (Balears, Cataluña, C. Valenciana); **Area 4 SUR**, (Andalucía, Canarias, Murcia, Ceuta y Melilla); **Area 5 NOROESTE**, (Asturias, Castilla-León, Galicia); **Area 6 CENTRO**, (Extremadura, Castilla, La Mancha).

**CUADRO 3.6 POBLACION ACTIVA OCUPADA EN SERVICIOS Y DEPORTE EN 1991 POR AREA TERRITORIAL**

	Total (*) nº	Ocupados %	Ocupados (*) nº	Servicios %	Ocupados nº	Deporte %
1. Madrid	1637,6	13,0	1153,4	16,3	7.148	16,7
2. Norte	1550,2	12,3	831,3	11,7	5.083	11,9
3. Noroeste	3762,7	29,8	2055,1	29,0	14.823	34,7
4. Sur	2651,6	21,0	1575,0	22,3	8.005	18,8
5. Noroeste	2203,2	17,5	1057,4	14,9	5.679	13,3
6. Centro	817,0	6,5	403,7	5,7	1.941	4,5
Total	12622,1	100,0	7075,9	100,0	42.679	100,0
(*) en miles						
	% Ocupados en el deporte de la población activa ocupada del area.			% Ocupados en el deporte de la población activa ocupada en servicios del area.		
1. Madrid	0,44			0,62		
2. Norte	0,33			0,61		
3. Noreste	0,39			0,72		
4. Sur	0,30			0,51		
5. Noroeste	0,26			0,54		
6. Centro	0,24			0,48		
Total	0,34			0,60		

Fuente: Encuesta Población Activa (2º trimestre 1991) INE.; Estructura Ocupacional del Deporte, CSD, 1991.

AREA 1 (Madrid) ): Madrid.  
 AREA 2 (Norte) ): Aragón, Cantabria, Navarra, País Vasco y Rioja.  
 AREA 3 (Noreste) ): Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana.  
 AREA 4 (Sur) ): Andalucía, Canarias, Murcia, Ceuta y Melilla.  
 AREA 5 (Noroeste) ): Asturias, Castilla-León y Galicia.  
 AREA 6 (Centro) ): Extremadura y Castilla La Mancha.

**CUADRO 3.7.1 NUMERO DE EMPLEOS DEPORTIVOS EN TAREAS DE ENTRENAMIENTO, ANIMACIÓN, DOCENCIA Y DIRECCION SEGUN AGENTE EMPLEADOR Y AREAS TERRITORIALES EN 1991 (\*)**

	Area 1		Area 2		Area 3		Area 4		Area 5		Area 6		Total	
	Nº	%												
Ayuntamiento	1.692	23,67	1.350	26,56	2.810	18,96	2.421	30,24	1.570	27,65	557	28,70	10.400	24,37
Centr. Enseñanza no Universitario.	1.755	24,55	1.642	32,30	3.534	23,84	2.629	32,84	1.837	32,35	754	38,85	12.151	28,47
Priv. Asociativo	1.192	16,68	1.272	25,02	3.689	24,89	1.750	21,86	1.212	21,34	271	13,96	9.386	21,99
Empresa Privada	2.509	35,10	819	16,11	4.790	32,31	1.205	15,05	1.060	18,67	359	18,50	10.742	15,17
Total	7.148	100,00	5.083	100,00	14.823	100,00	8.005	100,00	5.679	100,00	1.941	100,00	42.679	100,00

\*) Ver nota pie de página del cuadro 3.7.2.

**CUADRO 3.7.2 Nº DE EMPLEOS DEPORTIVOS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL Y AREA TERRITORIAL (\*)**

	Area 1		Area 2		Area 3		Area 4		Area 5		Area 6		Total	
	Nº	%												
I. Monitor Deport.	2.117	29,62	1.501	29,53	4.989	33,66	2.894	36,15	1.422	25,04	653	33,64	13.576	31,81
III. Tec. Act. Fis.	1.502	21,01	649	12,77	2.163	14,59	1.017	12,70	911	16,04	122	6,29	6.364	14,91
IV. Tec. Dep. Super	760	10,63	516	10,15	1.646	11,10	530	6,62	923	16,25	117	6,03	4.492	10,53
V. Doc. ED. F. (EGB)	1.185	16,58	1.111	21,86	2.532	17,08	1.832	22,89	1.170	20,60	509	26,22	8.339	19,54
VI. Doc. E.F. (MED)	570	7,97	531	10,45	1.002	6,76	797	9,96	667	11,75	245	12,62	3.812	8,93
VII. Director	1.014	14,19	775	15,25	2.491	16,80	935	11,68	586	10,32	295	15,20	6.096	14,28
Total	7.148	100,00	5.083	100,00	14.823	100,00	8.005	100,00	5.679	100,00	1.941	100,00	42.679	100,00

Fuente: Estructura ocupacional del Deporte, CSD, 1991.

\*) No están incluidos en las estimaciones:

- aquellos empleados por Entidades Privado Asociativas y empresas Privadas que desarrollan sus tareas en instalaciones no gestionadas respectivamente por cada uno de ambos sectores empleadores.
- los Técnicos en actividades deportivas en la Naturaleza.
- los empleos ocultos ("sumergidos").
- los empleos generados por otros agentes.

**CUADRO 3.8.1 LA OFERTA DE TECNICOS Y DIRECTORES SEGUN AGENTES EMLEADORES Y AREAS TERRITORIALES (Nº TECNICOS/10.000 HABITANTES) EN 1991**

	Area 1	Area 2	Area 3	Area 4	Area 5	Area 6	Total
Ayuntamiento	3,39	2,86	2,65	2,53	2,37	1,98	2,64
Centr. Enseñanza							
No Universitar.	3,52	3,47	3,33	2,75	2,77	2,68	3,09
Priv. Asociativo	2,39	2,69	3,48	1,83	1,83	0,96	2,39
Empresa Privada	5,03	1,73	4,51	1,26	1,60	1,28	2,73
Total	14,33	10,75	13,96	8,37	8,58	6,91	10,85

**CUADRO 3.8.2 LA OFERTA DE TECNICOS SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES Y AREAS TERRITORIALES EN 1991 (Nº TECNICOS/10000 HABITANTES).**

	Area 1	Area 2	Area 3	Area 4	Area 5	Area 6	Total
I. Monitor Deport	4,24	3,17	4,70	3,03	2,15	2,32	3,45
III. Tec. Act. Fis.	3,02	1,38	2,03	1,06	1,37	0,44	1,62
IV. Tec. Dep. super.	1,52	1,09	1,55	0,55	1,39	0,42	1,14
V. Doc. ED. F. (EGB)	2,38	2,35	2,39	1,92	1,77	1,81	1,12
VI. Doc. E. F. (MED)	1,14	1,12	0,94	0,83	1,01	0,87	0,97
VII. Dirección	2,03	1,64	2,35	0,98	0,89	1,05	1,55
Total	14,33	10,75	13,96	8,37	8,58	6,91	10,85

Fuente: Estructura Ocupacional del Deporte, CSD, 1991

Proyección de la Población Española para el período 1980-2010, Tomo 2, INE.

#### IV. FACTORES ESTRUCTURANTES DE LA OFERTA DE EMPLEO

Los diferentes análisis e investigaciones realizados en las dos primeras fases de la proyección, permitieron verificar que ni el mercado deportivo laboral y su estructura ocupacional en 1991, eran fruto del azar, ni estaban absolutamente determinados. También permitieron comprobar que el FUTURO DEL EMPLEO DEPORTIVO NO ESTA TODAVIA ESCRITO, dependerá de las acciones y tendencias que se registren en una serie de factores estructurantes de este mercado de trabajo, así como de las interdependencias entre dichos factores. Por ello y previamente a mostrar los resultados de las proyecciones nos detendremos en este apartado a exponer, al menos sucintamente, los FACTORES ESTRUCTURANTES del empleo deportivo (los capítulos III a VII del informe final de la PROYECCION, recogen con amplitud la síntesis aquí incluida). ¿Cuáles son dichos FACTORES ESTRUCTURANTES?:

**a) El desarrollo socio-económico es un factor determinante en el desarrollo del Deporte y del Empleo Deportivo en todo sistema territorial. <sup>(14)</sup>**

En aquellas áreas con mayor grado de desarrollo, expresado mediante la terciarización de la población ocupada, un gran desarrollo urbano y con anteriores o actuales procesos de industrialización, se observa un mayor desarrollo de las demandas y las ofertas deportivas. Y como consecuencia mayores oferta de empleo deportivo. Siendo los casos más claros los de las Areas Noreste, Norte y Madrid. En ellas, tanto el sector privado-asociativo como el comercial tienen una mayor presencia. Si bien el desarrollo del asociacionismo dependía hasta hace poco tiempo también de fenómenos y tradiciones culturales característicos de algunas autonomías.

Por el contrario, en las regiones menos desarrolladas, ya sean todavía eninientemente rurales y agrícolas (Noroeste y Centro) o aquellas en transición hacia un nuevo tipo de ruralidad (Sur), el desarrollo de las demandas y las ofertas deportivas, es menor, al igual que sus mercados deportivos laborales. En estas autonomías es el sector público, el que con su actuación, sustenta la mayoría de las ofertas y los empleos y hace posible que los diferenciales en las demandas deportivas atendidas y las ofertas de empleo, no sean aún mayores.

**En consecuencia las tendencias futuras del empleo deportivo estarán condicionadas entre otros factores por el grado de desarrollo socio-económico que tenga lugar en cada comunidad autónoma.**

**b) El crecimiento y la clasificación de los empleos deportivos entre 1973 y 1991 ha ido asociado al crecimiento y diversificación de las Organizaciones Deportivas, de sus ofertas y de los sistemas de prácticas y de practicantes. Estos cambios socio-deportivos, se inscriben a su vez en el marco de transformaciones políticas, económicas, y socio-culturales, acaecidas desde la transición democrática. <sup>(15)</sup>**

(14) Véanse los diferentes análisis factoriales de componentes principales en el capítulo III ("Deporte, Sociedad y Empleo. Análisis Estructural") del informe final de la Proyección que parecen confirmar esta hipótesis.

(15) Véase el capítulo IV ("Análisis Retrospectivo del Sistema Deportivo en el Período 1973-1991") del informe final de la Proyección.

**El considerable crecimiento del mercado deportivo laboral entre 1973, (10.000 empleos) y 1991 (43.000 empleos), ha ido acompañado de profundos cambios en la estructura ocupacional.** En 1973 predominaban los empleos de Técnico Deportivo Superior, pero los mayores crecimientos en los otros grupos ocupacionales, especialmente en los empleos de Monitor y Técnico o Licenciado en Activ. Físicas (T.A.F.) y en menor medida de Docentes de Educación Física y Directores, ha producido una estructura ocupacional más diversificada. En 1991, los empleados en funciones de Monitor y T.A.F. representaban el 32% y el 15% del total de los puestos; los empleados como docentes de Educación Física y Directores, el 28 y 14% respectivamente; y los Técnicos Deportivos Superiores, el 11%.

**Estos cambios han sido propiciados por el crecimiento y diversificación de las Organizaciones Deportivas, registrado en el marco de transformaciones políticas económicas y socio-culturales que han tenido lugar desde la transición democrática. Si bien las expresiones territoriales de todos estos procesos presentan claras diferencias. Diferencias que conjuntamente con los diversos desarrollos socio-económicos, explican la heterogeneidad de los sistemas deportivos regionales.**

En 1973 el principal agente generador de empleo y oferta de actividad deportiva organizada eran los clubes: 4 de cada 10 empleos en las tareas consideradas y con un alto peso en la gestión de los espacios convencionales o en el uso de los espacios de otros agentes. Desde entonces las Administraciones Públicas y el sector comercial, escasamente generadoras de empleo y ofertas deportivas en el régimen anterior, se han ido incorporando de manera decidida. En 1991 sustentaban respectivamente 1 de cada 4 empleos, superando ligeramente los puestos de las entidades asociativas.

Estos agentes (Ayuntamientos y Empresas) no sólo han propiciado el crecimiento de los empleos y la oferta de actividades deportivas organizadas. También han diversificado los modos de organización de las actividades. A la fórmula clásica del club inscrito en el modelo altamente competitivo, los ayuntamientos y las empresas han incorporado la oferta de actividades deportivas organizadas en forma de servicios, más flexibles y menos regulados. Ello no implica que ayuntamientos y empresas también continúen propiciando el modelo competitivo y que los clubes no hayan incorporado la fórmula de servicios. Lo significativo es que la escasa gama de opciones alternativas en los modos de práctica organizada al comienzo de los setenta, se ha ido ampliando y como consecuencia los empleos deportivos no sólo han aumentado, sino que se han diversificado.

Esta diversificación de los agentes, de sus ofertas y sus recursos (humanos, espaciales...) expresa una mayor sintonía con el espectro de necesidades deportivas y corporales (y aquellas otras asociadas a ellas) y las expectativas de los individuos en el modo que desearían satisfacerlas. Ello ha permitido el crecimiento y la diversificación de la estructura de prácticas y practicantes. Si en 1974, la práctica deportiva organizada estaba casi-exclusivamente reservada a los grupos sociales de mayor capital biológico y/o cultural y/o económico, en 1985 y 1991 se observa una mayor incorporación de la mujer, de los adultos, de las clases medias y de los ciudadanos sin pretensiones de performance.

A su vez ha sido esta apertura a otros grupos sociales, a nuevos mercados, a nuevos modos de práctica, lo que ha permitido el crecimiento del empleo deportivo.

- c) **En consecuencia el futuro crecimiento del empleo deportivo, depende también del grado en que los agentes oferentes de servicios deportivos, amplíen los segmentos de demanda a los que se dirigen, e introduzcan nuevos procesos de innovación y diversificación en sus ofertas, frente a unas demandas crecientemente variadas y complejas.** <sup>(16)</sup>

Máxime si tenemos en cuenta el progresivo envejecimiento demográfico,<sup>(17)</sup> los cambios en los modelos familiares, y la continuación de los cambios de valores en relación al deporte y al cuerpo en los próximos años.

- d) Asimismo y dado que en el transcurso de la década tendrá lugar probablemente un crecimiento económico moderado y que se ralentizará el crecimiento del gasto público en deporte, **la evolución del empleo deportivo dependerá también de los procesos de innovación que introduzcan los diferentes agentes en sus culturas organizativas y en sus estilos de gestión**, para superar los considerables retos financieros y de diversificación de sus ofertas a los que tendrán que hacer frente. <sup>(16)</sup>

- e) Ahora bien, **para que estos procesos de innovación puedan tener una amplia difusión** en los diferentes agentes oferentes de empleo y servicios deportivos, y como consecuencia mantener el crecimiento del empleo, **es necesario también la adecuada aplicación de la REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS Y TITULACIONES DEPORTIVAS**. Es decir que el Sistema Oficial de Formaciones proporcione no sólo nuevas titulaciones, sino también las cualificaciones requeridas por los contenidos de los empleos deportivos en la década de los noventa.

Difícilmente podrán impulsar sus correspondientes procesos de innovación las diferentes organizaciones deportivas, si no cuentan con los gestores, docentes, animadores y técnicos deportivos cualificados para los nuevos desarrollos de la actividad física, tanto en el deporte de competición, como en los otros modelos de práctica deportiva o corporal, como en el área de la Educación Física.

Por otro lado, para que pueda darse esa aplicación adecuada de la REFORMA, parece conveniente aumentar los intercambios de información entre los Centros de formación y las Organizaciones Deportivas. Asimismo un mayor desarrollo de la Investigación Básica y Aplicada en todas las Ciencias y ámbitos de la actividad física.

Por último un Plan sistemático de Selección y Actualización de los técnicos y docentes encargados de las nuevas formaciones.

(16) Véase el capítulo VI ("Análisis estratégico de los Agentes Generadores de Empleo. Hipótesis de Tendencias") en el informe final de la Proyección.

(17) Véase el capítulo V ("Previsiones en los Sistemas Contexto de la Estructura Deportiva Ocupacional") en el informe final de la Proyección.

## V. ESCENARIOS FUTUROS DE EMPLEO DEPORTIVO Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL

Si bien la fecha horizonte de esta proyección es el año 2001, se consideró conveniente durante el diseño de la investigación obtener un escenario más próximo en el tiempo que redujera la incertidumbre en la toma de decisiones de las instituciones concernidas en la creación de empleo y la formación de los profesionales, no sólo en función de las tendencias a medio plazo, sino también de las tendencias inmediatas. Por esta razón fueron introducidas las preguntas a los directores, de comportamiento del empleo a uno y tres años en la Encuesta de Estructura Ocupacional. Ello ha permitido obtener no sólo los escenarios del 2001, sino también aproximar de manera cuantificada el escenario del empleo en 1994.

Previamente a la presentación y análisis de los resultados, recordaremos que los escenarios obtenidos se fundamentan en el conjunto de análisis realizados: estructural, retrospectivo, estratégico y de regresión. Ha sido a la luz de estos análisis y las hipótesis que se verificaban o se inferían de ellos, que progresivamente fuimos ajustando el conjunto de pasos del proceso de cálculo inicialmente diseñado<sup>(18)</sup>. Es decir fueron exploradas sistemáticamente las alternativas metodológicas de que disponíamos y rechazadas aquéllas que conducían a escenarios erráticos, imposibles o con una muy baja probabilidad de realizarse.

### V.2 Período 1992-1994. Evolución del Mercado Deportivo Laboral.

Los próximos tres años van a representar una clara inflexión en el crecimiento del empleo deportivo. Hasta 1991, la tasa intrínseca de redimiento anual fue muy elevada: 8,50%, pero en el próximo trienio se verá reducida a la mitad: 3,99%.

Ello no se debe a una saturación de la demanda de servicios deportivos, sino a otros factores. Las divergencias expresadas por los directores entrevistados entre el crecimiento de su oferta de empleo para el presente trienio y la oferta que desearían generar para atender ya en 1992 sus respectivas clientelas, confirman que el mercado no está saturado y que intervienen otros factores. Uno de ellos, sin duda, son las limitaciones de carácter financiero, unidas al escaso número de empleos potencialmente autofinanciables por las cuotas de sus correspondientes usuarios (uno de cada cinco empleos que sería necesario crear).

Este reducido crecimiento previsto para el trienio por los Ayuntamientos y especialmente las entidades privadas (asociativas o comerciales), se verá parcialmente compensado por los empleos de docente de Educación Física, que se crearán en los Centros de Enseñanza no Universitaria.

Tal como podemos observar en el cuadro 3.3, uno de cada dos empleos serán generados en la Enseñanza Primaria y en las Enseñanzas Medias: 2.265 y 2.039, respectivamente<sup>(20)</sup>. Además a esos empleos habrá que añadir los resultantes de sustituir los puestos de

(18) El capítulo VII. 1 ("Procedimientos e hipótesis de los cálculos") del informe final de la proyección expone detalladamente los procedimientos e hipótesis finalmente aplicados para cuantificar los diferentes escenarios.

(19) En ambas tasas sin incluir los empleos de docente de Educación Física.

(20) este volumen de empleos, dependerá finalmente de las decisiones que adopten las Administraciones Educativas. La actual crisis económica, podría diferir en el tiempo su creación, o aplazarla tanto, que cuando se crearan, no harían falta por la contratación de la población escolar.

dedicación parcial, impartición de otras asignaturas y aquellos empleos, especialmente en EGB, que están siendo financiados por algunos Ayuntamientos, APAS u otras entidades.

Tras los empleos de Docentes de Educación Física, los dos grupos ocupacionales de mayor crecimiento absoluto y relativo, se registrarán en los empleos de Monitor y T.A.F.: 1.400 y 1.300 nuevos empleos, respectivamente.

Por el contrario, y al igual que en otros mercados laborales, los grupos ocupacionales que requieren los mayores grados de cualificación (además de los docentes de Educación Física), es decir, los Directores y Técnicos Deportivos Superiores registrarán los menores crecimientos: 535 y 465 nuevos empleos, respectivamente, en el conjunto del trienio y de toda España.

Si bien estos últimos, los Técnicos Deportivos Superiores, podrían verificar una fluctuación a corto plazo y al alza, como consecuencia de los Juegos Olímpicos de Barcelona. Este gran evento deportivo y social, que sin duda ejerce y ejercerá en el trienio una serie de influencias, difíciles de estimar en estos momentos, podría entre otros aspectos, reforzar a corto plazo el modelo deportivo tradicional y como consecuencia producir una tendencia ligeramente alcista en el volumen de empleo de los Técnicos Deportivos Superiores.

En definitiva, esta primera previsión de la oferta de empleo que presumiblemente tendrá lugar en el trienio, permite ya ir ajustando las ofertas cuantitativas de formación de los centros previstos en el Proyecto de Reforma de las Enseñanzas y Titulaciones Deportivas.

Si bien en el caso de los monitores y Técnicos Deportivos Superiores, resulta imposible establecer en estos momentos su previsión según modalidades deportivas, en los otros grupos ocupacionales sí pueden avanzarse flujos referenciales.

#### CUADRO 5.1 POBLACION DE PARTIDA DE LA PROYECCION. NUMERO DE EMPLEOS DEPORTIVOS SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES Y AREAS TERRITORIALES EN 1991 (2º TRIMESTRE)

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	2.117	29,62	1.501	29,53	4.989	33,66	2.894	36,15	1.422	25,04	653	33,64	13.576	31,81
Tec. Act. Fis.	1.502	21,01	649	12,77	2.163	14,59	1.017	12,70	911	16,04	122	6,29	6.364	14,91
Tec. Dep. Sup.	760	10,63	516	10,15	1.646	11,10	530	6,62	923	16,25	117	6,03	4.492	10,53
Doc. Primaria	1.185	16,58	1.111	21,86	2.532	17,08	1.832	22,89	1.170	20,60	509	26,22	8.339	19,54
Doc. Secundar.	570	7,97	531	10,45	1.002	6,76	797	9,96	667	11,75	245	12,62	3.812	8,93
Dirección	1.014	14,19	775	15,25	2.491	16,80	935	11,68	586	10,32	295	15,20	6.096	14,28
Total	7.148	100,00	5.083	100,00	14.823	100,00	8.005	100,00	5.679	100,00	1.941	100,00	42.679	100,00

FUENTE: Estructura Ocupacional del Deporte, CSD, 1991.

**CUADRO 5.2 PROYECCION DEL NUMERO DE EMPLEOS DEPORTIVOS SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES Y AREAS TERRITORIALES EN 1994 (2º TRIMESTRE)**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	2.322	29,34	1.727	29,59	5.545	32,65	3.096	29,54	1.640	23,11	690	27,88	15.021	29,58
Tec. Act. Fis.	1.749	22,10	809	13,86	2.512	14,79	1.333	12,72	1.099	15,49	171	6,90	7.673	15,11
Tec. Dep. Sup.	792	10,01	583	9,98	1.822	10,73	663	6,33	942	13,28	155	6,27	4.957	9,76
Doc. Primaria	1.196	15,11	1.148	19,66	2.860	16,84	2.908	27,75	1.784	25,14	708	28,61	10.604	20,88
Doc. Secundar.	753	9,52	667	11,42	1.537	9,05	1.491	14,23	967	13,63	436	17,62	5.851	11,52
Dirección	1.103	13,94	904	15,48	2.706	15,94	990	9,45	664	9,36	314	12,70	6.681	13,16
Total	7.917	100,00	5.838	100,00	16.981	100,00	10.481	100,00	7.096	100,00	2.474	100,00	50.787	100,00

**CUADRO 5.3 ESTIMACION DEL NUMERO DE NUEVOS EMPLEOS GENERADOS ENTRE 1991 (3º T.) Y 1994 (3º T.) SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES Y AREAS TERRITORIALES.**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	205	26,73	226	29,98	556	25,77	202	8,16	218	15,36	37	6,93	1.445	17,82
Tec. Act. Fis.	247	32,18	160	21,23	349	16,15	316	12,75	188	13,28	49	9,16	1.309	16,14
Tec. Dep. Sup.	32	4,20	67	8,81	176	8,16	133	5,37	19	1,36	38	7,17	465	5,74
Doc. Primaria	11	1,43	37	4,90	328	15,20	1.076	43,46	614	43,32	199	37,31	2.265	27,93
Doc. Secundar.	183	23,85	136	18,00	535	24,77	694	28,05	300	21,17	191	35,81	2.039	25,15
Dirección	89	11,60	129	17,08	215	9,96	55	2,22	78	5,50	19	3,62	585	7,22
Total	769	100,00	755	100,00	2.158	100,00	2.476	100,00	1.417	100,00	533	100,00	8.108	100,00

\*) En los empleos de Docente de E.F. habría que añadir los generados por sustituir los casos de dedicación parcial, carencia de especialización en la asignatura o complementación de la docencia de otras asignaturas con la docencia de E. Física en los docentes de 1991. Así como los puestos creados y financiados provisionalmente por Ayuntamientos, APAS, u otras entidades.

Con respecto a los empleos de T.A.F., será necesario formar y titular en este trienio en torno a 1.300 técnicos, con una diferenciada distribución según Areas Territoriales (Cuadro 5.3). Si bien pocos de ellos accederán al empleo, especialmente en las ciudades y provincias donde se encuentran emplazados los actuales I.N.E.F., dado que una gran parte de su alumnado compatibiliza sus estudios con empleos en esta ocupación o en la de monitor, o permanecerá en ellos hasta acceder a mejores situaciones profesionales en estos lugares o emigrar a otros.

Además la novedad del Título y la formación tardará todavía un tiempo en difundirse entre los agentes empleadores y ello no contrarrestará algunas de las principales variables actuantes hasta ahora en el acceso a estos puestos. Nos referimos a la experiencia deportiva, los contactos personales y la posición en las redes sociales (clientes de gimnasios, miembros de los clubes, ....). Por último, recordemos que en ausencia de otras alternativas, o porque realmente encuentran gran satisfacción en este tipo de ocupación, parte de los Licenciados por los I.N.E.F. en el trienio, accederán a estos empleos: en el 2º Trimestre de 1991, el 10% de los puestos de T.A.F. eran desempeñados como ocupación principal o complementaria por titulados de I.N.E.F.

En relación a los empleos de Docente en Educación Física en E.G.B. (E. Primaria) y dado que será después de este trienio, cuando las Escuelas Universitarias de Magisterio, comenzarían a proporcionar los Maestros Especialistas en Educación Física parece urgente realizar un estudio más detallado de la situación y necesidades actuales y de las previsiones de evolución.

Respecto a los empleos de Docente de Educación Física en Enseñanzas Medias y la futura Enseñanza Secundaria el esfuerzo realizado en ampliar el número de I.N.E.F. ya ha empezado a dar sus frutos y lo hará aún mas al término del presente curso académico. El déficit acumulado de estos titulados universitarios está ya siendo reducido y desaparecerá en este trienio: en torno a 500 licenciados en Educación Física finalizaron sus estudios en el tercer trimestre de 1991 y 2.700 lo harán entre 1992 y 1994. Si los unimos a una parte no estimable en estos momentos de los licenciados con anterioridad, que no trabajan en la enseñanza y que permanecen activos profesionalmente, todo parece indicar que no es necesario ya recurrir a Licenciados en otras Ciencias o Areas de la Educación. Es decir, que la demanda cualificada de empleo cubrirá suficientemente la oferta de empleo, a condición de que ésta no se produzca masivamente y a corto plazo.

En definitiva, todo parece apuntar, si se confirman las tendencias de crecimiento económico moderado, de contención del gasto público y de estabilización del gasto en ocio y esparcimiento, que el crecimiento del empleo deportivo será menor que en el quinquenio anterior y que habrá pequeños cambios en la estructura ocupacional.

En el 2º trimestre de 1994 y con respecto al mismo trimestre de 1991, ganarán peso en la estructura los empleos de Docentes de Educación Física en ambas etapas, permaneciendo prácticamente igual los empleos de T.A.F. y reduciéndose ligeramente la presencia de los otros grupos ocupacionales, si bien estas tendencias tendrán una expresión territorial diferenciada, (Cuadros 5.2 y 5.3),

## **V.2 Escenario Referencial, Bajo y Máximo a Comienzos del Siglo XXI.**

Previamente a la presentación y análisis de los resultados obtenidos, debemos insistir todavía una vez más que el grado de conocimiento acerca de las variables intervinientes en el proceso de estructuración del Sistema Deportivo laboral es todavía muy reducido. Ello ha determinado que por el momento, debamos estimar la evolución de este mercado laboral con las magnitudes económicas expuestas<sup>(21)</sup>. Variables que si bien influyen en la generación de empleos, no están directamente relacionadas.

Futuros estudios que tengan por objeto entre otros, los servicios deportivos municipales, el asociacionismo deportivo, los sistemas de prácticas y practicantes, permitirán conocer más aquellas variables con un mayor potencial explicativo y predictivo. Entre otras destacaremos las siguientes: situación financiera de los agentes, sus inversiones, las masas y costos salariales, su productividad, su grado de competitividad y evolución tecnológica, los procesos de sustitución del Factor Trabajo por Capital, sus estilos de gestión o el modo en que se relacionan con sus respectivos mercados por no citar más que algunas de las variables con mayor potencial explicativo del mercado deportivo laboral.

<sup>(21)</sup> Véase el capítulo VII ("Análisis de Regresión y Ecuaciones del Empleo Deportivo") del informe final de la Proyección.

En cualquier caso la opción metodológica que hemos debido adoptar, tiene la ventaja de poner en directa relación las estimaciones con el análisis estructural llevado a cabo mediante el análisis factorial, observando la correspondencia entre modelos de desarrollo y la generación de demanda y oferta deportivas.

Hemos establecido tres escenarios del empleo deportivo: Referencial, Bajo y Máximo, en los que se reflejan los efectos de tendencias diferenciadas en tres grupos de variables:

- grado de crecimiento económico regional.
- grado de adecuación de los agentes oferentes de servicios deportivos a los cambios demográficos, económicos y sociales, y a los cambios en las demandas de servicios deportivos.
- grado de adecuación del Sistema Oficial de Formaciones y titulaciones a los nuevos requerimientos del mercado deportivo laboral.

A continuación son presentados los tres Escenarios del empleo deportivo, describiendo en cada uno de ellos el comportamiento en los tres grupos de variables y las magnitudes del mercado deportivo laboral que presumiblemente implicarían.

## **A. ESCENARIO REFERENCIAL**

Todo parece apuntar que en el transcurso de la década, el crecimiento económico del país no va a poder ser tan fuerte como el registrado en la segunda mitad de la década anterior. Más bien parece ser que va a darse un cierto retroceso, en la línea de 1.991, pero sin llegar a una situación de crisis. Ello va a realzar la necesidad de profundizar los procesos de innovación y racionalización en las organizaciones oferentes de servicios deportivos.

La acelerada diversificación de las necesidades deportivas y corporales se ve confrontada a la persistencia de rigideces estructurales en los recursos, las culturas organizativas y las ofertas de servicios de los agentes. Desadecuación que el progresivo envejecimiento demográfico agudizaría aún más si los diferentes agentes promotores del deporte y de la oferta de empleo no se plantean los correspondientes procesos de innovación expuestos en el análisis estratégico, amén de aquellos otros que les sugieran sus concretas circunstancias coyunturales y estructurales.

Ahora bien, para que estos procesos puedan tener lugar de manera generalizada en los diferentes agentes y territorios, es necesario el desarrollo y posterior aplicación adecuada del PROYECTO DE REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS Y TITULACIONES DEPORTIVAS. Es decir que el Sistema Oficial de Formaciones y titulaciones se adecue a las necesidades requeridas por los procesos de innovación de los agentes deportivos, proporcionando no sólo las nuevas titulaciones, sino también las cualificaciones inherentes a los contenidos de los nuevos tipos de empleo y a los cambios en los contenidos de los empleos tradicionales.

Por tanto y en caso de verificarse en el conjunto de la década, las tendencias expuestas en los tres bloques de variables considerados: crecimiento económico moderado, amplia implantación de los procesos de innovación de las organizaciones deportivas y adecuación del Sistema de Formaciones al mercado laboral, sería posible a pesar de las restricciones financieras, la estabilización de la demanda solvente y la capacidad de gasto en ocio, mantener pautas de crecimiento del empleo.

¿Cómo evolucionaría el mercado deportivo laboral?. ¿Qué cambios acaecerían en la estructura ocupacional?. Tal como puede observarse en los cuadros 5.4 y 5.7, en este ESCENARIO REFERENCIAL habría un crecimiento de 15.000 nuevos empleos entre 1.994 y la fecha horizonte de la proyección: año 2.001. Situándose el volumen de empleos en dicho año en torno a los 66.000 puestos de trabajo. El grupo ocupacional de mayor crecimiento absoluto y relativo tendría lugar en los empleados en las funciones de T.A.F.: 4.700 nuevos empleos, como consecuencia de las mayores ofertas de animación deportiva y a los grupos demográficos y sociales hasta ahora escasamente objeto de la atención de las organizaciones deportivas.

Junto a ellos, los empleos de monitor deportivo también registrarían un elevado crecimiento, menor en crecimiento relativo, pero similar en valores absolutos: 4.700 nuevos empleos. Técnicos que deberán ser cualificados para trabajar también con otros practicantes que no sean niños y jóvenes y que sólo pretendan adquirir de forma lúdica las habilidades básicas del deporte en cuestión.

Con respecto a los grupos ocupacionales con mayores exigencias de cualificación, también crecerán pero lo harán en menor medida: 2.000 nuevos empleos de Docentes de Educación Física en Enseñanza Secundaria (probablemente creados entre 1.994 y 1.996, registrando posteriormente un crecimiento casi nulo); 1.900 empleos de Dirección y 1.600 de Técnico Deportivo Superior.

Esta evolución diferenciada en los grupos objeto de la proyección conllevará cambios en la estructura ocupacional, (cuadro 5.4). Con respecto a 1.991 los empleos de T.A.F. ganarán cuatro puntos porcentuales en la estructura, significando el 19% de los empleos y los otros grupos registrarán pequeños descensos: entre 1 y 2 puntos porcentuales. Si bien los monitores seguirán representando el grupo en el que se concentrarán casi uno de cada tres empleos.

## **B. ESCENARIOS BAJO Y MAXIMO DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO DEPORTIVO**

En el caso de que se verificara la tendencia de decrecimiento económico, de que no se implantara adecuadamente la Reforma de las Enseñanzas y Titulaciones Deportivas y de que fuera reducido el número de agentes promotores de la oferta deportiva que introdujeran los procesos de innovación expuestos, nos encontraríamos con un ESCENARIO BAJO DE EMPLEO DEPORTIVO.

Como puede observarse en el cuadro 5.8, tan sólo se generarían 5.000 empleos en toda España, de los que casi la mitad serían en enseñanza secundaria y uno de cada cuatro, de monitor deportivo, siendo ínfimo el crecimiento en los otros grupos ocupacionales: entre 400 y 600 de T.A.F., Técnico Deportivo Superior y Director. En consecuencia, la estructura ocupacional lejos de diversificarse, se concentraría fundamentalmente en torno a los empleos de docente y monitor, (cuadro 5.5).

En relación al ESCENARIO MAXIMO de crecimiento del empleo, sería similar al Escenario Referencial en la generalización de los procesos de innovación emprendidos por los promotores deportivos y en la adecuada aplicación de la Reforma de las Enseñanzas y Titulaciones Deportivas, pero el contexto económico expansivo, previsiblemente iría asociado a:

- considerables incrementos en las inversiones y en los presupuestos de las organizaciones deportivas,
- una ampliación de la demanda solvente.
- un aumento en la capacidad de gasto en ocio y esparcimiento.

En consecuencia los factores de producción de los servicios deportivos, y entre ellos el factor trabajo, registrarían crecimientos muy superiores. Con respecto a este último, en los cuadros 5.6 y 5.11 pueden observarse los grupos donde se localizarían los nuevos empleos y la estructura ocupacional de este escenario altamente improbable.

Obviamente los tres escenarios expuestos sólo representan tres determinadas combinaciones de los bloques de variables considerados y que no agotan las otras combinaciones posibles. Si bien todos los otros escenarios más probables o menos improbables tienen como techo el Escenario Referencial expuesto.

Por ejemplo, en presencia de un crecimiento económico moderado, pero en ausencia de generalización de los procesos innovadores en los agentes y en la formación de los Técnicos, sería verosímil que se alcanzara un volumen de empleo similar al que se lograría en un contexto de crisis económica pero altamente innovador en las organizaciones deportivas y en la formación de los profesionales. Si bien las estructuras ocupacionales diferirían.

Por otra parte los Tres Escenarios expuestos: Referencial, Bajo y Máximo, presuponen que en todas las Areas Territoriales coincidieran los Tipos de Tendencia en los procesos de innovación y de comportamiento económico. En la práctica, puede ocurrir que en unas Areas se verifiquen escenarios diferenciados bien en el plano socio-económico, bien en el plano innovador, o en ambos simultáneamente. Ello repercutiría no sólo en los Escenarios Reales, que finalmente tendrían lugar en cada Area, sino también en los totales nacionales expuestos.

En todo caso y en el marco de los análisis realizados, todas las posibles combinaciones alternativas, producirían un volumen de empleados inferior al ESCENARIO REFERENCIAL expuesto. Escenario que no vendrá dado mecánicamente, por la mera inercia de los subsistemas en presencia, sino que requerirá profundos esfuerzos políticos, técnicos y sociales por parte de todos los agentes intervinientes.

**CUADRO 5.4 ESCENARIO REFERENCIAL DEL EMPLEO DEPORTIVO EN EL 2001 SEGUN AREAS Y GRUPOS OCUPACIONALES (hipótesis crecimiento económico moderado).**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	3.047	29,99	2.458	31,05	6.651	32,99	4.183	28,33	2.483	26,35	883	26,06	19.734	29,98
Tec. Act. Fis.	2.639	25,97	1.389	17,54	3.336	16,55	2.891	19,58	1.850	19,63	422	12,45	12.410	18,86
Tec. Dep. Sup.	923	9,08	790	10,01	2.165	10,74	1.291	8,74	1.074	11,40	338	9,98	6.584	10,00
Doc. Primaria	1.196	11,77	1.148	14,50	2.860	14,19	2.908	19,70	1.784	18,93	708	20,90	10.604	16,11
Doc. Secundar.	937	9,22	803	10,14	2.071	10,27	2.186	14,80	1.267	13,45	627	18,51	7.890	11,99
Dirección	1.420	13,97	1.328	16,76	3.077	15,26	1.306	8,84	965	10,24	410	12,11	8.593	13,06
Total	10.162	100,00	7.919	100,00	20.160	100,00	14.765	100,00	9.422	100,00	3.388	100,00	65.815	100,00

**CUADRO 5.5 ESCENARIO BAJO DEL EMPLEO DEPORTIVO EN EL 2001 SEGUN AREAS Y GRUPOS OCUPACIONALES (hipótesis decrecimiento económico).**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	2.478	29,15	2.050	30,48	5.858	32,14	3.371	28,77	1.806	23,05	759	27,13	16.322	29,25
Tec. Act. Fis.	1.866	21,96	960	14,28	2.653	14,56	1.451	12,39	1.211	15,45	188	6,72	8.338	14,94
Tec. Dep. Sup.	845	9,95	691	10,28	1.925	10,56	722	6,16	1.038	13,24	171	6,10	5.387	9,65
Doc. Primaria	1.196	14,07	1.148	17,07	2.860	15,69	2.908	24,82	1.784	22,76	708	25,29	10.604	19,00
Doc. Secundar.	937	11,02	803	11,94	2.071	11,36	2.186	18,66	1.267	16,17	627	22,40	7.890	14,14
Dirección	1.177	13,85	1.073	15,95	2.859	15,68	1.078	9,20	732	9,33	346	12,36	7.260	13,01
Total	8.499	100,00	6.725	100,00	18.226	100,00	11.715	100,00	7.838	100,00	2.799	100,00	55.801	100,00

**CUADRO 5.6 ESCENARIO MAXIMO DEL EMPLEO DEPORTIVO EN EL 2001 SEGUN AREAS Y GRUPOS OCUPACIONALES (hipótesis expansión económica).**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	3.453	30,69	3.330	34,10	7.676	33,47	4.859	29,64	3.270	28,32	1.791	35,51	24.283	31,56
Tec. Act. Fis.	2.985	26,53	2.009	20,57	4.473	19,50	3.311	20,19	2.714	23,50	717	14,21	16.251	21,12
Tec. Dep. Sup.	996	8,85	790	8,08	2.183	9,52	1.307	7,97	1.172	10,15	378	7,50	6.839	8,89
Doc. Primaria	1.196	10,63	1.148	11,75	2.860	12,47	2.908	17,74	1.784	15,45	708	14,04	10.604	13,78
Doc. Secundar.	1.106	9,83	935	9,57	2.409	10,50	2.568	15,66	1.468	12,71	727	14,42	9.213	11,97
Dirección	1.516	13,47	1.555	15,92	3.333	14,53	1.443	8,80	1.140	9,87	722	14,32	9.748	12,67
Suma	11.251	100,00	9.766	100,00	22.934	100,00	16.396	100,00	11.547	100,00	5.043	100,00	76.937	100,00

**CUADRO 5.7 ESCENARIO REFERENCIAL. NUMERO DE NUEVOS EMPLEOS GENERADOS ENTRE 1994 Y 2001 SEGUN AREAS Y GRUPOS OCUPACIONALES.**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	725	32,29	731	35,14	1.106	34,80	1.087	25,38	843	36,24	193	21,12	4.713	31,36
Tec. Act. Fis.	890	39,63	580	27,87	24	25,93	1.558	36,38	750	32,26	251	27,48	4.737	31,52
Tec. Dep. Sup.	131	5,82	210	10,11	343	10,78	628	14,66	132	5,65	183	20,00	1.627	10,83
Doc. Primaria	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Doc. Secundar.	183	8,16	136	6,53	535	16,82	694	16,21	300	12,90	191	20,91	2.039	13,57
Dirección	316	14,10	424	20,36	371	11,67	316	7,37	301	12,94	96	10,49	1.912	12,72
Total	2.245	100,00	2.081	100,00	3.179	100,00	4.284	100,00	2.326	100,00	914	100,00	15.028	100,00

**CUADRO 5.8 ESCENARIO BAJO. NUMERO DE NUEVOS EMPLEOS GENERADOS ENTRE 1994 Y 2001 SEGUN AREAS Y GRUPOS OCUPACIONALES.**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	155	26,66	322	36,36	313	25,14	275	22,25	167	22,47	69	21,35	1.301	25,96
Tec. Act. Fis.	117	20,08	151	17,03	142	11,39	118	9,58	112	15,06	17	5,29	665	13,26
Tec. Dep. Sup.	53	9,10	109	12,26	103	8,26	59	4,77	96	12,91	16	4,80	430	8,57
Doc. Primaria	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Doc. Secundar.	183	31,49	136	15,32	535	42,94	694	56,29	300	40,45	191	58,83	2.039	40,67
Dirección	74	12,67	169	19,03	153	12,27	88	7,12	68	9,10	32	9,73	579	11,55
Total	582	100,00	887	100,00	1.245	100,00	1.234	100,00	742	100,00	325	100,00	5.014	100,00

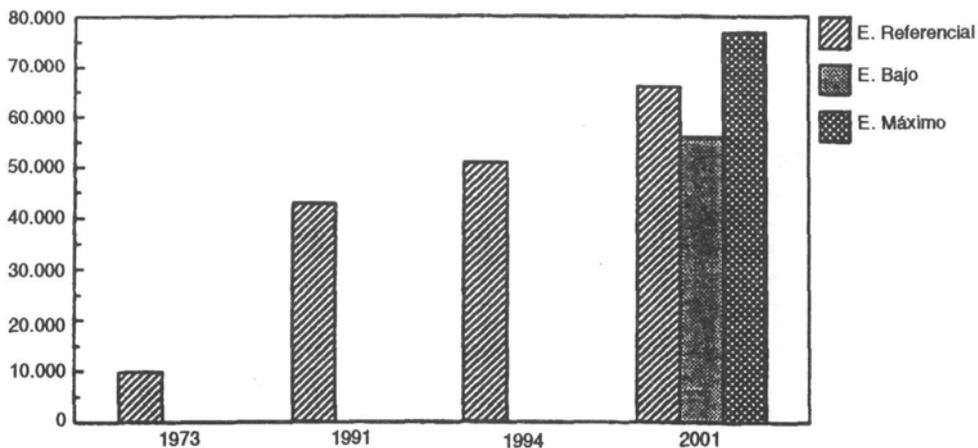
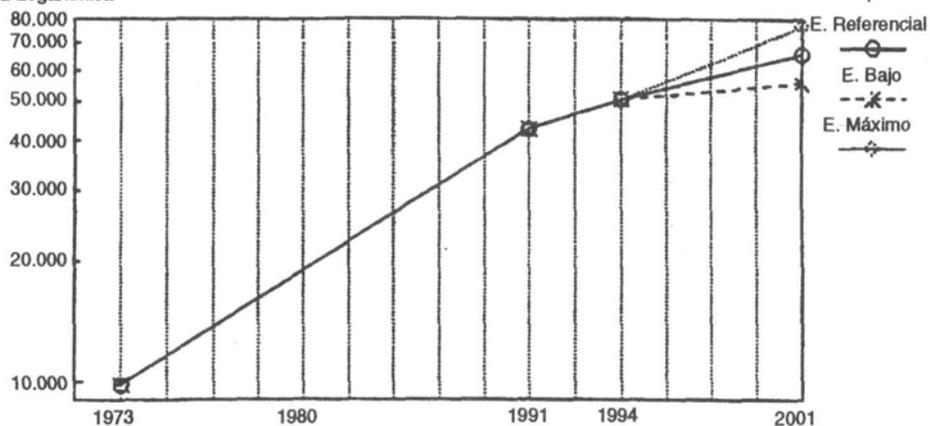
**CUADRO 5.9 ESCENARIO MAXIMO. NUMERO DE NUEVOS EMPLEOS GENERADOS ENTRE 1994 Y 2001 SEGUN AREAS Y GRUPOS OCUPACIONALES.**

	MADRID		NORTE		NORESTE		SUR		NOROESTE		CENTRO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Monitor	1.130	33,89	1.603	40,80	2.131	35,80	1.764	29,81	1.630	36,62	1.101	42,86	9.262	35,42
Tec. Act. Fis.	1.235	37,05	1.199	30,54	1.962	32,95	1.978	33,45	1.615	36,28	546	21,24	8.578	32,80
Tec. Dep. Sup.	204	6,10	207	5,27	361	6,06	643	10,88	229	5,15	223	8,68	1.881	7,19
Doc. Primaria	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Doc. Secundar.	353	10,59	268	6,83	872	14,65	1.077	18,20	501	11,25	291	11,33	3.362	12,86
Dirección	413	12,37	651	16,57	627	10,53	453	7,66	476	10,70	408	15,89	3.066	11,73
Suma	3.335	100,00	3.928	100,00	5.953	100,00	5.915	100,00	4.450	100,00	2.569	100,00	26.150	100,00

\*) En el caso de los Docentes de E.F. en Primaria se refleja un crecimiento nulo del empleo que obviamente no tendrá lugar. Con ello se quiere expresar que en el caso de que en 1994 estuviera ya reducido sustancialmente el déficit de docentes necesarios, el número de nuevos empleos será ínfimo. Este fenómeno probablemente tendrá lugar en la E.Secundaria a partir de 1996, especialmente si la regulación final del Área de Educación Física en la Enseñanza Secundaria Post-obligatoria no incluye o registra una baja presencia de alumnos de 17 años cumplidos o más.

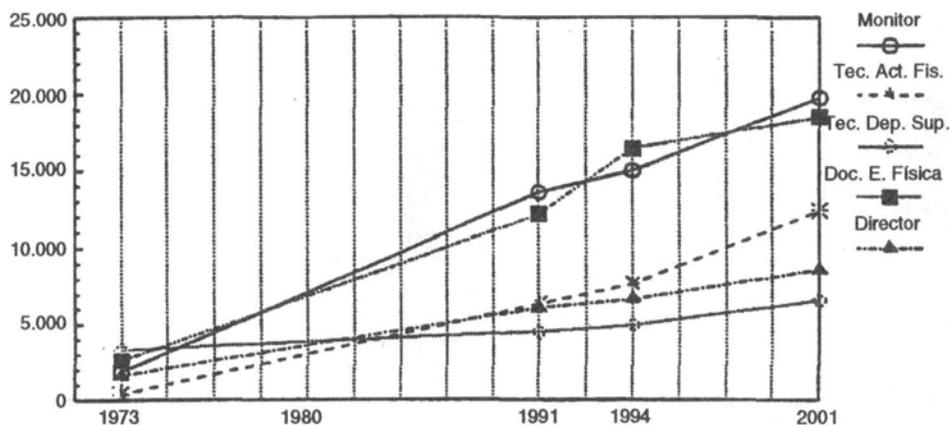
**GRAFICO 5.1 EVOLUCION DEL EMPLEO DEPORTIVO 1973-1991 (2º T.) Y PROYECCIONES A 1994 Y 2001. TOTAL NACIONAL**

Escala Logarítmica

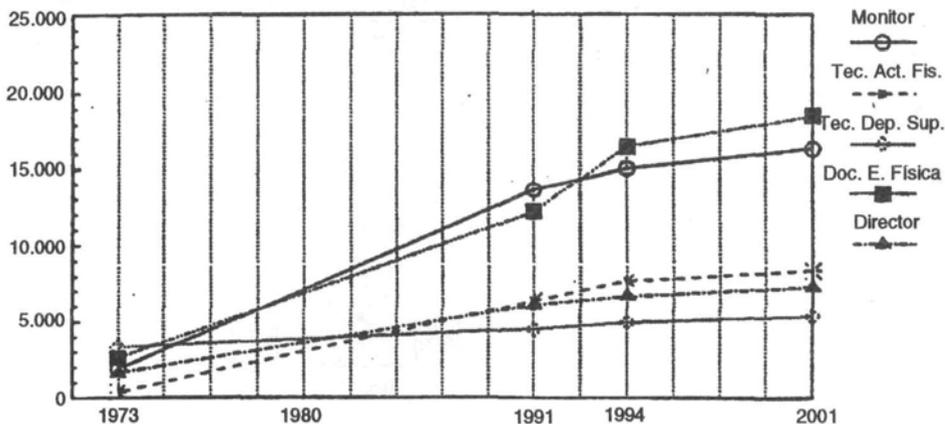


**GRAFICO 5.2 EVOLUCION DEL EMPLEO 1973-1991 (2º T.) Y PROYECCIONES A 1994 Y 2001 SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES. TOTAL NACIONAL**

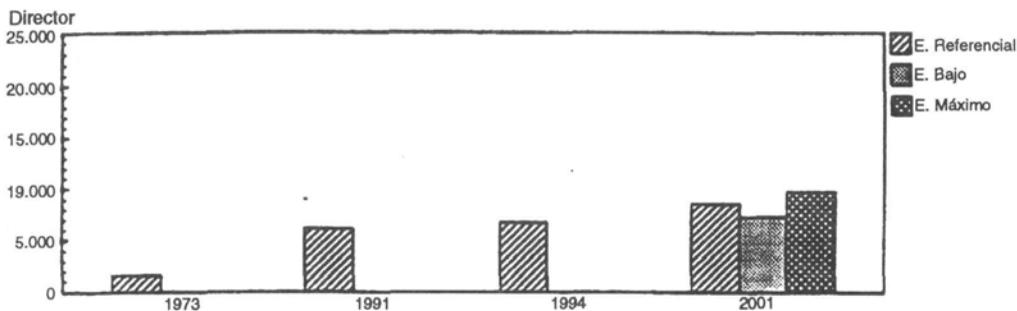
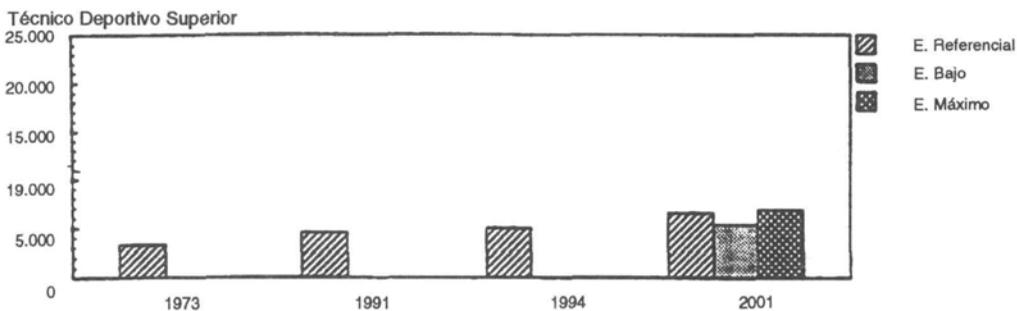
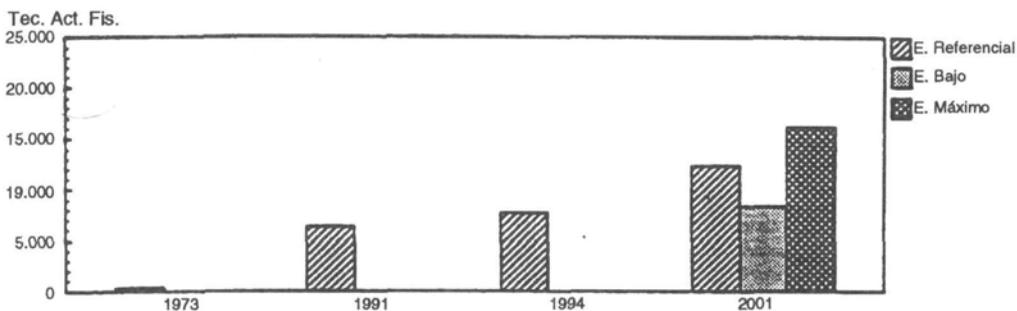
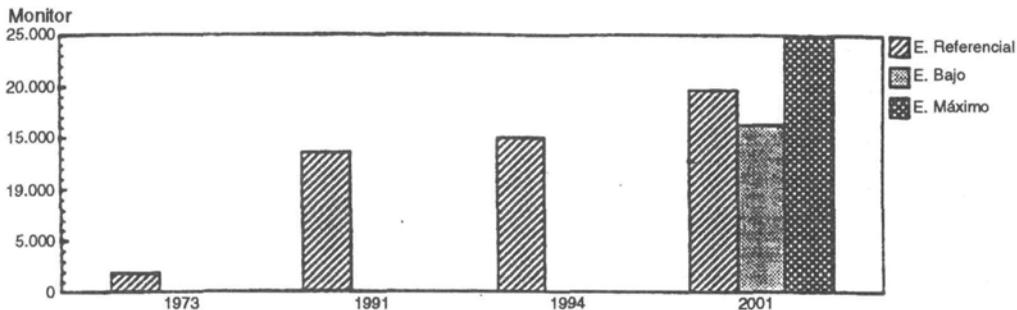
Escenario Referencial



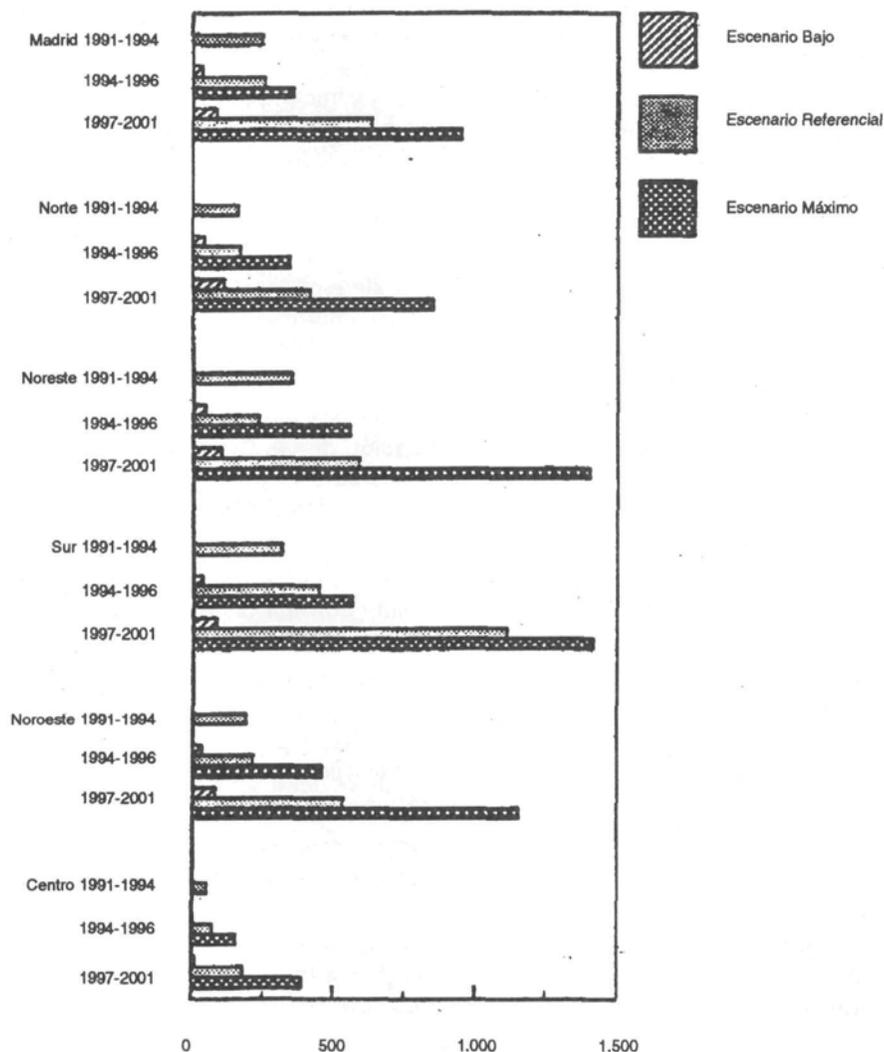
Escenario Bajo



**GRAFICO 5.3 PROYECCIONES EN 1994 Y 2001 SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES. TOTAL NACIONAL**



**GRAFICO 5.4 PREVISIONES DE NUEVOS EMPLEOS DE LICENCIADO O TECNICO EN ACTIVIDADES FISICAS Y ANIMACION DEPORTIVA SEGUN AREAS TERRITORIALES, 1991-2001**



## VI. CONCLUSIONES

Finaliza aquí la presentación de esta investigación. Antes de dedicar esta últimas páginas a proporcionar una visión global de los principales resultados, recordaremos que no ha sido estudiado todo el mercado deportivo laboral, tan sólo los empleos en las tareas de entrenamiento, docencia, animación y dirección. Asimismo el análisis ha sido limitado a los principales agentes generadores de estos empleos: Ayuntamientos, Centros de Enseñanza no Universitaria, Entidades Asociativas y Empresas privadas. Futuras investigaciones podrían profundizar en el empleo que generan, o como inciden en el mercado deportivo laboral, otros agentes sociales: Administraciones Supra-municipales, Federaciones, Partidos Políticos, sindicatos, Colegios profesionales, Organizaciones de Consumidores...

### 1. UN MERCADO LABORAL RELATIVAMENTE AUTONOMO.

- a) **El desarrollo Socio-económico es un factor determinante en el desarrollo del Deporte y del Empleo Deportivo en todo sistema territorial.** En consecuencia **las tendencias futuras del empleo deportivo estarán condicionadas entre otros factores por el grado de desarrollo socio-económico** que tenga lugar en cada comunidad autónoma.
- b) **El crecimiento y la diversificación de los empleos deportivos entre 1973 y 1991 ha ido asociado al crecimiento y diversificación de las Organizaciones Deportivas, de sus ofertas y de los sistemas de prácticas y de practicantes.** Estos cambios socio-deportivos, se inscriben a su vez en el marco de transformaciones políticas, económicas, y socio-culturales, acaecidas desde la transición democrática.

**Si bien las expresiones territoriales de todos estos procesos presentan claras diferencias. Diferencias que conjuntamente con los diversos desarrollos socio-económicos, explican la heterogeneidad de los sistemas deportivos territoriales.**

Esta diversificación de los agentes, de sus ofertas y sus recursos (humanos, espaciales...) expresa una mayor sintonía con el espectro de necesidades deportivas y corporales (y aquellas otras asociadas a ellas) y las expectativas de los individuos en el modo que desearían satisfacerlas. Ello ha permitido el crecimiento y la diversificación de la estructura de prácticas y practicantes.

A su vez ha sido esta apertura a otros grupos sociales, a nuevos mercados, a nuevos modos de práctica, lo que ha permitido el crecimiento del empleo deportivo.

- c) **En consecuencia el futuro crecimiento del empleo deportivo, depende también del grado en que los agentes oferentes de servicios deportivos, amplíen los segmentos de demanda a los que se dirigen, e introduzcan nuevos procesos de innovación y diversificación en sus ofertas, frente a unas demandas crecientemente variadas y complejas.**
- d) Asimismo y dado que en el transcurso de la década tendrá lugar probablemente un crecimiento económico moderado y que se realizará el crecimiento del gasto público en deporte, **la evolución del empleo deportivo dependerá también de los procesos de innovación que introduzcan los diferentes agentes en sus culturas organizativas y en sus estilos de gestión,** para superar los considerables retos financieros y de diversificación de sus ofertas a los que tendrán que hacer frente.

- e) Ahora bien, **para que estos procesos de innovación puedan tener una amplia difusión** en los diferentes agentes oferentes de empleo y servicios deportivos, y como consecuencia mantener el crecimiento del empleo, **es necesario también la adecuada aplicación de la REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS Y TITULACIONES DEPORTIVAS.** Es decir que el Sistema Oficial de Formaciones proporcione no sólo nuevas titulaciones, sino también las cualificaciones requeridas por los contenidos de los empleos deportivos en la década de los noventa.

## 2. LA EVOLUCION DEL EMPLEO DEPORTIVO Y LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN LA DECADA DE LOS NOVENTA.

- a) **Las elevadas tasas de crecimiento del empleo deportivo en la década de los ochenta, se reducirán en la década de los noventa.** El crecimiento económico va a ser probablemente moderado en el conjunto de la década, con las consiguientes restricciones financieras y estabilización de la demanda solvente y la capacidad de gasto en ocio. Por ello la creación de empleo, va a depender estrechamente de la mayor o menor difusión de los citados procesos de innovación en los agentes oferentes de servicios y empleos deportivos. Asimismo de la calidad de la enseñanza proporcionada a los futuros y actuales titulados en la aplicación de la REFORMA.
- b) **Si se verifica el crecimiento económico moderado, la amplia implantación de los procesos de innovación en las Organizaciones Deportivas y la calidad de la enseñanza en la aplicación de la Reforma, podría lograrse el ESCENARIO REFERENCIAL** del mercado deportivo-laboral en el año 2001: **se crearían en torno a 23.000 nuevos empleos** en el transcurso de la década. Veamos la estructura ocupacional que resultaría en dicho escenario.
- c) **Los mayores crecimientos del empleo tendrían lugar en los grupos ocupacionales con menores exigencias de cualificación:** los Monitores Deportivos (o Técnicos Deportivos de Base) y los Técnicos en Actividades Físicas. Se crearían en torno a 6.200 nuevos empleos de Monitor y otros 6.000 de T.A.F. durante la década.
- d) **Los empleos en los grupos ocupacionales que exigen una mayor inversión en capital humano, también crecerán pero con una intensidad menor:** 2.500 nuevos empleos de Dirección y 2.000 de Técnico Deportivo Superior. En el caso de los empleos de Docentes de Educación Física, se crearían entre 4.000 y 5.000 empleos en Enseñanza Secundaria y 2.300 empleos en Enseñanza Primaria, **MÁS LOS RESULTANTES DE SUSTITUIR** en los empleos estimados en 1991 (en la Encuesta de Estructura Ocupacional) todos los empleos parciales o creados provisionalmente por entidades ajenas a las Administraciones Educativas. Ello podría suponer, especialmente en la actual E.G.B., futura Enseñanza Primaria, entre 3.000 y 4.000 nuevos puestos, a añadir a los 2.300 mencionados. No obstante, conviene recordar que todos estos empleos de Docente, se crearían si se aplicaran plenamente los criterios de la LOGSE referentes a la Educación Física.
- e) Los datos expuestos requieren cuando menos tres tipos de advertencia:
- Dado que el conocimiento de este mercado laboral no ha hecho sino comenzar, las cifras avanzadas no deben tomarse como valores exactos, sino como orientativos, hasta que sean realizados nuevos estudios sectoriales y/o territoriales y que vuelva a realizarse la Encuesta de Estructura Ocupacional y la revisión de

la Proyección, en 1994, (Si fuera posible, por Comunidades Autónomas en vez de por Areas Territoriales).

- Los datos y procesos observados en la Encuesta de Estructura Ocupacional y en esta investigación, se refieren al mercado laboral de los trimestres 1º, 2º y 4º de cada año (a excepción de los empleos de técnicos deportivos en la naturaleza y especialmente los ligados a la innovación, que requieran su correspondiente estudio y una metodología ad hoc; al igual que los animadores deportivos turísticos). El gran cambio climático y en los hábitos sociales y deportivos de la temporada de verano, conlleva profundos cambios en la oferta de servicios deportivos y por tanto en la estructura y contenidos de los empleos. En consecuencia sería necesario investigar también el mercado laboral del tercer trimestre anual.
- Este Escenario Referencial, no vendrá dado mecánicamente, por la mera inercia de las variables intervinientes. Lograrlo, exigirá profundos esfuerzos políticos, técnicos y sociales.

### **3. LAS NECESIDADES DE SINCRONIZACION DE LAS OFERTAS DE EMPLEO Y DE FORMACION DE NUEYOS TIULADOS.**

#### **a) Los riesgos de una producción sobredimensionada de titulados.**

Entre los esfuerzos necesarios para lograr el ESCENARIO REFERENCIAL del EMPLEO, destaca la búsqueda de sincronización entre las instituciones generadoras de la oferta de empleo y las instituciones de formación de los diferentes Titulados, previstas en el Proyecto de Reforma

Sincronización que es necesaria no sólo en el plano cualitativo de las correspondencias entre formación requerida por los puestos de trabajo y la formación específica inicial aportada por los Centros de Formación. También en el plano cuantitativo de los ritmos de producción de los diferentes Titulados es necesario tender a la sincronización con las ofertas de empleo que previsiblemente tendrán lugar en la década

Si bien nunca será posible un ajuste, una correspondencia total entre los volúmenes de empleo y los de Titulados, el no plantearse desde estos momentos ritmos de producción de los diferentes titulados previstos en la Reforma, acordes a previsiones realistas y razonables de las correspondientes ofertas de empleo según grupos ocupacionales, produciría una serie de efectos perversos, no deseados.

Una producción inferior de Titulados en cada grupo ocupacional, limitaría la difusión de los procesos de innovación de las organizaciones deportivas. Por el contrario una producción excesiva de los diferentes Titulados, traería además del correspondiente desempleo y subempleo un realce de las variables de experiencia deportiva, contactos personales y posición en las redes sociales como determinantes en el acceso a los empleos, en detrimento de la variable Titulación-Formación correspondiente a los empleos de cada grupo ocupacional. Máxime dado que la población activa va a seguir creciendo hasta casi finales de la década y que en un contexto de previsible crecimiento económico moderado, va a ser muy difícil reducir considerablemente los actuales niveles de desempleo de la población activa española.

En consecuencia una producción excesivamente sobredimensionada con respecto a las perspectivas reales y razonables de las necesidades del mercado deportivo laboral, sería un factor distorsionador en el complejo proceso de adecuación entre la cualificación requerida por los diferentes puestos de trabajo y la cualificación aportada por los ocupantes de los empleos a través de sus formaciones específicas iniciales. Las próximas Encuestas de Estructura Ocupacional en el Deporte, reflejarían pintorescas distribuciones y cruces entre los diferentes tipos de empleo y las titulaciones de sus ocupantes.

**b) ¿Habrán empleos para los futuros Maestros Especialistas en Educación Física y par los Técnicos en Actividades Físicas?**

**En relación a los empleos de Docente en Educación Física en E.G.B. (E. Primaria) y dado que será después de este trienio, cuando las Escuelas Universitarias de Magisterio, comenzarían a proporcionar los Maestros Especialistas en Educación Física, parece urgente realizar un estudio más detallado de la situación y necesidades actuales y de las previsiones de evolución.**

La Encuesta de Estructura Ocupacional (C.S.D., 1991) y la presente investigación hacen emerger los grandes contornos del estado de la cuestión y su previsible evolución pero no permiten la compleja programación del personal inherente a este Area de la Educación. Ahora bien, de los datos proporcionados por la Encuesta y esta proyección parece desprenderse como consecuencia lógica, al menos así lo interpretamos nosotros, el interés de implantar una política generalizada de contratos temporales en este tipo de empleos hasta que sean aportados los citados Maestros Especialistas en Educación Física. En caso contrario y si se confirmara la reducción sustancial del déficit actual de estos enseñantes, probablemente a partir de 1995 el número de nuevos empleos en esta etapa sería ínfimo. Ello hace emerger profundos interrogantes: ¿Qué sentido tendría crear esta especialidad en las Escuelas de Magisterio?, ¿no convendría orientar sus recursos cuasi exclusivamente a la formación permanente y a la realización de cursos post-grado de especialización más amplios que los actuales, en Educación Física?.

Estas reflexiones finales también son aplicables a los T.A.F.A.D. y sus variantes previstas. En las Comunidades Autónomas que ya cuentan con un INEF o Facultad, salen los suficientes Licenciados en Ciencias de la Actividad Física que requieren su mercado deportivo laboral para los empleos de preparación física, iniciación y animación deportiva en el medio urbano o natural. ¿Qué sentido tiene formar más T.a.f.a.d., habiendo los suficientes Licenciados?, ¿no convendría orientar los recursos humanos asignados a formar T.a.f.a.d., a la investigación y la formación permanente de los Docentes en Educación Física en la Enseñanza Secundaria?.

**c) El futuro laboral de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Una crisis que aún puede evitarse. La regulación del ejercicio profesional.**

En relación a las previsiones de futuros Licenciados en los I.N.E.F. y la evolución de las necesidades del mercado laboral de estos Titulados, pueden avanzarse a partir de los datos recogidos en los cuadros 1, 2 y 3 una serie de reflexiones.

En primer lugar, que considerados globalmente el conjunto de los nueve centros de

I.N.E.F. y los 4.685 Licenciados (la mayoría de ellos ya alumnos) que aportarán al mercado entre Junio de 1.992 y Septiembre de 1.996, el déficit histórico acumulado de estos titulados universitarios desaparecerá. Asimismo empezará a registrarse por primera vez el desempleo y a agudizarse los fenómenos de subempleo y compatibilización de dos o más empleos con deficientes condiciones laborales. Recordamos que en 1.991, accedían a uno de cada dos empleos de Docentes en Educación Física en Enseñanzas Medias, a un 8% de los puestos de Dirección y a un 4% de los empleos de Técnico Deportivo Superior. Y ello no sólo por su escasez, pues un 7% de los empleos de T.A.F. y un 3.5% de los puestos de monitor estaba ocupado por estos Titulados Universitarios.

**CUADRO 1 ESTIMACION DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE FORMADOS EN LOS INEF HASTA EL AÑO 2001.**

	Madrid	Barcelona	Lleida	Granada	Victoria	Coruña	L. Palmas	León	Valencia	Total
Licenciados 1-10-91	4.663	1.360	64	322	89	0	0	0	0	6.498
Previsiones de nuevos licenciados										
Año 1992	248	150	70	70	70	80	70	40	75	865
Año 1993	248	150	75	70	70	80	70	80	75	910
Año 1994	248	150	85	70	70	80	70	80	75	920
Año 1995	248	150	95	70	70	160	70	80	75	995
Año 1996	225	150	95	70	70	160	70	80	75	995
Año 1997	225	150	100	70	60	120	70	80	75	950
Año 1998	225	150	100	70	60	120	70	80	75	950
Año 1999	225	150	100	70	60	120	70	80	75	950
Año 2000	225	150	100	70	60	120	70	80	75	950
Año 2001	225	150	100	70	60	120	70	80	75	950
T. nuevos licenciados	2.295	1.500	920	700	650	1.160	700	760	750	15.933
Total licenciados	6.958	2.860	984	1.022	739	1.160	700	760	750	15.933

Fuente: La información recogida en este cuadro ha sido facilitada por la respectivas direcciones de los INEF, en respuesta al cuestionario escrito que se les presentó. Por un lado expresa el total de licenciados formados en los INEF hasta el 1 de octubre y a continuación recoge las previsiones actuales de nuevos licenciados al término de cada uno de los cursos académicos.

En el caso del INEF de GALICIA, el número de licenciados desde 1996 no fue facilitado por lo que estimamos una situación intermedia.

De la realidad observada y de las previsiones de evolución del mercado laboral, parece desprenderse que no sólo NO ES NECESARIO YA CREAR NUEVOS I.N.E.F., sino que a corto plazo, gran parte de LOS ACTUALES I.N.E.F., podrán cesar de concentrar sus esfuerzos y recursos en formar los nuevos Licenciados de los que se carecía. Es decir PODRAN REDUCIR LAS ENTRADAS A ESTA FORMACION Y REORIENTAR SUS ESFUERZOS y recursos HACIA OTRAS FUNCIONES de los Centros Universitarios: investigación, formación permanente, cursos post-grado y estudios de tercer ciclo. Asimismo a implantar las especializaciones previstas en el Proyecto de Reforma y colaborar con los Centros de Formación de los otros Titulados Deportivos.

Es por ello, a efectos exclusivamente orientativos en el proceso de reflexión, que recogemos en el cuadro 13 la información que nos fue facilitada por los I.N.E.F. y los resultados sintetizados de la presente investigación<sup>(3)</sup>. Todo parece apuntar que si no se reducen los flujos de acceso a los I.N.E.F. actualmente previstos por ellos mismos, estos titulados universitarios, empezarán a registrar a partir de 1.996 y de manera progresivamente creciente, situaciones similares a las registradas en otros países comunitarios como Bélgica, Francia o Alemania desde comienzos de los 80<sup>(4)</sup>. Es decir altas tasas de desempleo, subempleo, compatibilización de trabajos precarios y búsqueda de empleo en sectores productivos ajenos al deporte.

Estos fenómenos se producirían porque de acuerdo con las previsiones efectuadas, el crecimiento del empleo, amén de ralentizarse, se va a concentrar especialmente en los puestos con menores exigencias de cualificación (monitores, T.A.F.). Asimismo el crecimiento del empleo en otras salidas profesionales, como los puestos en las Administraciones Supra-Locales, los Centros de Enseñanza Universitaria, Centros de Investigación o Consultoría, será probablemente muy escaso. Y por otro lado, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Estructura Ocupacional y la investigación de J.L. HERNANDEZ (1987), las salidas por jubilación de los actuales licenciados serán muy reducidas en esta década y no empezarán a ser significativas más que a partir del año 2005. Además, aunque todavía no pueden avanzarse los flujos migratorios profesionales de entrada o salida hacia otros países comunitarios, probablemente seamos receptores netos de Técnicos deportivos (universitarios o federativos) provenientes de dichos países.

Por tanto, caso de no producirse un descenso en los flujos de acceso y de salida de los I.N.E.F. (o sus equivalentes Centros Universitarios en el futuro) las probabilidades de acceder a empleos que requieran alta cualificación y conlleven buenas condiciones laborales se irán reduciendo considerablemente. Por el contrario las posibilidades de tener que emplearse en puestos de menor cualificación (monitor y T.A.F.) y peores condiciones laborales (contratos temporales, autónomos, dedicaciones parciales, bajos salarios) irán aumentando progresivamente. Es por ello que a la luz de los datos obtenidos, todo parece sugerir la conveniencia de ir reduciendo el alumnado y concentrar esfuerzos en aumentar la versatilidad de la formación en el primer ciclo e implantar las diferentes especializaciones en el segundo ciclo, aumentando las capacidades para trabajar en otros ámbitos además de la docencia de la Educación Física en la Enseñanza Secundaria.

Asimismo parece de todo punto **imprescindible**, acometer al igual que otros países europeos, la **regulación del ejercicio profesional** mediante el oportuno Estatuto Profesional.

- (3) El déficit que parece deducirse de formación de Licenciados en el Area Sur, es más aparente que real, dado que habrá Licenciados formados en otras Comunidades que emigrarán a este Area, especialmente a los empleos en ENSEÑANZAS MEDIAS (Enseñanza Secundaria). Además caso de crearse un nuevo INEF en el AREA SUR no produciría licenciados hasta 1997, fecha en que los actuales INEF de dicha Area abastecerían ampliamente la oferta de empleo.
- (4) Véase por ejemplo, para el caso de Francia, la investigación de LOUVEAU, C., (1985), *Les unites d'enseignement et de recherche en education physique et sportive. Strategies de formation* INSEP. París.  
Para el caso de Alemania, el estudio de HEINEMAN, K., SCHUBERT. M., (1989), *Honorizet der Arbeitsmarkt sportwissenschaftliche Qualifikationen?*, in Sportwissenschaft, 1989/1.

**CUADRO 2 PREVISIONES DE LOS INEF DE NUEVOS LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE Y PREVISIONES DE NUEVOS EMPLEOS EN EL PERIODO 1992-2001**

Periodos	1991-1994	1995-1996			1997-2001		
Nuevos licenciados	2.695	1.990			4.750		
Nuevos empleos	Escenario				Escenario		
	Referencial	Bajo	Máximo	Referencial	Bajo	Máximo	
1. Doc. E. Secundaria	2.039	2.039	2.039	2.039	0	0	1.323
2. Dirección	585	546	165	876	1.366	414	2.190
3. Tec. Dep. Superior	465	465	123	537	1.162	307	1.344
Subtotal 1,2,3	3.089	3.050	2.327	3.452	2.528	721	4.857
4. Tec. Act. Fis.	1.309	1.353	190	2.451	3.384	475	6.127
5. Monitor	1.445	1.347	372	2.646	3.366	929	6.616
Subtotal 4,5	2.754	2.700	562	5.097	6.750	1.404	12.743
<b>Total</b>	<b>5.843</b>	<b>5.750</b>	<b>2.889</b>	<b>8.550</b>	<b>9.278</b>	<b>2.125</b>	<b>17.599</b>

\*) No están incluidos los empleos de Docente de E/F. en Enseñanza Primaria La inclusión del resto de empleos de los otros grupos ocupacionales es exclusivamente orientativa de las diferentes tendencias de evolución del mercado laboral.

**CUADRO 3 PREVISIONES DE LOS INEF DE NUEVOS LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE Y PREVISIONES DE NUEVOS EMPLEOS EN EL PERIODO 1992-2001 SEGUN AREAS TERRITORIALES**

	1991-1994		1995-1996			1997-2001	
	Nuevos licenciados						
	1.115						
	Escenario						
	Referencial			Escenario			
	Referencial	Bajo	Máximo	Referencial	Bajo	Máximo	
1. Doc. E. Secundaria	671	671	671	671	0	0	469
2. Dirección	344	227	30	365	568	230	913
3. Tec. Dep. Superior	243	158	20	191	395	151	406
Subtotal 1,2,3	1.258	1.056	721	1.227	963	301	1.788
4. Tec. Act. Fis.	509	401	38	903	1.003	209	2.258
5. Monitor	782	525	64	1.067	1.312	454	2.667
Subtotal 4,5	1.291	926	102	1.970	2.315	663	4.925
Total	2.549	1.982	823	3.197	3.278	1.044	6.713

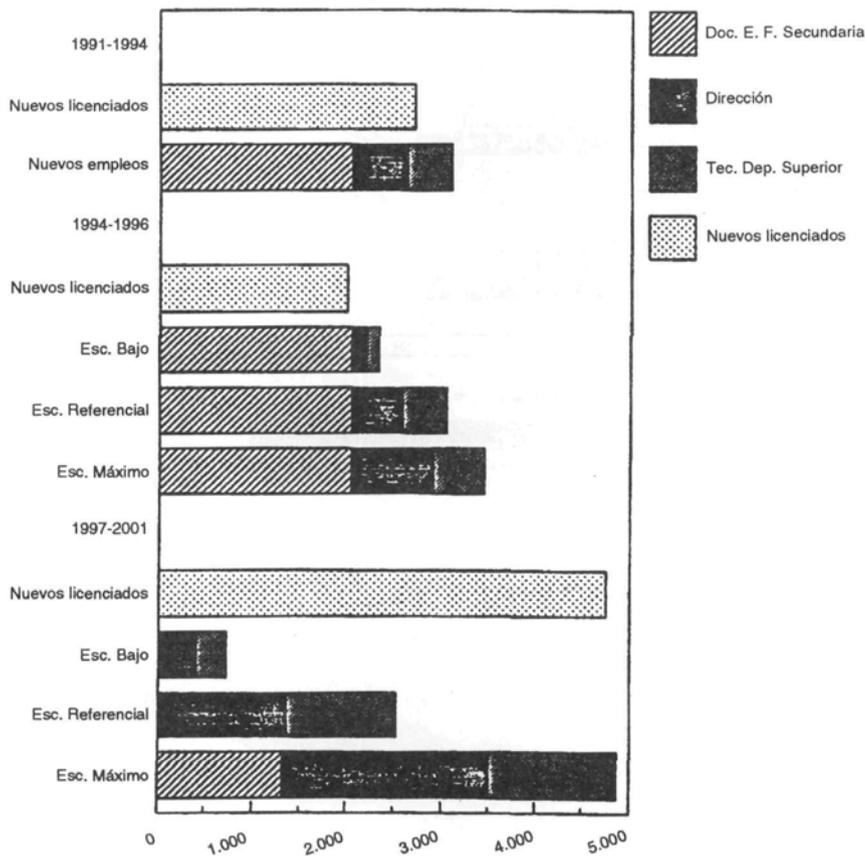
	1991-1994		1995-1996			1997-2001	
	Nuevos licenciados						
	440						
	Escenario						
	Referencial			Escenario			
	Referencial	Bajo	Máximo	Referencial	Bajo	Máximo	
1. Doc. E. Secundaria	300	300	300	300	0	0	201
2. Dirección	78	86	19	136	215	49	340
3. Tec. Dep. Superior	19	38	27	65	94	69	164
Subtotal 1,2,3	397	424	347	501	309	117	705
4. Tec. Act. Fis.	188	214	32	461	536	80	1.154
5. Monitor	218	241	48	466	602	119	1.164
Subtotal 4,5	406	455	80	927	1.138	199	2.318
Total	803	879	427	1.429	1.447	316	3.022

Sur	1991-1994		1995-1996		1997-2001		
Nuevos licenciados	420		280		700		
	Escenario				Escenario		
	Referencial	Bajo	Máximo	Referencial	Bajo	Máximo	
1. Doc. E. Secundaria	694	694	694	694	0	0	383
2. Dirección	55	90	25	129	226	63	324
3. Tec. Dep. Superior	133	179	17	184	449	42	459
Subtotal 1,2,3	882	964	736	1.007	674	105	1.166
4. Tec. Act. Fis.	316	445	34	565	1.113	84	1.413
5. Monitor	202	311	79	504	776	196	1.260
Subtotal 4,5	518	756	112	1.069	1.889	281	2.673
Total	1.400	1.719	848	2.076	2.564	386	3.839

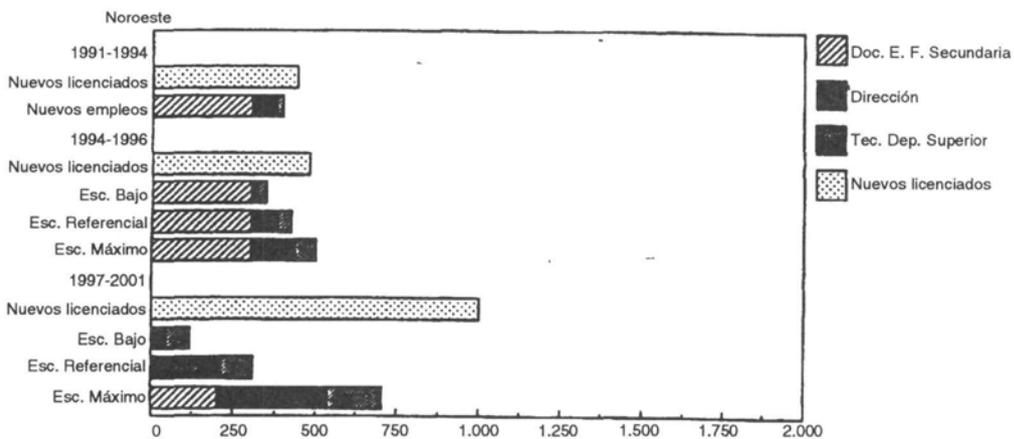
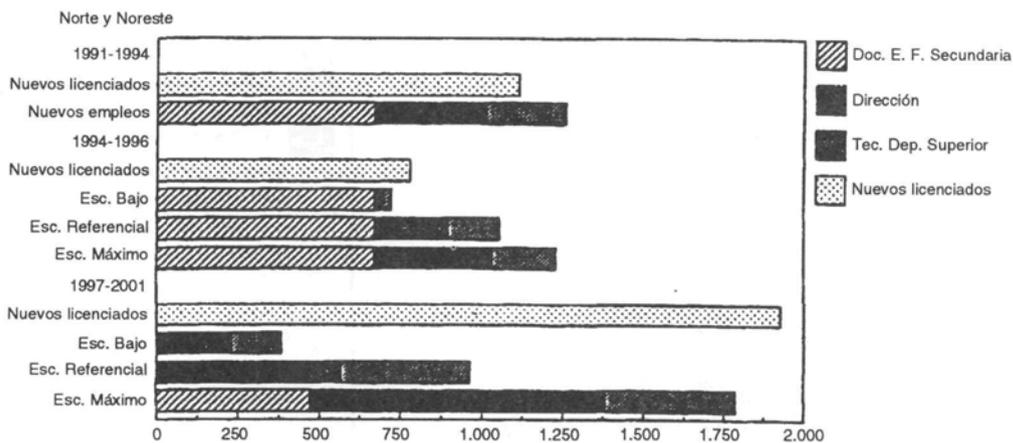
Centro y Madrid	1991-1994		1995-1996		1997-2001		
Nuevos licenciados	720		450		1.125		
	Escenario				Escenario		
	Referencial	Bajo	Máximo	Referencial	Bajo	Máximo	
1. Doc. E. Secundaria	374	374	374	374	0	0	270
2. Dirección	108	118	30	235	294	76	586
3. Tec. Dep. Superior	70	90	20	122	224	49	305
Subtotal 1,2,3	552	581	424	731	519	125	1.161
4. Tec. Act. Fis.	396	326	38	509	815	96	1.272
5. Monitor	242	262	64	637	656	160	1.594
Subtotal 4,5	638	588	102	1.146	1.471	256	2.866
Total	1.190	1.170	526	1.877	1.989	381	4.027

- \*) - Las Areas Norte y Noreste, incluyen los licenciados de los INEF de CATALUÑA. COMUNIDAD VALENCIANA y PAIS VASCO.  
 - El Area Noroeste, los INEF de CASTILLA-LEON y GALICIA.  
 - El Area Sur, los INEF de ANDALUCIA y CANARIAS.  
 - Las Areas Centro y Madrid, el INEF de MADRID.

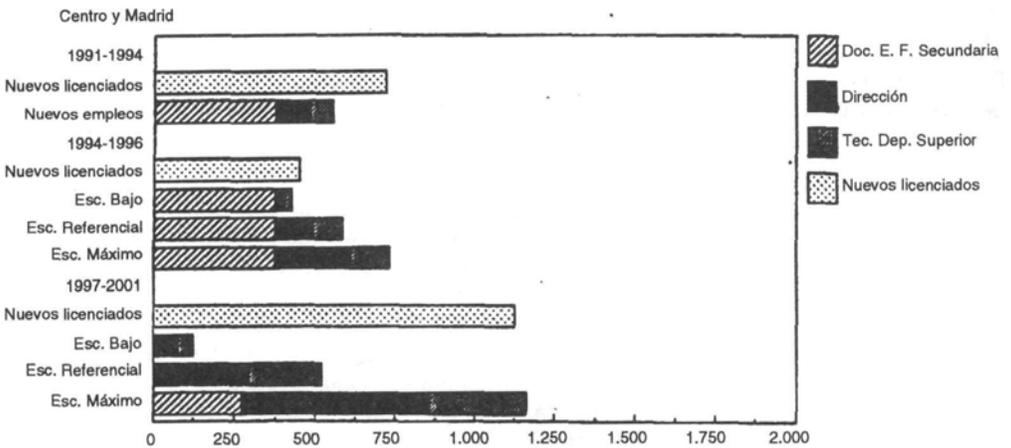
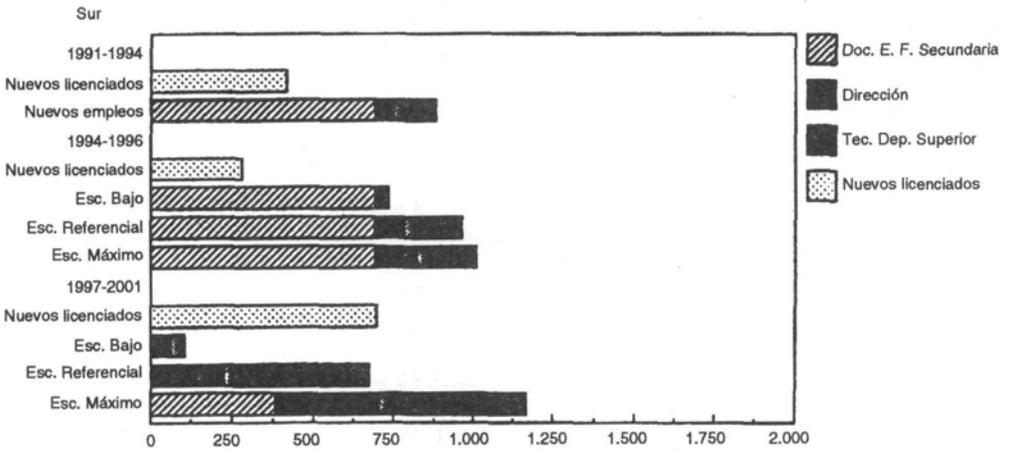
**GRAFICO 6.1 PREVISION DE LOS INEF DE NUEVOS LICENCIADOS Y PREVISIONES DE NUEVOS EMPLEOS, 1991-2001. TOTAL NACIONAL**



**GRAFICO 6.2 PREVISION DE LOS INEF DE NUEVOS LICENCIADOS Y PREVISIONES DE NUEVOS EMPLEOS, 1991-2001. SEGUN AREAS TERRITORIALES**



**GRAFICO 6.2 (Continuación) PREVISION DE LOS INEF DE NUEVOS LICENCIADOS Y PREVISIONES DE NUEVOS EMPLEOS, 1991-2001. SEGUN AREAS TERRITORIALES.**



#### 4. EL DESARROLLO DEL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO: UNA ASIGNATURA PENDIENTE PARA LOS NOVENTA.

Durante la pasada década, las Administraciones Públicas y las Empresas Privadas se han incorporado decididamente a la promoción del deporte, con intensidades probablemente muy cercanas ya a las de otros países comunitarios. Sin embargo las entidades asociativas, protagonistas de la escasa oferta deportiva existente antes de la transición, han experimentado reducidos crecimientos y transformaciones. **En 1987 registrábamos el más bajo indicador de pertenencia a un club o asociación deportiva de la Comunidad Europea.**

#### PERTENENCIA A UN CLUB O ASOCIACION DEPORTIVA EN LA CE. EN 1987

	Al	Be	Di	E	Fr	Gr	Ho	Ir	It	Lu	Po	Ru
% de población	21,6	20,6	31,9	5,4	17,5	6,4	31,8	33,6	10,9	32,1	13,8	22,1

Fuente: EUROSTAT, Retrato Social de Europa.

Al igual que en este estudio, constatábamos que las Comunidades Autónomas con mayores ofertas deportivas (de servicios y empleos) y tasas de práctica, son aquellas en que el sector privado asociativo está más desarrollado, en los otros países europeos, se observa una correlación directa entre población asociada y tasas de práctica. **Es decir en los países comunitarios con una mayor incorporación del deporte a los hábitos deportivos de sus ciudadanos, ésta no depende sólo de su mayor riqueza, sino entre otros factores, de un amplio asociacionismo deportivo.**

En consecuencia, **continuar el proceso de convergencia hacia los indicadores deportivos comunitarios**, (no sólo en términos de empleo, sino también de practicantes, de demandas atendidas, de instalaciones...), **va a depender también de las tendencias del asociacionismo deportivo en las diferentes Comunidades Autónomas.**

Ello hace emerger diferentes interrogantes: ¿es capaz el asociacionismo deportivo de crecer y transformarse por sí solo?, ¿cuáles son sus problemas?, ¿es posible que se desarrolle en sociedades y territorios con escasa tradición asociativa?, ¿qué estrategias pueden impulsar las Administraciones para su desarrollo? Abordar su respuesta, se constituye en un nuevo campo de investigación y por tanto en uno de los procesos que coadyuvarán a superar este gran reto del deporte en España y todas las Comunidades Autónomas durante la década. Reto para el que también habrá que cualificar a los profesionales del deporte y no solo a los directores y gestores. Convendría que la Animación del Asociacionismo Deportivo se contemplara específicamente en la formación inicial de todos los técnicos.

## VII. BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ALHBURG, D.A., (1986), "Agregate Economic-Demographic Variables", en Forecasting in the Social and Natural Sciences, D. Reidel, Boston.
- ALCAIDE, J. et al., (1991): "Las economías regionales en la España de los noventa", Economistas Libros, Madrid.
- ALONSO, J.; RUESGA, S.; SAEZ, F.; VICENS J., (1991), El impacto económico del sector deportes en España. Rev. Inv. Doc. Cienc. Ed. Fis. y Dep., 18, 23-35.
- ARANGO, J., CARABAÑA, J., (1986), Implicaciones del descenso de natalidad sobre el sistema educativo. Una aproximación al caso español, en Tendencias Demográficas y Planificación Económica, Mº de Economía y Hacienda, Madrid.
- BUÑUEL, A., (1986), Imagen, Comportamientos y Actitudes frente al fenómeno social de la Gimnasia Recreativa y Femenina, en Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y el Deporte (2).
- BØJE, C., (1990), Sports planning in the Nineties- Perspectives of the Need for Cultural Innovation in sport, in Planning the Future of Sport, COUNCIL OF EUROPE, CDDS, Pajulahti.
- CASTELLS, M., (1981), Crisis urbana y cambio social. Siglo XXI, Madrid.
- COMPANYYS, R., (1990), Previsión Tecnológica y de la Demanda, Marcombo, Barcelona.
- Conferencia Española de INEF y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, (1995), La reforma de las formaciones deportivas y el ámbito profesional, Barcelona, abril 1995.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, Proyecto de Reforma de las Enseñanzas y Titulaciones Deportivas, Madrid, febrero 1991.
- CUADRADO, J.R., (1990), La expansión de los servicios en el contexto del cambio estructural de la economía española, en Papeles de Economía Española (42).
- DE MIGUEL, C., AGUERO, I., (1986), Evolución Demográfica y Oferta de Fuerza de Trabajo, en Tendencias Demográficas y Planificación Económica, Mº de Economía y Hacienda, Madrid.
- DEWHURTS, R., (1984), "Forecasting in Greater Manchester. A multiregional approach" en Town Planning Review, (55/4).
- DURAN J., (1985), Estudio ecológico-estadístico sobre el deporte federado en España. Análisis regional, ICEFYD., Madrid.
- ERRAIS, B., (1985), Emplois et formations du secteurs sportifs. Marchés de travail et stratégies de formation, INSEP, París.
- ESPASA, A. (1985), Un estudio econométrico de la tasa de variación del empleo en la economía española, en Estudios de Economía del Trabajo en España, Mº de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- FALERONI, C., (1991), Investigación social. Deporte. Planificación, en Políticas Deportivas e Investigación Social, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- GARCIA FERRANDO, M., (1991), Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis

- sociológico. Ministerio de Educación y ciencia -Cosnejo Superior de Deportes- ICEF, Madrid.
- GODET, M., (1988), Prospective et Planification Stratégique, Económica, París.
  - HEINEMANN, K.; SCHUBERT, M., (1989), Honorietz der Arbeitsmarkt sporwissenschaftline Qualifikatiemen?, in Sportwissenschaft, 1989/1.
  - HERNANDEZ VAZQUEZ, J.L., (1987), El flujo de licenciados en Educación Física y la demanda potencial del mercado de trabajo en España, INEF, Madrid.
  - KASURINEN, A.L., (1990), Opening of the Seminar Planning the Future of Sports, op.cit.
  - LOUVEAU, C., (1985), Les unités d'enseignement et de recherche en éducation physique et sportive. Strategies de formation, INSEP, París.
  - MARTIN PLIEGO, J., (1990), Política Regional. Paro e Inflación: El caso de España, I.E.F. Mº de Economía, Madrid.
  - MARTINEZ DEL CASTILLO, J.; PUIG, N.; BOIX, R.; MILLET, L; PAEZ, J.A., (1991), Las instalaciones deportivas en España, Ministerio de Educación y ciencia -Consejo Superior de Deportes, Madrid.
  - MARTINEZ DEL CASTILLO, J. (DIR.); PUIG, N.; FRAILE, A.; BOIXEDA, A., (1991), Estructura Ocupacional del Deporte en España. Encuesta en los sectores de entrenamiento, animación, docencia y dirección, Ministerio de Educación y Ciencia - Consejo Superior de Deportes, Madrid.
  - MARTINEZ DEL CASTILLO, J. (1993), Los Licenciados de los INEF y el mercado de trabajo: posiciones actuales y perspectivas de futuro, APUNTS. Educació Física i Esport, 32, pp. 102-120 (versión en castellano).
  - MARTINEZ DEL CASTILLO, J. (DIR.), (1992), Deporte. Sociedad y Empleo. Proyección del Mercado Deportivo laboral en la España de los Noventa, M.E.C. -C.S.D., MADRID.
  - MERINO MERCHAN, R., (1992), La formación de los técnicos deportivos: el proyecto español de reforma de las enseñanzas deportivas, en Rev. Sistema, nº 110-111, pp. 117-127.
  - MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, (1987), El mercado de trabajo de los titulados universitarios en España, Madrid.
  - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, (1989), Libro blanco para la reforma del Sistema Educativo, Madrid.
  - MURPHY, J., (1990), Future trends to bear in Mind when Planning The Future of sport, en Planning the future of Sport, en Planning the future of Sport, op. cit.
  - PARIS ROCHE, F., (1983), La planificación de las Actividades Físico-Deportivas en el ámbito municipal, en II Seminario Aragonés sobre actividades físico-deportivas y municipios, Informes ICE, Zaragoza.
  - PUIG, N; MARTINEZ DEL CASTILLO, J.; Grupo APUNT, (1985), Evolución de las campañas de deporte para todos en España (1968-1983), en Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y el Deporte (1-2-3).
  - RAYMOND, J.L.; GARCIA VILLAR, J. y POLO, C., (1986), Factores explicativos de la demanda de empleo, en Papeles de Economía Española (26).

- RAYMOND, J.L., (1980), Función de producción y nivel de empleo en la economía española, en Investigaciones Económicas, (12).
- RAYMOND J.L., (1983), Demanda de Empleo, nivel de actividad económica y salarios reales, en papeles de Economía Española (8).
- REMANS, A., (1990), Major social and Demographic changes and sport, en Planning the Future of Sport op. cit.
- SAEZ, F., (1990), El empleo en las actividades de servicios, en Papeles de Economía Española (42).
- SAEZ, F. y otros, (1989), Análisis de la estructura y evolución del empleo en los servicios, FIES, documento interno, Madrid.
- THOMAS, R.; HAUMONT, A; LEVET, J.L., (1989), Sociologie du Sport, París, Presses Universitaires de France, 1987. La traducción al castellano Bellaterra, Barcelona.
- URIEL, E., (1985), Análisis de series temporales. Modelos Arima, Paraninfo, Valencia.
- VINUESA, J. y col., (1988), El estudio de la población, INAP, Madrid.

## **RESUMEN**

En esta proyección del mercado deportivo de trabajo en España y mediante el método de los escenarios han sido obtenidos tres posibles escenarios de evolución del empleo deportivo en tareas de entrenamiento, animación, docencia y dirección: referencial, bajo y máximo. En ellos se reflejan los efectos de tendencias diferenciadas en tres grupos de variables: grado de crecimiento económico; grado de adecuación de los agentes oferentes de servicios deportivos a los cambios en su entorno y grado de adecuación de las formaciones a los nuevos requerimientos cualificacionales.

**LA PROFESION Y EL EMPLEO  
EN LOS LICENCIADOS  
EN EDUCACION FISICA**

*Hernández Vázquez, J. L.*



**José Luis Hernández Vázquez**, es Director del Centro Nacional de Investigación y Ciencias del Deporte del Consejo Superior de Deportes. De 1986 a 1994 fue Director del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid, período en el que colaboró con organismos oficiales, instituciones académicas y organizaciones profesionales, en la prospectiva de necesidades de Licenciados en Educación Física en España.

**Resumen:** Entre los años 1985 y 1990, la preocupación por el empleo y el mercado de trabajo de los universitarios fue objeto de amplio y sistemático tratamiento por las autoridades educativas, empresas y sindicatos. Sin embargo, entre los muchos estudios publicados, se observa una total ausencia de referencias a los licenciados en Educación Física. Este trabajo tiene precisamente, como eje central, el estudio cualitativo de la relación formación-empleo de dichos licenciados, partiendo de la evolución de los modelos de formación de profesores y licenciados en Educación Física en España, en el período 1960-1992, y su relación con el perfil ocupacional de los mismos, detectado por las distintas encuestas realizadas.

**Palabras clave:** Empleo, licenciados en Educación Física, formación.

## **I. EDUCACION FISICA Y DEPORTES COMO PROFESION**

En el lustro comprendido entre los años 1985 a 1990, la preocupación por el empleo y mercado de trabajo de los universitarios, ha sido objeto de amplio tratamiento por las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración, varias veces, con la Fundación Universidad-Empresa. El hecho de que en ninguno de los foros de debate e investigaciones realizadas, se haga ninguna referencia a los Institutos de Educación Física, ni a sus graduados, parece deberse a la no consideración de estas enseñanzas como universitarias. Pero también es posible que el pleno empleo que se registraba entre los titulados en educación física, no justificara el esfuerzo.

Las nuevas cohortes de licenciados incorporadas en los últimos años, procedentes de los institutos de Granada y Lérida a partir de 1987, de Vitoria a partir de 1991, y del resto de institutos a partir de 1992, abre unas expectativas mucho más desfavorables para empleo a corto plazo, si nos atenemos al último estudio de proyección de mercado hecho por PLAMKSPORT para el C.S.D. (1992).

Esta situación, nos revela una aproximación al paradigma de los países más desarrollados, anunciándonos un creciente desempleo, con la posible aparición de las altas tasas como las sufridas por países como Bélgica, Alemania, Francia, Italia, que han realizado ya, como en el caso de Alemania, un programa especial de oferta de empleo para los titulados en educación física (Roland NAUL, Jürgen RODERMUND, 1992) o una reducción en las entradas a la formación.

Aunque todavía nos quedan algunos años para padecer esta situación en España, es un momento oportuno para presentar estrategias y emprender acciones, que permitan la reorientación de los estudios y la aplicación de determinadas medidas para paliar, cuando no abortar, los efectos de una situación semejante.

En este contexto y con la perspectiva de "desempleo", que por primera vez se nos presenta en nuestra historia, conviene reflexionar sobre los planes de estudios y la oferta de empleo, las nuevas orientaciones que deben tener en virtud de la demanda y la proyección del mercado, así como de todos los aspectos colindantes con un sector ya importante como es el del mercado deportivo laboral.

En cuanto al primer elemento del análisis, el modelo curricular y la formación que se imparte en los centros, sabemos que ha sido objeto de importantes estudios y debates, más en el ámbito internacional (AIESEP Cagigal, 1973, ICHPER, UNESCO W.Dufour, 1976) que en el nacional. Su utilidad ha sido, generalmente, más de tipo académico y de orientación a las autoridades, que de repercusión real en los propios modelos de formación.

No obstante y en el momento actual, esta preocupación, se hace más patente en Europa. Poco después de constituirse la Red Europea de Institutos de Ciencias del Deporte, varias comisiones iniciaron sus trabajos sobre puntos que se consideraban prioritarios. Uno de ellos ha sido la armonización del currículo de los estudios superiores en ciencias del deporte de los países miembros.

Otra comisión, aborda los problemas profesionales y ha propuesto participar en la iniciativa del grupo DELBECCHA, que se interesa por tener una visión general, a nivel europeo, de la

situación del mercado laboral de todas las profesiones relacionadas con el deporte. El instrumento propuesto es la realización de una encuesta que les suministre toda esta información.

En estos trabajos la mayoría de especialistas coinciden en señalar las dificultades de su realización, ante la diversidad de modelos existentes en los países de la Comunidad Europea. No obstante, la perspectiva de reconocimiento de títulos y la libre circulación de profesionales, es el motor de un proceso que culminará con la aceptación de unos mínimos de homogeneidad.

En España, se da por supuesta la existencia de unos contenidos formativos orientados hacia la práctica profesional y la demanda del mercado laboral. Sin embargo, las últimas encuestas sobre el perfil ocupacional detectan la escasa presencia en determinados sectores de empleo. (1990, Propuesta de reforma de las enseñanzas y titulaciones de la actividad física y el deporte, C.S.D. y 1991, La estructura ocupacional del deporte en España, Planksport para el CSD).

Las conclusiones plantean que el rasgo dominante en la formación impartida en nuestros centros, es "la formación del docente, del pedagogo del deporte o educador físico-deportivo", lo cual coincide con el eje central del discurso de los libros de los años sesenta y setenta (Cagigal, 1985 como más representativo).

Sin embargo esta aseveración, choca frontalmente con aquella otra que sustenta que la "forma pedagógica" de los INEFs, está dominada por lo que Tinning (1990) llamó "pedagogía de la performance" y que en nuestro caso podríamos similar a un modelo cuyos rasgos dominantes se enmarcan en el terreno de la "performance deportiva".

El Dr. W. P. Kroll (1982), del Departamento de Ciencias del Ejercicio de la Universidad de Massachusetts, decía que "una profesión nace a causa de una necesidad específica de la sociedad de un tipo particular de servicio", e indicaba, "se requiere que la persona que vaya a realizarlo tenga un período extenso de formación para adquirir los conocimientos y destrezas prácticas necesarias para rendir de manera satisfactoria".

Los licenciados en Educación Física, por su instrucción y participación en cubrir determinadas demandas sociales, satisfacen los criterios que indican que ejercen una profesión. No obstante, su actividad puede haberse confundido en tiempo pasado, con el mero hecho de ejercer un "oficio", en tanto parecía basarse en un conjunto de destrezas y prácticas que sirven a unos fines útiles. Como ya se sabe, la formación de un Licenciado no se limita a dotarle de las técnicas y habilidades específicas que posteriormente utilizará, sino que esas prácticas están asentadas en amplios conocimientos que orientan, seleccionan y justifican la aplicación de una u otra práctica.

Hago énfasis en los conocimientos que justifican y apoyan la práctica y que determinarán las diferentes concepciones de una profesión. Cuanto más se deslice ésta por lo práctico, por las destrezas, por el dominio de unas técnicas mecánicas adquirirá mayores rasgos de "oficio". Si por el contrario elige o da más importancia a los conocimientos, al intelecto, se hace más teórica, inclusive se corre el riesgo de hacerse poco útil.

El rasgo dominante en uno u otro caso, diferenciará dos enfoques diferentes de la profesión. Un justo equilibrio entre ambas y una puesta al día sobre los conocimientos y a su núcleo de prácticas, nos situará en el plano de la mejor prestación de servicios profesionales.

Pero, en cualquier caso, la opción elegida plantea la necesidad del conocimiento científico, de la revisión y sometimiento a reflexión y examen de sus prácticas para, apoyándose en su propia producción, ampliar la utilidad e importancia de sus servicios a la sociedad.

Hechas estas aclaraciones, dejo sentado que los profesionales a los que me referiré excluyen a aquellos cuya formación está constituida por enseñanzas que, aunque pueden converger en el estudio de la actividad física y del deporte, lo hacen desde la aplicación de otras disciplinas, en un campo mas restringido o que su objeto de estudio primigenio no es ni la actividad física ni el deporte.

## II. EVOLUCION DE LOS MODELOS DE FORMACION DE LOS PROFESORES Y LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA EN ESPAÑA: PERIODO 1960-1992

Desde las ópticas legislativa, educativa y social, se diferencian claramente tres períodos. Sus fronteras están marcadas por el nivel de las normas que los regulan, la duración y la orientación de los estudios y título obtenido al final de los mismos.

Con la perspectiva de una próxima regulación que afecta a estos estudios con su incorporación a la universidad, hoy ya podemos hablar del inicio de un cuarto período, con la incorporación de los estudios en la Universidad.

### PERIODO I: DE 1960 A 1966

#### Formación de Profesores de Educación Física

Este periodo que podemos denominar pre-INEF, está caracterizado por una gran variedad de planes de diferente amparo legislativo y su aplicación por centros con unos fines formativos bastante diferentes. Dada la imposibilidad de conseguir, a través de las fuentes consultadas, documentos fehacientes con los datos que permitieran una análisis del modelo formativo, se han tenido que seleccionar atendiendo los siguientes criterios:

- los planes de estudios que han tenido mayor incidencia cuantitativa en la formación de los actuales titulados en ejercicio profesional, tanto por el número de años en vigor como por la población titulada por los mismo;
- por requerimientos obvios del estudio, se han tenido que despreciar aquellos que no ha sido posible comprobar la carga lectiva semanal de las asignaturas, los que presentaban pequeñas variaciones sobre un plan de estudios anterior y los que su implantación ha sido muy reducida en el tiempo. De acuerdo con todo lo anterior, los planes de estudios de este periodo son los siguientes:

#### Periodo I: 1960 a 1966 Formación de Profesores de educación física Planes de Estudios

Centros	Disposición	Cursos	Vigencia
E.C.E.F. Ejerc.	No seleccionados	Uno	Hasta 1967
E.E.F.F.Medic.	No seleccionados	?	Hasta 1967
E.E.F.F. S.F.	O.M. 28/XI/1961	Tres	Hasta 1968/69
E.E.F. A.N.J.A.	No seleccionados	Tres/Cuatro	Hasta 1969/70

Con algunas diferencias, el plan de estudios de la Esc. Fern. de Educ. Física, lo siguieron las promociones formadas desde el curso 1957/60 hasta el 1968/69, todas ellas integradas por mujeres.

En cuanto a los otros centros, cuyos planes de estudios no han sido recogidos por falta de datos, su característica principal fue la "bivalencia formativa" (W.Dofour, 1978), dado que aseguraban una doble cualificación, que alcanzaban, ya fuera por el sistema restringido de acceso que requería una formación previa (caso de los militares) o porque la doble formación se exigía durante los propios estudios específicos en educación física (caso de la Facultad de Medicina o la Academia Nacional José Antonio).

## PERIODO II: DE 1967 A 1980

### Formación de Profesores de Educación Física

Sigue siendo peculiar de este período la diversidad de planes de estudios y la falta de normativa que los aprobaba, aunque en algún caso, existían normas publicadas en el B.O.E. (INEF de Madrid) que marcaban las líneas generales de los estudios.

Abre este período la fecha de comienzo del primer curso de Profesores de Educación Física en el INEF de Madrid, verdadero revulsivo sobre la Educación Física española y sobre los planes de formación de los otros centros, ya que a partir de la puesta en marcha del primer curso en 1967/68, se observa una clara tendencia a igualar los planes de estudios de dos de las escuelas existentes (EEFF de la S.F. y ESEF de la ANJA) al del INEF (Cagigal, 1975). Todo ello culmina definitivamente con las reformas adoptadas por estas Escuelas en los primeros años de los setenta.

Pero es a partir de la unificación en el INEF de Madrid, de los centros dependientes de la Secretaría General del Movimiento con sede en la capital (1977/78 INEF, EEFF y ESEF), cuando se inicia un proceso de armonización que da lugar a un nuevo plan de estudios común, que se adopta en 1978. Aparecen en él un grupo de materias optativas, que permite, aún con bastantes restricciones, la elección formativa por parte del alumno. Permanecen vigentes los Seminarios, los cursos monográficos, la especialidad deportiva y el trabajo fin de carrera o tesina.

El INEF de Barcelona, creado en 1975, funciona en régimen de enseñanza mixta con un plan de estudios bastante semejante al del INEF de Madrid.

Con la salvedad de las escuelas dependientes del Ejército y la Facultad de Medicina, cuyo modelo formativo sigue siendo prácticamente el mismo del periodo anterior y marcado por la doble cualificación, las características principales de los planes de estudios de este periodo, son la "univalencia formativa", es decir la cualificación sólo en el ámbito objeto propio de los estudios de educación física y la "especialización deportiva".

**Periodo II: 1967 a 1980**  
**Formación de Profesores de educación física**  
Planes de Estudios seleccionados

Centros	Disposición	Cursos	Vigencia
I.N.E.F.-M	Régimen interior	Cuatro	1967/68 a 1976/77
E.N.E.F.F.	Régimen interior	Cuatro	1973/74 a 1976/77
I.N.E.F.-M	Régimen interior	Cuatro	1977/78 a 1980/81
I.N.E.F.-B	Régimen interior	Cuatro	1974/75 a 1980/81
E.S.E.F.	Régimen interior	Cuatro	1973/74 a 1976/77
E.C.E.F.Ejerc.	No seleccionados	Uno	Hasta 1981
E.E.F.F.Medic.	No seleccionados	?	Hasta 1981

### PERIODO III: DE 1981 A 1992

#### Formación de Licenciados en educación física

La Ley General de la Cultura Física y del Deporte y más concretamente el Real Decreto que regula las enseñanzas en los INEFs de Madrid y Barcelona, dan inicio a este periodo, caracterizado por el reconocimiento académico de los estudios como equivalentes a licenciados y diplomados universitarios. A diferencia del período anterior, todos los planes de estudio se aprueban por el M.E.C. mediante orden ministerial.

Por su semejanza y tiempo en que fueron aprobados, en este periodo pueden diferenciarse, dos subconjuntos de planes de estudios: uno formado por los planes de estudios de Madrid, Barcelona, Granada y Lérida, que son prácticamente idénticos, otro que reúne a todos los planes aprobados para los centros creados a partir de 1985: País Vasco, Galicia, Canarias, León y Valencia.

No se contemplan en este período los planes de adaptación para Madrid y Barcelona por ser puentes entre los anteriores y los aprobados en 1981.

Todos ellos son planes de cinco años, en los que desaparece el requisito del trabajo fin de carrera. Son planes abiertos en su segundo ciclo (4º y 5º cursos) con una oferta variada de materias optativas y seminarios.

Entre los Institutos creados más recientemente, se observa un incremento de la oferta de materias optativas y en el caso del IVEF-Valencia se configuran tres especialidades. En todos ellos aparece la obligatoriedad de cursos monográficos y los seminarios.

Aunque existentes un porcentaje importante de coincidencia en las materias, los nuevos Institutos incorporan en su currículo nuevas asignaturas, estableciendo ciertas diferencias con los cuatro más antiguos.

Varias son las características de este periodo:

- armonización total de los estudios
- definición del nivel académico,
- y la optatividad de signaturas como camino hacia la "especialización", ya adoptada por parte de uno de los centros.

#### Periodo III: 1981 a 1992 Formación de Licenciados en educación física Planes de estudios vigentes

Centros	Sede	Disposición	Cursos	Vigencia
I.N.E.F.	Madrid	O.M. 20/7/1981	Cinco	Desde 1981/82
I.N.E.F.C.	Barcel.	O.M. 20/7/1981	Cinco	Desde 1981/82
I.N.E.F.C.	Lérida	O.M. 20/7/1981	Cinco	Desde 1982/83
I.N.E.F.	Granada	O.M. 22/6/1983	Cinco	Desde 1982/83
I.V.E.F.	Vitoria	O.M. 24/7/1987	Cinco	Desde 1986/87
I.N.E.F.	León	O.M. 17/8/1992	Cinco	Desde 1987/88
I.V.E.F.	Valencia	O.M. 13/3/1989	Cinco	Desde 1987/88
I.E.F.C.	L. Palmas	O.M. 19/8/1989	Cinco	Desde 1987/88
I.N.E.F.	Coruña	O.M. 15/7/1987	Cinco	Desde 1987/88

En resumen e independientemente de los periodos formativos señalados con anterioridad, el análisis de los planes de dios permite distinguir dos periodos diferenciados:

- **uno referido a lo planes de estudios extinguidos**, que a su vez, por sus semejanzas pueden agruparse en tres:

- \* plan 1960, un solo centro, tres años de duración;
- \* planes comprendidos entre 1967 a 1977, cuatro centros y con una duración de cuatro años;
- \* plan experimental de prelicenciatura de 1978.

- **otro referido a los planes vigentes**, entre los que hay que establecer dos grupos:

- \* plan que siguen los INEFs mas antiguos y que fueron aprobados entre 1981 y 1983, lo siguen cuatro centros y tienen una duración de cinco años;
- \* plan que siguen los nuevos INEFs, que han sido aprobados entre 1986 y 1992. Lo siguen cinco centros y tienen una duración de cinco años.

De los treinta años de planes de estudios analizados en estas tres décadas, la mitad prácticamente, transcurren en condiciones de falta de reconocimiento académico, gran diversidad normativa y sujetos a constantes y pequeñas variaciones, lo que influye notablemente en la evolución de los mismos.

A pesar de no haber podido contar con toda la información sobre los planes de estudios extinguidos, podemos concluir en que pueden agruparse en dos modelos básicos, cuya diferencia radica en la bivalencia o monovalencia de la formación, es decir en la cualificación para dos o una actividad profesional.

Modelo I.....	FORMACION BIVALENTE
Modelo II.....	FORMACION MONOVALENTE
Modelo III.....	FORMACION MONOVALENTE CON ESPECIALIZACION

En el modelo de formación monovalente, es decir de formación única y específica en educación física, se observan así mismo dos corrientes: una primera los contenidos encuadrados en un contexto "pedagógico y deportivo", en tanto la segunda abre un nuevo enfoque formativo al aparecer con cierta importancia la "gestión deportiva".

Además de estos dos modelos, totalmente instalados en nuestros planes de estudios, debemos apuntar que ya se ha iniciado el proceso de la adopción de un nuevo modelo, que podemos denominar "de formación monovalente con especialización".

### **Primer modelo: "bivalencia formativa"**

Los planes de estudios que han seguido el modelo de formación bivalente, se remontan a fechas anteriores a 1970, aunque algunos de ellos perduraron hasta 1981 (las escuelas Ejército y Medicina). La excepción la representa el plan correspondiente a las Profesoras de Educación Física, que se aprueba por O. M. en 1960.

España no ha sido una excepción en la bivalencia formativa, la han seguido países de distintos entornos geográficos (Europa, Norteamérica, Asia), siguiendo vigentes inclusive en algunos países próximos a nosotros (Dinamarca, Suecia, Austria). En casi todos ellos, la doble formación está relacionada con la docencia o la formación de profesores.

---

Modelo I  
FORMACION BIVALENTE

---

Doble cualificación profesional  
Extinguidos totalmente a partir de 1981  
Ventajas para el empleo  
Formación menos específica y generalmente incompleta  
Falta de identidad como disciplina independiente

---

Aunque los planes de estudios catalogados en el modelo bivalente no han podido ser analizados suficientemente, debido a la falta de muchos de los datos precisos que permitieran establecer un estudio comparado con otros, coincidimos con las conclusiones del Dr. W. Dufour (1976), que afirma que no aseguraban una buena especialización en una materia ya por entonces muy amplia, de tal forma que la propia educación física quedaba desvalorizada. La dispersión de esfuerzos, no solo impedía una mas completa formación, sino que a su vez retrasaba el desarrollo de las propias enseñanzas como disciplina independiente.

Desde el punto de vista profesional, el modelo de formación bivalente, presentaba ciertas ventajas para el empleo, ya que aseguraba otras salidas profesionales, algunas de ellas justificadas al alcanzar cierta edad. La consecuencia real de la misma, fue definir un tipo de empleo mayoritariamente ejercido en sectores muy distintos, siendo el empleo en educación física el secundario. Se originaba así una falta de identidad e independencia profesional, que también ha sido una de las peculiaridades de la profesión durante muchos años.

**Segundo modelo: "formación monovalente"**

Tenemos que arrancar del plan de estudios de las profesoras de educación física de 1960, para fijar el primer plan de estudios del modelo formativo que llamamos "monovalente", aunque la adopción de este modelo se impulsa definitivamente desde la puesta en marcha del INEF de Madrid en 1967.

---

Modelo II  
FORMACION MONOVALENTE

---

Una sola cualificación profesional  
Vigente en todos los centros desde 1981  
Formación específica y mas completa  
Areas formativas dominantes: educación física y deportes  
Identidad como disciplina y profesión

---

Sus objetivos, se centran en conseguir una formación mas sólida, completa y específica en el área de la educación física y los deportes, asegurando una sola cualificación profesional. Dicha cualificación tiene un enfoque "eminente pedagógico y de formación de un futuro educador que utiliza la actividad física y el deporte".

Como "docente y educador" en su ámbito, lo definen tanto las disposiciones que regulan la creación de los centros, como la documentación emitida por los mismos. Esta formación de "pedagogo del deporte", entendida la "acción deportiva incorporada reflejamente a la acción educativa", (J. M. Cagigal 1966) coincide también con el discurso de muchos de los textos y libros que sobre esta materia se han considerado clásicos (O. Gruppe 1976, J. M. Cagigal 1966, 1975).

Por la incidencia que la carga lectiva de las materias de los planes de estudios catalogados en este modelo, podemos decir que a la formación monovalente, mantiene un perfil polarizado por un lado en los aspectos docentes y por otro en los deportes, con un gran equilibrio entre ellos y distanciados claramente de las otras áreas de materias.

De los planes de estudios analizados, podemos decir que se inscriben totalmente en este modelo los que aparecen en 1960 para las profesoras de educación física, los puestos en vigor a partir del comienzo del INEF en 1967 y los actualmente vigentes en los Institutos mas antiguos, cuyo plan es el de 1981.

En el plan de estudios de 1981 despunta tímidamente, el área de la "gestión deportiva" y que internacionalmente está acuñada con el nombre de "management".

La importancia de este área se ve confirmada en los planes aprobados entre los años 1986 a 1989, puesto que pasa a ocupar el 16 % de la carga lectiva de los nuevos planes de estudios.

### **Tercer modelo: "formación monovalente con especialización"**

Ya en los últimos planes de estudios se observa claramente la tendencia a organizar las enseñanzas en torno a especialidades, pero bajo un título académico único.

---

#### Modelo III FORMACION MONOVALENTE CON ESPECIALIZACION

---

Una sola cualificación  
Tendencia a la especialización:  
\* Docencia \* Poblaciones especiales \* Entrenamiento  
\* Gestión \* Ocio y recreación  
Se inicia en 1981; se intensifica a partir 1986  
Empleo más diversificado

---

El único plan de estudios vigente que contempla las especialidades en los curso de segundo ciclo (4ª y 5ª) es el Instituto Valenciano de Educación Física. El de Canarias, sin diferenciar las asignaturas por especialidades, sí orienta todas las materias de segundo ciclo hacia la

formación de especialidades, declarando todas las materias como optativas para permitir la elección de las mismas con un enfoque de especialidad.

En los restantes planes de estudios, si no señalan esta posibilidad, el conjunto de materias muestran idéntico sesgo.

Las tres áreas de especialización en las que existe coincidencia son:

- docencia
- entrenamiento deportivo o alto rendimiento
- organización y gestión deportiva.

En el IVEF Valenciano, la especialidad en docencia no existe y se contempla la de "didácticas especiales" y que se orienta hacia los discapacitados y poblaciones especiales. En este sentido, no podemos olvidar que la nueva legislación con respecto a la formación de los profesores de secundaria, orientada hacia un curso de posgrado, obligará a un giro en cuanto a la orientación de algunas materias pedagógicas.

Por otra parte, la armonización de estudios dentro de los países de la Comunidad Europea, con la fijación de unos mínimos básicos y coincidentes, influenciará la definitiva estructura, contenidos y especialización de los futuros planes de estudios.

### **III. LA FORMACION DE POSGRADO**

La oferta de cursos de postgrado en España es otra variable que nos aporta una buena información para evaluar la tendencia de los intereses profesionales por su especialización y, en parte, la demanda del mercado.

Son muy recientes las primeras convocatorias de cursos de posgrado específicos en el ámbito de la actividad física y el deporte. Desde las primeras hasta ahora, se ha producido un importante incremento.

Las especialidades elegidas para estos cursos, es bastante variada para el curso 1992/93. Los temas elegidos nos indican con bastante exactitud las preferencias profesionales. Al mismo tiempo comprobamos que coinciden en gran parte con las "especialidades de la propia carrera" y que ya anuncian algunos de los planes de estudios vigentes.

**CURSOS DE POSGRADO EN ESPAÑA  
AMBITO DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE**

Convocatorias hasta el curso 1992/93

<b>Universidad / Institución</b>	<b>Nivel</b>	<b>Denominación</b>
Univ. Autónoma Madrid Comit. Olímp. Español	Master	Psicología del deporte
Univ. Complutense Madrid Comité Olímpico Español	Master	Administración y dirección del deporte
	Experto	Org., gest. y ad. entd. e instl.dptvas.
Univ. Aut. de Barcelona Univ. de Barcelona INEF.C.- C.S.D. y C.O.E.	Master	Psicología del deporte
Univ. Lleida INEF.C. - C.S.D.	Master	Dirección y gestión deportiva
Univ. de León - INEF-L	Master	Motricidad humana y rendimiento deportivo
	Experto	Motricidad humana
Univ. La Coruña - INEF-G	Curso	Biomecánica del deporte
	Curso	Preparación física: deportes de equipo
Comité Olímpico Español	Master	Alto rendimiento deportivo

Por otra parte y a nivel internacional, se están realizando o proyectando master europeos y cursos sobre áreas que notoriamente coinciden con las de los cursos y masters en España. Así la Red Europea de Institutos de Ciencias del Deporte lleva a cabo en la actualidad proyectos sobre:

- "Management" o gestión deportiva
- "Coaching" o entrenamiento deportivo
- "Adapted Physical Activity" o Actividad física adaptada.

Así mismo existen otros proyectos que se centran sobre:

- "Actividad física en la tercera edad"
- "Ocio y recreación deportiva".

#### **IV. PERFIL OCUPACIONAL DE LOS LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA**

Según las conclusiones del trabajo de PLANKSPORT para el Consejo Superior de Deportes, la actividad física y el deporte como sector económico terciario, facilita servicios relacionados con la educación, con el ocio y el tiempo libre, con la salud, con el espectáculo deportivo y

en general con la práctica del ejercicio físico y genera en su entorno profesional un importante número de empleos de muy distinto nivel de cualificación.

Paradójicamente la mayoría de las normativas que establecen las relaciones laborales en este campo o ámbito de actuación profesional, no contemplan las categorías profesionales que definen las obligaciones del trabajador. Esta situación, endémica en nuestro país, ha sido objeto de numerosas intervenciones en otros foros y Congresos (B. Seco, AIESEP 1988) y sobre las que cada vez mas frecuentemente aparecen artículos en revistas especializadas (A. Camps, APUNTS, 1990) y de información (ABC, 3-4-90, El Mundo, 1-590, J. Hernández, La Vanguardia, 1992), siendo sin duda uno de los elementos sustanciales en la clarificación del futuro empleo de las nuevas titulaciones en nuestro ámbito.

En España, el empleo en este sector ha crecido en los últimos diez años, no sólo por la generación de puestos de trabajo, sino también por la diversificación de los mismos. Sin embargo, no ha sido posible conocer ni cualitativa ni cuantitativamente su distribución hasta fechas muy recientes. Valga como ejemplo el hecho de que no figurara el título de Licenciado en educación Física en el "nomenclator" utilizado por el Instituto Nacional de Estadística en sus procesos estadísticos, que empezó a reflejarlo a partir de 1989.

Otras fuentes consultadas sobre el mercado de trabajo de los titulados universitarios y superiores (MEC-CU 1985, MEC-FUE 1988, MEC-CU 1989, FUE 1986, J. Ginés Mora 1990), tampoco aportan ningún dato referido a los licenciados en educación física.

De hecho las únicas referencias encontradas proceden de una encuesta del Colegio Profesional sobre datos del curso 1977-78 (publicada en 1980), junto a otra reducida encuesta realizada en 1981 durante la la Convención de graduados en el INEF. Ambas trataban de conocer distintos aspectos de la realidad de la propia profesión. Datos que, aun con las cautelas necesarias sobre sus resultados por causas del "dentristo" sobre el que nos advierte la sociología de las profesiones (Drs. Amando De Miguel y Jaime Martín-Moreno, 1982), debemos tomar por referencia obligada por ser los únicos existentes y que no dejan de ser fuentes de información interesantes.

La expansión del mercado laboral en el ámbito de la actividad física y el deporte desde los años setenta, ha originado un incremento de la demanda por los estudios de los INEFs. Este incremento no parece estar motivado solo por la facilidad de acceso al empleo, sino también y fundamentalmente, debe explicarse en términos de "tasa de rendimiento", entendiéndose por tal el acceso a niveles de renta superior, debidos al incremento de la cantidad adquirida en educación (J. Ginés, 1988).

Las encuestas dendidistras consultadas, nos dan un perfil ocupacional referido a los años ochenta, que podría condensarse en:

- 1.º Profesión ejercida mayoritariamente por hombres, poco mas del setenta y cinco por ciento.
- 2.º Con una población profesional realmente joven, ya que casi el 90 % estaba por debajo de los 35 años. Ello se constata en los grupos de edad de los Licenciados que por uno u otro procedimiento obtuvieron el título entre 1982 y 1986.

- 3.º Preferentemente dedicada a la enseñanza de la educación física en los centros escolares, alcanzando este subsector el 69,1 %, de los empleos.
- 4.º Ya era significativo la profesionalización fuera del sistema educativo, se totalizaba el 30,9 % de los empleos.
- 5.º Las mujeres estaban mayoritariamente dedicadas a la enseñanza dentro del sistema educativo con un 88,3 %, frente a los hombres que ocupaban tan sólo el 67,3 %.
- 6.º Fuera de la enseñanza, las ocupaciones son mucho más elevadas para los hombres con una 32,7 %, frente a tan sólo el 11,7 % de las mujeres.
- 7.º Una importante mayoría, el 59,6 %, ejercía en bachillerato y formación profesional, nivel que hoy conocemos como enseñanza secundaria, que complementada con un 15,1 % que estaban en enseñanza universitaria, califica de forma inmediata que estos son los niveles educativos de preferencia profesional.
- 8.º Predominaba el pluriempleo, con una media superior a los dos empleos, más generalizado en los hombres que en las mujeres.
- 9.º El principal agente empleador proviene de la enseñanza estatal, seguido de la privada.
- 10.º Se desconoce la tasa de desempleo.

No deja de sorprender la proximidad de estos datos con los reflejados en un estudio realizado en Portugal pocos años después (J. Teixeira de Sousa, 1984). Aunque con un menor porcentaje de empleos en el subsector del sistema educativo, que alcanzaba a un 55,56 % de los empleos profesionales, se observa una gran semejanza entre la situación de España y de nuestro vecino país.

Pero a los argumentos, ya muy conocidos, en favor de la enseñanza de la educación física, que consiguieron incorporar a ésta como actividad obligatoria en los niveles escolares, se sumaron posteriormente otros en favor de una práctica regular y voluntaria de ejercicio físico controlado, mas allá de las edades de escolarización obligatoria y por supuesto en las etapas involutivas del ser humano.

Esta corriente que en los años setenta se plasmó en la popular frase DEPORTE PARA TODOS, propició un paulatino incremento de los practicantes españoles, como lo demuestran los indicadores de la evolución e incidencias de estas campañas (N. Puig, J. Martínez, Grupo APUNTS, 1985) o las sucesivas encuestas que se han realizado desde 1975 sobre la práctica deportiva en España (1975 Icsa Gallup, 1980 G.<sup>a</sup> Ferrando, 1985 G.<sup>a</sup> Ferrando, 1990 G.<sup>a</sup> Ferrando).

Estas campañas realizadas y promovidas desde el Consejo Superior de Deportes y secundadas por las corporaciones municipales desde finales de los setenta, no son ajenas a este sustantivo cambio y, aunque no es motivo de este trabajo, bueno es reconocer las iniciativas y éxitos de entonces, sobre todo en lo que significó involucrar e incorporar a los municipios, con una inmediata consecuencia de creación, dentro de su estructuras, de los Servicios de Deportes, de los Patronatos, de las Fundaciones Públicas o Institutos Municipales del Deporte.

Todos estos cambios tuvieron inmediatamente una especial incidencia en el sector profesional más comprometido con la práctica deportiva, de forma que es constatable los cambios que aparecen en el mercado laboral y en los subsectores de empleo de los profesionales de la educación física y el deporte.

En los dos últimos años (1991 y 1992) se han realizado dos investigaciones encargadas por el Consejo Superior de Deportes, a Plamksport, que han aportado una más amplia información sobre la estructura ocupacional del deporte en España y la proyección del mercado deportivo laboral para la década de los noventa.

Aunque en estos estudios se abarca una muestra profesional de 2.687 entrevistas tabuladas, sólo 245 corresponden a titulados en los INEF, ya sean profesores, licenciados o diplomados. La información referida a este grupo nos permite establecer un perfil profesional de los años noventa que, en comparación con el resultante de las encuestas anteriores, se observan como diferencias mas importantes:

- se observa un envejecimiento de la población activa, ya que el grupo de edad predominante es el de los 30 a los 39 años.
- se aprecia un aumento en los empleos fuera de la enseñanza de la educación física, en favor de otros subsectores.
- el principal agente empleador sigue siendo el sector público.

Si observamos la evolución de los últimos quince años en base a los datos de las encuestas citadas, se comprueban como cambios mas relevantes:

- 1.º Una clara y constante tendencia al aumento de la dedicación profesional en subsectores distintos a la enseñanza de la educación física. Aunque esta sigue siendo la predominante, aumenta muy significativamente el empleo en el sector de dirección.
- 2.º Mayor presencia profesional de la mujer, que llega a cubrir un tercio de la población activa, frente a un 25 % anterior.
- 3.º Envejecimiento del universo profesional, aunque las nuevas cohortes de licenciados de los nuevos INEF volverán a modificar esta situación, restableciendo la mayor importancia de los grupos de edad mas jóvenes.
- 4.º La tasa de desempleo se sitúa en 0,09 % (INEM 1989).
- 5.º Las entidades asociativas y privadas, son un sector que hasta el momento acogen el menor porcentaje de empleos.

**CUADRO COMPARATIVO DEL PERFIL OCUPACIONAL  
DE LOS PROFESORES Y LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA**

1977/78 a 1991

	COPLEF	1.º CONV. INEF	PLAMKSPORT. SA
Año	1977/78	1981	1991
Muestra total	887	142	245
	100 %	100 %	100 %
Por sexos			
– hombres	76,33 %	92,5 %	69,8 %
– mujeres	23,67 %	7,5 %	30,2 %
Grupos de edad			
– > 30	—	61,7 %	24,9 %
– 30-39	—	36,2 %	54,7 %
– < 40	—	0,7 %	20,4 %
Tipo de actividad			
– enseñanza E.F.	69,1 %	84,8 %	55,5 %
– Entre. deportivo		67,4 %	18,3 %
– Mant. y otros	16,1 %		15,5 %
– Nc. y otros	—	10,2 %	—
– Adm., recreac.	14,8 %	—	10,6 %
Agente empleador			
– Ayuntamientos	—	11,4 %	26,5 %
– Administración	—	10,5 %	—
– Centr. enseñanza	69,1 %	72,0 %	54,7 %
– Entid. asociat.	—	5,6 %	7,8 %
– Empresas privd.	—	—	11,0 %
– Otros	30,9 %	1,0 %	—

## **V. RELACION FORMACION-EMPLEO**

El recorrido que hemos hecho, en busca de la información que nos permitiera relacionar los contenidos de la formación con las estructuras ocupacionales, ha abarcado un largo periodo de treinta años y un amplio abanico de variables (\*).

Los datos procedentes del análisis de los modelos formativos por los que han pasado numerosas promociones de profesionales actualmente en activo, nos indican claramente un perfil dirigido a la formación en las áreas docente y deportiva. Aunque el conjunto de materias que las componen, han sufrido alguna variación a lo largo de los años, siempre han mantenido los mayores porcentajes de presencia en la carga lectiva.

Estamos en condiciones de afirmar, que la formación docente ha ido acompañada de una densa formación deportiva. Para detectar cuál de ellas prevalece en el enfoque y actuación de cada profesional, tendríamos que analizar los aspectos dominantes en su "discurso" profesional y averiguar qué aspectos prevalecen sobre otros y que ponen de manifiesto sus preferencias.

También en el análisis de los planes de estudios, se ha podido detectar la nula o escasa formación, según los períodos, en el área de la dirección y gestión deportiva. Sólo con la aparición de los planes posteriores a 1986, correspondientes a los nuevos INEF, se produce un incremento sustancial en la formación en esta orientación.

No obstante es en esta área donde se está produciendo una incidencia mayor en la formación de posgrado, de forma que en buena parte está aminorando los efectos de nula o reducida formación en planes de estudios ya extinguidos.

El detallado análisis de la evolución de los planes de estudios, ha permitido detectar también el cambio en el modelo formativo. Pasamos de unos contenidos centrados en la docencia y en el deporte, a otros que aun manteniendo a éstos como núcleo importante, incorporan nuevas orientaciones, tímidamente apuntadas en planes anteriores.

Aunque este nuevo modelo no está totalmente instalado en los actuales sistemas de formación, se observa una orientación hacia una formación plural, mas abierta y alcanzando a sectores que hasta ahora era nula o escasa su presencia en los planes de estudios, como son la dirección y gestión deportiva y la actividad física en poblaciones especiales. Igualmente se aprecia una creciente importancia del área que atiende el ocio deportivo y que por su vinculación con la salud y la gran masa de población potencial afectada, puede y debe ser una de las de mayor demanda en los próximos años.

Naturalmente hay que considerar estas especializaciones y otras posibles, dentro de un sistema flexible, que permita la adaptación a las exigencias de cambio que impone la sociedad. Todos los datos nos indican la adopción de un nuevo modelo que incluya la especialización, coincidiendo así con los proyectos de armonización de las enseñanzas en los países de la Comunidad Europea.

En lo que se refiere a las funciones desempeñadas por los profesores y licenciados, las encuestas sobre estructura ocupacional, revelan que el primer sector de empleo ha sido y sigue siendolo la enseñanza, seguido del entrenamiento deportivo, muchas veces ejercidas

---

(\*) Nuevo paradigma en la formación de los licenciados en Educación Física: período 1960-1992.

como primer y segundo empleo. Se constata pues que los contenidos, se reflejan de una forma directa en el sector de empleo.

El perfil ocupacional de los Licenciados nos revela que en el sector de dirección y gestión deportiva, también resulta muy reducida su presencia. Si bien la proporción de este tipo de ocupación es netamente inferior sobre el conjunto de ocupaciones, los Licenciados tienen todavía una pequeña presencia, pero se observa un crecimiento de la ocupación en este sector, que permite aventurar un periodo de expansión.

Unos de los aspectos que más llaman la atención es la escasa presencia, aunque ya significativa, en el sector de ocio y recreación deportiva, posiblemente hasta ahora poco definido y que sin embargo, ateniéndonos a las previsiones de futuro, será uno de los de mayor crecimiento. Me refiero a los empleos relacionados con la organización de actividades deportivas para el ocio y tiempo libre así como las relacionadas con la salud, en su rol de prevención y mantenimiento físico.

Digamos para finalizar que los planes de estudios siempre deben considerar la estructura ocupacional y la demanda del mercado, pero no de forma exclusiva. Precisamente una de las medidas que se proponen para facilitar el empleo, es que la formación sea versátil y que permita asumir una fácil reorientación que conduzca al pleno empleo.

Es evidente que la renovación de las enseñanzas debe contribuir a una más fácil inserción en el mercado de trabajo y que en la relación formación y empleo, debe tenerse en cuenta la demanda real y potencial del mercado laboral, de manera que tanto es aconsejable evitar rígidas salidas del sistema educativo, como prolíficas especializaciones. En definitiva se trata de conseguir un equilibrio entre la oferta y la demanda, mediante una adecuada relación titulación-ocupación.

El reparto del "mercado de trabajo" de los licenciados en educación física, deberá ajustarse progresivamente a unas competencias que defina el mercado, en tanto no existen normas profesionales o laborales que lo hagan.

La entrada en el mercado de las "nuevas titulaciones" (diplomados en educación física, técnicos deportivos y técnicos de actividades físicas FP.3), precisará de una diferenciación de categorías profesionales inexistentes hasta el momento y que afectará sin duda a algunas de las funciones que actualmente desempeñan algunos licenciados, sobre todos los que acceden al primer empleo.

La ausencia de desempleo, que el INEM fijaba en el 0,08 % en abril de 1990, tiene a cambiar de una forma rápida, hasta llegar a tasas de paro que se aproximan a las propias de los titulados superiores, según el estudio realizado por PLAMKSPORT. S.A. para el C.S.D. (1992).

Entre las estrategias y alternativas para lograr el pleno empleo, es preciso articular un desarrollo legislativo y laboral, cara a que los distintos agentes empleadores, cumplan los mínimos requisitos de exigencia de titulación, de forma que en las funciones superiores sean desempeñadas por los titulados de mayor cualificación.

Se hace necesario analizar con detenimiento los sectores que tienen mas futuro de empleo y establecer mediante cursos de formación de posgrado en primera instancia, la especialización de titulados.

## **VI. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

**C.O.P.E.F.** Encuesta sobre el ejercicio profesional de los colegiados-durante el curso 1977-78

**C.S.D. Realizado por Plamksport SA.** La estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta realizada sobre los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección. Madrid 1991.

**C.S.D. Realizado por Plamksport SA.** Deporte, sociedad y empleo. Proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa. Madrid 1992.

**Cagigal, J. M.<sup>a</sup>** Les écoles supérieures d'éducation physique dans le monde: structures-programmes. Academie d'Education Physique. AIESEP. La formation des éducateurs physiques et sportifs. Varsovie. 1971.

**Cagigal, J. M.<sup>a</sup>** El deporte en la sociedad actual. Madrid 1975. Edt. Prensa española, Edt. Magisterio Español, Editora Nacional.

**Camps, A.** Salidas profesionales y situación jurídica del profesional de la actividad física. Apunts. n.º 20. 1990. Barcelona.

**Doufour W.** La formation des cadres dans les Institutes d'éducation physique: polyvalence et specialisation. 1978.

**Doufour W.** Survey of curricula of selected physical education teacher training institutes. Paris 1976.

**Hernández Alvarez, A.** Informe sobre la encuesta realizada a los graduados del INEF. Madrid 1981. Edt. Convención de graduados.

**Hernández Vázquez, J. L.** Informe sobre número de licenciados en educación física para cubrir la demanda social en todo el territorio español. Madrid 1986. (no publicado)

**Hernández Vázquez, J. L.** Datos sobre titulaciones en educación física y su ámbito de ejercicia profesional. Memoria de Licenciatura. Madrid 1982.

**Hernandez Vázquez, J. L.** Profesor de educación física: pasado, presente y futuro. Madrid 1980. Boletín informativo del COPEF.

**Kroll, W. P.** Graduate study and research in physical education. Human Kinetics. 1982.

**Lamo de Espinosa, E.** Oferta de empleo y planes de estudios. Enseñanza universitaria y mercado de trabajo. Fundación Madrid 1986. Universidad y Empresa.

**Leray C., Bigot R., Irlinger P.** Etude comparative de la formation des enseignements d'éducation physique el sportive dans trois pays. (documento). 1979.

**López López, A.** Tendencias y posibilidades de empleo en España: el área del deporte. 1987. Revista Comunidad Europea.

**Ginés Ruiz, J.** La demanda de educación superior. 1990. MEC. Consejo de Universidades.

**Martín Moreno, J. y de Miguel Amando.** Sociología de las profesiones. Madrid 1982. Centro de Investigaciones Sociológicas.

**M.E.C. y F.U.E.** Experiencias de acercamiento entre la educación superior y el empleo. Madrid 1988. MEC y FUE.

**M.E.C., S.E.U. e I.** El mercado de trabajo de los titulados universitarios en España. 1985. EDIS. MEC. Consejo de Universidades.

**M.E.C., Consejo de Universidades.** Realizado por Estudios S.A. El Stock de titulados universitarios y su relación con el mercado de trabajo. 1976-86. Madrid 1989. MEC-Consejo Universidades.

**Naul, R., Rodermund, J.** Profesores de educación física sin empleo. Su ciclo vital y posibilidades de empleo tras la graduación. AIESEP-UNISPORT. B.I. n.º 34. 1991. Málaga.

**Seco, B.** Categorías profesionales de cultura física en el sistema jurídico español. Congreso Mundial AIESEP. 1988 Madrid.

**Scnd. Forum of EU.P.E.A.** Documentación. Madrid 1991.

**Teixeira de Sousa, J.** Estudo do campo de actividade dos profissionais de educação física. Lisboa 1984. Edt. ISEF.

**Tinning, R.** Una perspectiva sobre la formación del profesor. Boletín del Comité Internacional de Pedagogía Deportiva. ICSP-UNISPORT. 1992. Málaga.

#### Otros documentos:

- **Delgado Noguera, M. A., Méndez Ortega, A., Sánchez Bañuelos, F. y Riera Riera, J.** Propuesta de nuevas directrices para los planes de estudios de los Institutos Nacionales de Educación Física. Madrid. 1987.
- **Jornadas sobre estudios de educación física.** Comisión de planes de estudios. Universidad Politécnica de Canarias. Instituto de Educación Física de Canarias. Las Palmas. 1988.
- **Propuesta de creación de nuevas áreas.** Universidad de Granada. Instituto Nacional de Educación Física. Granada. 1990.
- **Comisión de planes de estudios de los Institutos de Educación Física.** Propuesta sobre materias troncales del futuro plan de estudios. Instituto de educación Física de Valencia. Valencia 1992.

**ESTRUCTURA OCUPACIONAL  
DEL DEPORTE EN ESPAÑA.  
ENCUESTA DE LOS SECTORES  
DE ENTRENAMIENTO, DOCENCIA,  
ANIMACION Y DIRECCION**

*Martínez del Castillo, J.*



**Jesús Martínez del Castillo**, es profesor titular de Equipamiento e Instalaciones Deportivas (Departamento de Teoría, Recreación y Organización de la Actividad Física y el Deporte) del Instituto Nacional de Educación Física (Universidad Politécnica de Madrid). Director Técnico del Patronato Municipal de Deportes de Alcobendas (Madrid) 1980-83. Doctor en Educación Física por la Universidad Católica de Lovaina y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (U.C.M.) es consultor y asesor de Universidades, organismos y centros privados.

**Resumen:** Esta monografía informa de los principales resultados empíricos obtenidos en la primera Encuesta de Estructura Ocupacional del Deporte en España. Fueron realizadas 2.850 entrevistas mediante cuestionario a una muestra estratificada y aleatoria. En 1991 existían 42.679 empleos en tareas de animación, entrenamiento, docencia y dirección de entidades deportivas. Se constata una estructura ocupacional muy diversificada, con profundos cambios en los contenidos de los empleos y un mercado de trabajo claramente estratificado en los perfiles formativos y socio-laborales.

**Palabras clave:** Estructura ocupacional, profesiones, empleo, sociología.

## I. INTRODUCCION

La creciente extensión y transformación del fenómeno deportivo en la sociedad española, así como los diferentes beneficios que aporta en el campo de la salud, la cultura y las relaciones sociales, son hechos captados por las sucesivas investigaciones realizadas por el Consejo Superior de Deportes, el I.C.E.F. y otras instituciones.

Sin embargo todavía permanecen ampliamente desconocidos algunos de los prismas, efectos y causas de esta eclosión del deporte en nuestro país. Entre ellos el deporte como factor generador de empleo. Su incidencia en términos porcentuales con respecto a la población activa ocupada ha sido ya detectada en algunos países europeos. Así hacia 1985-86, en Finlandia suponía un 0,8%; en Holanda y el Reino Unido, el 1,4%; en la República Federal de Alemania (antes de la unificación), el 2%.

Con respecto a nuestro país, el único estudio de ámbito nacional realizado hasta la fecha, (en 1973, por el I.N.E.) había devenido obsoleto. De algunas de las investigaciones realizadas en torno a las prácticas (GRACIA FERRANDO, 1991) o las instalaciones deportivas (MARTINEZ DEL CASTILLO, 1991), se deduce que el deporte es un sector económico dinámico, que con su expansión ha contribuido a frenar el descenso del empleo en el sector secundario (tanto en la industria como en la construcción) y al incremento de los puestos de trabajo en el pujante sector terciario. Ahora bien, la agregación con que son obtenidas las informaciones referentes a la población activa española, impiden establecer la estructura ocupacional del deporte en nuestro país. Ello redundaría en una elevación de los niveles de incertidumbre con que las administraciones, empresas y entidades relacionadas con el fenómeno deportivo deben afrontar las decisiones en materia de empleo y formación. Si a ello unimos el pleno desarrollo del Acta Unica en 1993 y la creciente importancia estratégica de los recursos humanos en las economías modernas, nos encontramos ante un campo de estudio del deporte con un elevado interés político, económico y social.

Por ello y entre otras iniciativas, el Consejo Superior de Deportes, encargó a una Comisión de Expertos<sup>(1)</sup> el PROYECTO DE REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS Y TITULACIONES DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE.

La Comisión tras analizar las enseñanzas impartidas, las funciones profesionales para las que capacitaban y las nuevas necesidades deportivas surgidas en la población, diagnosticó el vacío de formación existente en algunas de las nuevas funciones profesionales y la necesidad de adecuar los sistemas de formación vigentes.

Tras ello elaboró una **Propuesta para el Debate**, (por parte de todos los sectores directa o indirectamente concernidos por el Proyecto de Reforma), en la que se estructuran las formaciones y titulaciones correspondientes a las 18 Funciones Profesionales principales, agrupadas en los cinco niveles de cualificación vigentes en la Comunidad Económica Europea.

En esa línea y para dar un mayor soporte a la **Propuesta para el Debate** y al conjunto de decisiones inherentes al **Proyecto de Reforma**, el **Consejo Superior de Deportes** decidió

(1) La Comisión estuvo formada por los siguientes expertos: Fernando París Roche, Ramiro Merino Merchán, Fernando Sánchez Bañuelos, Luis Romero Largo, Francisco Ricart i Pidelaserra, Santiago Coca Fernandez, Francisco Sánchez Sánchez, José María Martínez Martínez.

acometer la realización de la primera **encuesta nacional del personal empleado en los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección deportiva en España**, con los siguientes **OBJETIVOS**:

- a) **Establecer el actual mercado de trabajo generado por el deporte en la enseñanza, entrenamiento, animación y dirección de instalaciones deportivas, en los Ayuntamientos, Centros de Enseñanza y Sector Privado (Clubes con/sin ánimo de lucro, Gimnasios Privados y Sector Turístico y Hotelero de litoral e interior).**
- b) **Describir la cualificación de los profesionales según su función, nivel de estudios y formación, con especial incidencia en el número de empleos en cada sector; tipos de empleo según sexo, edad y cualificación; grado de estabilidad laboral; duración de la jornada (tipos de dedicación).**

Tal como puede comprobarse en el presente artículo, dedicado a presentar los principales resultados de la Encuesta (2), los objetivos fijados por el Consejo Superior de Deportes, han sido logrados ampliamente, a través de los procedimientos metodológicos expuestos en el Apartado II. En las siguientes secciones son abordados: las principales magnitudes de este mercado; los contenidos de los empleos; los perfiles socio-laborales y formativos de los empleos y sus ocupantes; las características de los empleos generados por los diferentes agentes educativos y deportivos.

Si bien nos deberemos limitar al análisis de las ocupaciones en tareas de enseñanza, entrenamiento, animación y dirección de instalaciones, dada la ausencia actual de datos del resto de empleos generados en la producción y distribución de bienes y servicios deportivos.

Es decir, que en el transcurso de este artículo, la expresión empleo en el deporte se refiere exclusivamente a los puestos que desarrollan las funciones profesionales contempladas en la E.O.D. y en el PROYECTO DE REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS. Funciones que se presentan desagregadas según los grupos ocupacionales expuestos en la Tabla I y que definen las categorías con que son presentados los diferentes datos y análisis.

En dicha Tabla debemos aclarar, que la expresión grupo ocupacional y sus correspondientes funciones profesionales, sólo hace referencia a empleos tipo. No quiere decir que cada uno de los mencionados grupos requiera una titulación específica y que sólo pueda ejercerse por esos titulados. Ese proceso de regulación del ejercicio profesional convendría que fuera integral (del conjunto de empleos y funciones) y en interacción con el diseño final de la Reforma de enseñanzas y titulaciones, (Conferencia Española de los INEF, 1995).

(2) La Encuesta fue realizada por PLAMKSPORT y dirigida por Jesús Martínez del Castillo, con la colaboración de Nuria Puig, Antonio Fraile y Agustín Boixedá. El informe final, puede ser consultado en los Centros de documentación de los nueve I.N.E.F., del I.C.E.F. y de UNISPORT.

**TABLA I. GRUPOS OCUPACIONALES Y FUNCIONALES PRINCIPALES EN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE**

<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>FUNCIONES</b>
I. MONITOR DEPORTIVO (M.D.) O TECNICO DEPORTIVO DE BASE (T.D.B.).	1.- Iniciación deportiva de base
	2.- Entrenamiento deportivo y dirección de equipos en edad escolar
	3.- Entrenamiento deportivo en niveles medios y bajos
II. TECNICO EN ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA (T.A.N.)	4.- Desarrollo de actividades en el medio natural dirigidas a niños, jóvenes y adultos
III. LICENCIADO O TECNICO EN ACTIVIDADES FISICAS Y ANIMACION DEPORIVA (T.A.F.)	6.- Promoción de actividades físicas y deportivas para adultos y tercera edad. Desarrollo de programas de mantenimiento físico y animación deportiva
	7.- Animación deportiva para colectivos marginados
	8.- Animación deportiva turística
	9.- Iniciación y entrenamiento deportivo para personas discapacitadas
IV. TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR (T.D.S.)	12.- Entrenamiento deportivo de alto nivel
	13.- Preparación física de deportistas de alto nivel
V. DOCENTE DE EDUCACION FISICA EN E.G.B.	11.- Docencia de la Educación física en la Enseñanza Primaria
VI. DOCENTE DE EDUCACION FISICA EN ENSEÑANZAS MEDIAS	15.- Docencia de la Educación Física en la enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato
VII. DIRECTOR	16.- Dirección técnica de entidades e instalaciones deportivas
	17.- Gestión y administración de entidades e instalaciones deportivas

\*)

- Extraídos de la Propuesta para el debate del Proyecto de Reforma de las enseñanzas y titulaciones deportivas, febrero 1991.
- Los técnicos que desempeñan las funciones 5 y 10 del Proyecto de Reforma han sido clasificados por otras funciones.
- Los técnicos que ejercían las funciones 14 y 18 del Proyecto de Reforma no podían ser abordados en la encuesta. Requieren un estudio y una metodología "ad-hoc".
- En el momento de finalizar esta investigación, parece ser que el grupo ocupacional que desarrollaría las funciones 1, 2, 3 y que se denomina MONITOR DEPORTIVO, se denominará finalmente TECNICO DEPORTIVO DE BASE. En el caso de que no cambien las funciones, en todos los cuadros, gráficos y textos del INFORME DE LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA OCUPACIONAL y del presente informe de esta PROYECCION, deberá leerse e interpretarse como TECNICO DEPORTIVO DE BASE, todos los datos y referencias donde aparezca la etiqueta MONITOR DEPORTIVO.

## II. METODOLOGIA

La encuesta realizada sobre el personal empleado en los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección de las instalaciones deportivas, constituye un objeto de investigación de gran complejidad. Junto a la heterogeneidad de tareas, funciones y sectores de empleo, cabe señalar la ausencia de investigaciones que hayan tratado de abordar en un sólo estudio los objetivos que se habían fijado.

Partiendo de los objetivos, universo de estudio, recursos e instrumentos de medición establecidos por el Consejo Superior de Deportes, fueron precisados en sucesivos pasos las variables y datos requeridos, su definición operativa y el plan de análisis. En todo el proceso se intentaron adecuar las definiciones de las variables y la formulación de las preguntas realizadas en la Encuesta de población Activa (EPA), a la especificidad del sector investigado y a su heterogeneidad interna.

Tras haber elaborado sucesivos borradores de cuestionarios y someterlos a la valoración de expertos, se decidió establecer tres cuestionarios diferenciados:

- Cuestionario de técnicos.
- Cuestionario de directores de entidades privadas.
- Cuestionario de directores de Servicios Deportivos Municipales.

Una vez sometidos al pretest, se procedió a la formulación definitiva de los tres cuestionarios.

El Consejo Superior de Deportes establecía que "deberían proporcionarse resultados desagregados por Areas Territoriales significativas geográficas u económicamente". Para definir dichas Areas, se ha atendido al criterio de proximidad geográfica y a otros aspectos como grado de práctica y equipamientos deportivos, comportamientos culturales, nivel de desarrollo, población, etc. Esa información se ha sintetizado con un criterio cualitativo, dando lugar a las siguientes áreas:

<b>AREA</b>	<b>AMBITO</b>
<b>1 MADRID</b>	MADRID
<b>2 NORTE</b>	ARAGON, CANTABRIA, NAVARRA, PAIS VASCO, RIOJA
<b>3 NORESTE</b>	BALEARES, CATALUÑA, C. VALENCIANA
<b>4 SUR</b>	ANDALUCIA, CANARIAS, MURCIA, CEUTA, MELILLA
<b>5 NOROESTE</b>	ASTURIAS, CASTILLA-LEON, GALICIA
<b>6 CENTRO</b>	EXTREMADURA, CASTILLA-LA MANCHA

Respecto a los tamaños de hábitat se han adoptado los siguientes estratos:

- 5.000 a 10.000 habitantes
- 10.000 a 50.000 habitantes
- 50.000 a 100.000 habitantes
- 100.000 a 500.000 habitantes
- + 500.000 habitantes

La selección de estos segmentos ha estado supeditada a facilitar la comparación con estadísticas oficiales, como por ejemplo la Encuesta de Población Activa.

Respecto al UNIVERSO DE ESTUDIO han sido objeto de la investigación los individuos de 16 a 65 años empleados en centros deportivos y de enseñanza en tareas de:

- DIRECCION-COORDINACION
- ENSEÑANZA-ENTRENAMIENTO-ANIMACION

Se fijó como condición para poder ser entrevistado:

- 1º) Que el cargo o puesto que ocupaba estuviera remunerado, aunque fuese en forma de gratificaciones.
- 2º) Que existiese contrato o relación laboral vigente en la semana anterior a la de la entrevista.

Inicialmente se estimó que el colectivo entrevistable estaría en casi 57.000 individuos.

Para obtener ese universo se partió de datos poblacionales y de una hipótesis sobre el ratio personas técnico deportivo para cada cruce Area/Tamaño de Hábitat. Dicha hipótesis se elaboró a partir de una preencuesta que proporcionó datos muestrales del personal deportivo existente en 52 municipios.

El Pliego de Condiciones Técnicas fijaba para esta investigación un tamaño muestral mínimo de 2700-2800 entrevistas, lo que permite trabajar con un margen de error (poblaciones infinitas) de  $\pm 1,9\%$  (2700 encuestas), para datos globales.

Se definieron 4 submuestras:

Nº ENCUESTAS

1.	Directores Servicios Municipales (o equivalentes).....	150
2.	Directores de Instalaciones Deportivas privadas .....	200
3.	Técnicos Deportivos .....	2.350
4.	Técnicos deportivos actividades singulares. ....	100
		2. 800

Se realizaron 2850 entrevistas, aunque en definitiva entraron a tabulación 2687. Las razones de ello se explicitan en el apartado "Trabajo de Campo" del informe final.

La muestra (2700 entrevistas) se estratificó por:

- Area geográfica
- Tamaño de hábitat
- Tipo de instalación

Se estableció recoger datos muestrales en 152 municipios con una población de más de 5.000 habitantes. Ello supone trabajar con el 13,5% del total de municipios de más de 5000 habitantes (1.125).

La distribución de puntos de muestreo se estratificó por las áreas geográficas y tamaños de hábitat ya definidos.

Los municipios escogidos para el trabajo de campo han sido seleccionados a partir del Padrón Municipal por un sistema aleatorio con arranque aleatorio.

El viernes 24 de Mayo se realizó el curso de formación de los encuestadores y comenzó el trabajo de campo que terminó el 24 de junio de 1991.

El número de Jefes de Zona ha sido de 15 y el número de entrevistadores utilizados ha sido de 108, es decir una media aproximada de 7 entrevistadores por zona.

### III. VOLUMEN Y ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL

Los profundos cambios acaecidos en los diferentes subsistemas del Sistema Deportivo en España y sus Autonomías han tenido su correlato lógico en el mercado deportivo laboral.

El creciente acceso a la Educación Física y a los diferentes modos de prácticas deportivas de un amplio número de ciudadanos, reposa entre otros factores en los incrementos realizados en sus respectivos recursos (económicos, humanos, espaciales) por las diferentes administraciones, entidades asociativas y empresas deportivas.

Así en el caso de los recursos humanos ocupados en tareas de enseñanza, entrenamiento, animación y dirección de las instalaciones deportivas, el mercado de trabajo se situaba en el segundo trimestre de 1991 en 42.679 empleos generados por los cuatro sectores empleadores contemplados en esta Encuesta de Estructura Ocupacional del Deporte

(E.O.D.), frente a los 9.824 empleos existentes en 1973 en dichas tareas y sectores (I.N.E., 1975).

En los 42.679 empleos no se incluyen estimaciones de los empleos existentes en el marco de la llamada economía sumergida o voluntaria, ni de los empleos creados por las entidades asociativas o las empresas deportivas que no gestionaban instalaciones. Tampoco se incluyen los empleos generados por las administraciones supramunicipales (excepto los empleos de docente de educación física creados por el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas con competencias educativas transferidas). Cuantificar el conjunto de dichos empleos requerirá estudios y procedimientos metodológicos diferentes al que fue posible crear y aplicar en la presente encuesta.

En todo caso las diferencias entre el universo teórico estimado inicialmente: 56.893 empleos y el universo real que ha podido ser rigurosamente estimado 42.679 empleos, cabe atribuirlos en gran medida a los empleados en los susodichos sectores (administraciones supramunicipales, entidades no gestoras de instalaciones y economía sumergida).

*¿Se distribuían equilibradamente en el territorio los 42.679 empleos?, (3).* Los datos obtenidos permiten constatar una alta concentración en el área conformada por las Comunidades Autónomas de Baleares, Cataluña y Valencia: uno de cada tres empleos, (34,7%).

Por el contrario en las Comunidades Autónomas de Extremadura y Castilla-la-Mancha, (Área 6), se encuentran sólo 5 de cada 100 empleos, (4,5%). El resto de Áreas (en sus correspondientes autonomías) localizaban entre el 12 y el 19% de los empleos.

*¿Cuál era la estructura ocupacional de los 42.679 empleos?.* Tal como puede apreciarse en el cuadro 3.1 el mayor número de empleos, 18.068, se concentran en las funciones de entrenamiento deportivo: el 42%, (más en niveles medio/bajos: 32%, que en niveles superiores de rendimiento deportivo: el 10%). Tras ellos se sitúan los 12.151 empleos de docente de educación física en centros de enseñanza no universitaria, (20% en EGB y 9% en Enseñanzas Medias).

El restante 30% de los empleos existentes, se distribuían entre los activos en las funciones del grupo ocupacional de técnico en actividades físicas y animación deportiva (el 15%) y los directores, (el 14%).

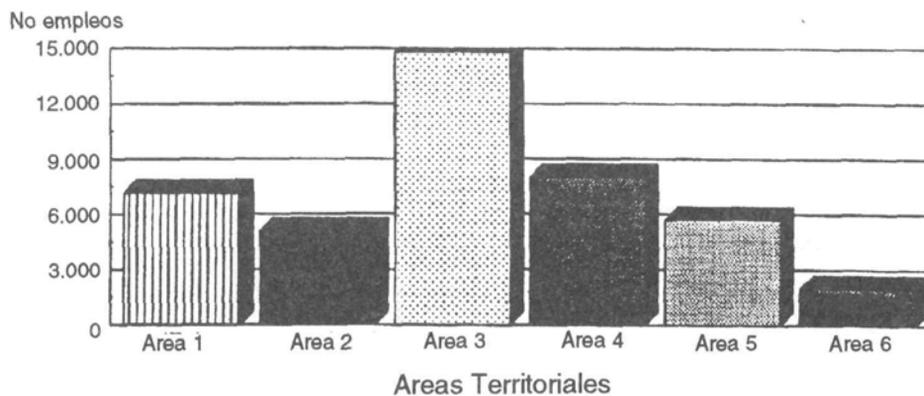
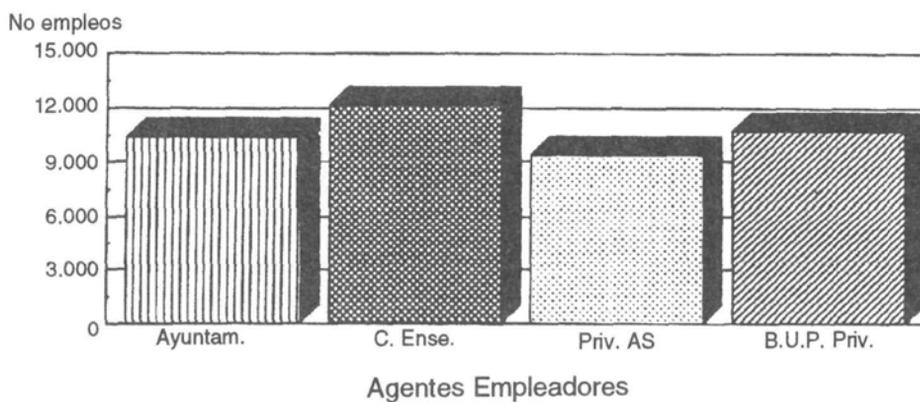
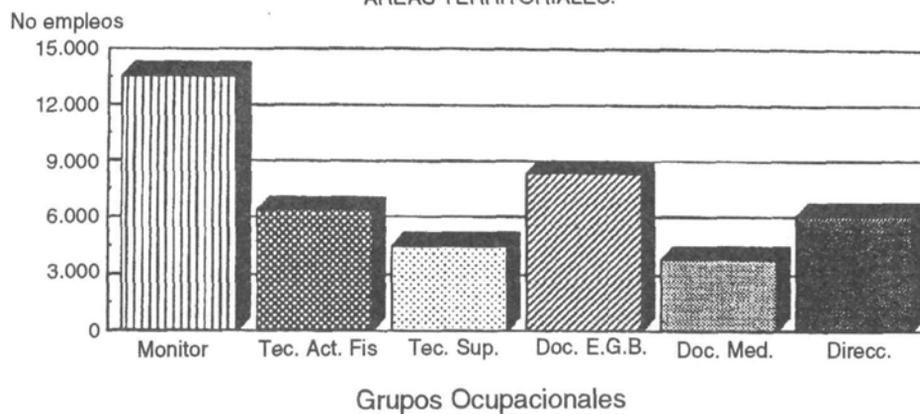
Sin embargo esta estructura general de las ocupaciones en España, presenta variaciones significativas en las diferentes áreas.

Las Áreas 3 (Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana) y 1 (Madrid) presentaban estructuras ocupacionales muy similares entre sí y próximas a la estructura general de España que acabamos de describir.

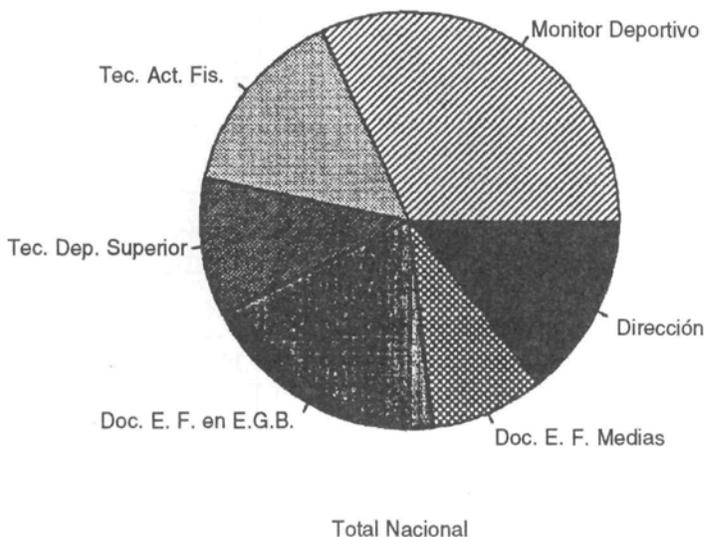
---

3) Área 1, MADRID: (Madrid); Área 2, NORTE: (Aragón, Cantabria, Navarra, País Vasco, Rioja); Área 3, NORESTE: (Baleares, Cataluña, C.Valenciana); Área 4, SUR: (Andalucía, Canarias, Murcia); Área 5, NORESTE: (Asturias, Castilla-León, Galicia); Área 6, CENTRO: (Extremadura, Castilla-La Mancha).

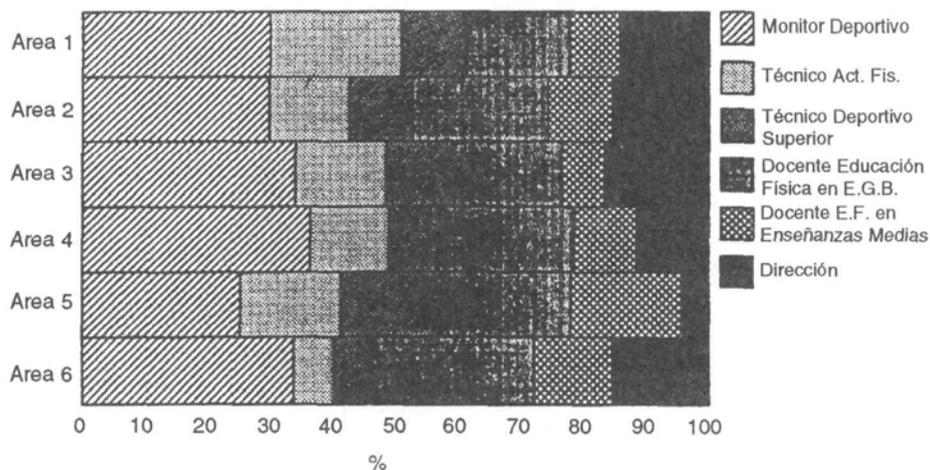
3.1. ESTIMACIONES DEL NUMERO DE EMPLEOS SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES, AGENTES EMPLEADOS Y AREAS TERRITORIALES.



**3.2. ESTIMACIONES DEL NUMERO DE EMPLEOS SEGUN  
GRUPOS OCUPACIONALES Y AREAS TERRITORIALES  
(% TOTAL EMPLEOS ESTIMADOS)**



**Area Territorial**



CUADRO 3.1 ESTIMACIONES DEL NUMERO DE EMPLEOS SEGUN AGENTES EMPLEADORES Y AREAS TERRITORIALES (\*)

AGENTES EMPLEADORES	AREA 1		AREA 2		AREA 3		AREA 4		AREA 5		AREA 6		TOTAL ESPAÑA	
	Nº	%	Nº	%										
I. AYUNTAMIENTO	1.692	23.67%	1.350	26.56%	2.810	18.96%	2.421	30.24%	1.570	27.65%	557	28.70%	10.400	24.37%
II. CENTROS ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIOS	1.755	24.55%	1.642	32.30%	3.534	23.84%	2.629	32.84%	1.837	32.35%	754	38.85%	12.151	28.47%
III. PRIV. ASOCIATIVO	1.192	16.68%	1.272	25.02%	3.689	24.89%	1.750	21.86%	1.212	21.34%	271	13.96%	9.386	21.99%
IV. EMPRESA PRIVADA	2.509	35.10%	819	16.11%	4.790	32.31%	1.205	15.05%	1.060	18.67%	359	18.50%	10.742	25.17%
TOTAL	7.148	100.0%	5.083	100.0%	14.823	100.0%	8.005	100.0%	5.679	100.0%	1.941	100.0%	42.679	100.0%

CUADRO 3.2 ESTIMACIONES DEL NUMERO DE EMPLEOS SEGUN GRUPOS FUNCIONALES Y AREAS TERRITORIALES (\*)

GRUPOS OCUPACIONALES	AREA 1		AREA 2		AREA 3		AREA 4		AREA 5		AREA 6		TOTAL ESPAÑA	
	Nº	%	Nº	%										
I. MONITOR DEPORTIVO	2.117	29.62%	1.501	29.53%	4.989	33.66%	2.894	36.15%	1.422	25.04%	653	33.64%	13.576	31.81%
III. TECNICO ACT. FIS.	1.502	21.01%	649	12.77%	2.163	14.59%	1.017	12.70%	911	16.04%	122	6.29%	6.364	14.91%
IV. TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR	760	10.63%	516	10.15%	1.646	11.10%	530	6.62%	923	16.25%	117	6.03%	4.492	10.53%
V. DOCENTE EDUCACION FISICA EN E.G.B.	1.185	16.58%	1.111	21.86%	2.532	17.08%	1.832	22.89%	1.170	20.60%	509	26.22%	8.339	19.54%
VI. DOCENTE EDUCACION FISICA BUP. FP	570	7.97%	531	10.45%	1.002	6.76%	797	9.96%	667	11.75%	245	12.62%	3.812	8.93%
VII. DIRECCION	1.014	14.19%	775	15.25%	2.491	16.80%	935	11.68%	586	10.32%	295	15.20%	6.096	14.28%
TOTAL	7.148	100.0%	5.083	100.0%	14.823	100.0%	8.005	100.0%	5.679	100.0%	1.941	100.0%	42.679	100.0%

\*) No están incluidos en las estimaciones:

- aquellos empleados por Entidades Privado Asociativas y Empresas Privadas que desarrollan sus tareas en instalaciones no gestionadas respectivamente por cada uno de ambos sectores empleadores.
- los Técnicos en actividades deportivas en la Naturaleza.

Sin embargo en las Areas 2, 4 y 6 se observa un mayor peso de las ocupaciones de docentes de educación física y una menor presencia de los empleados en funciones de técnico en actividades físicas.

El Area 5 (Asturias, Galicia, Castilla-León) se diferencia en algunos aspectos de las demás. Si bien registra una elevada presencia de docentes en educación física, se observa un menor número de empleos en funciones de monitor deportivo y un mayor número en funciones de técnico deportivo superior. Asimismo se constata un menor número de directores, pero mayor de empleados en las funciones de técnico en actividades físicas.

¿Qué instituciones y entidades sustentaban este mercado de trabajo?. En el cuadro 3.1 se constata que no hay grandes diferencias en el plano cuantitativo del número de empleos generado por cada uno de los cuatro sectores empleadores, contemplados en la presente encuesta. Otra cuestión es el perfil de tales empleos, como podremos comprobar más adelante en este artículo.

Considerados en conjunto el Ministerio de Educación, las Comunidades Autónomas con competencias transferidas y las Empresas Escolares fueron el mayor sector empleador, 12.151 puestos de docentes de educación física, (el 28% del total de empleos).

Tras ellos se situaban las empresas privadas y los ayuntamientos: el 25 y 24% respectivamente del total de puestos.

En último lugar (aparentemente, por las razones expuestas) se encuentran las entidades asociativas, empleadoras de 9.386 activos, el 22% del total.

Ahora bien, al igual que en la estructura ocupacional, se manifiestan claras diferencias Interterritoriales.

Así en las Areas 2, 4 y 5 se observa un alto peso de los centros de enseñanza y los ayuntamientos, el 60% de los empleos y una menor presencia de la empresa privada: 15-19% de los empleos. También tienen en común una menor incidencia de las entidades asociativas, excepto en el Area 2, (Comunidades Autónomas de Aragón, Cantabria, Navarra, País Vasco y La Rioja).

El Area de Extremadura y Castilla-la-Mancha, se diferencia netamente del resto. El peso en la creación de empleo en este ámbito, recae fundamentalmente en el sector público: Ayuntamientos (29%) y Centros de Enseñanza (39%, en su mayor parte centros públicos). La escasa oferta de empleo de las entidades asociativas (14%) y empresas privadas (19%), explica en parte el menor volumen de activos existentes en el conjunto de ambas regiones.

En relación a las Areas 3 y 1 se constata una alta presencia de las empresas privadas: uno de cada tres empleos en ambas áreas y similar incidencia de los centros de enseñanza: uno de cada cuatro empleos. Sin embargo difieren en la oferta de las entidades asociativas, mayor en el área de Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana, y los ayuntamientos, mayor en Madrid.

¿A qué se deben estas diferencias interterritoriales?. ¿Porqué difieren las Comunidades Autónomas en el número y tipo de empleos, en la presencia de los agentes empleadores?.

Tal como puede comprobarse en el estudio que realizamos una vez finalizada esta encuesta: Proyección del Empleo Deportivo, (4) las diferencias observadas no son fruto del azar. Se observan profundas relaciones entre el mercado deportivo laboral, los otros subsistemas del sistema deportivo (oferta y demanda de servicios) y el grado de desarrollo socio-económico.

Una vez expuestas las principales magnitudes del mercado laboral, abordaremos los perfiles de los empleos creados por cada sector.

#### **IV. LOS GRUPOS OCUPACIONALES Y LAS TAREAS EN LOS EMPLEOS.**

¿Cuáles son los contenidos de los empleos? ¿Se limitan a la función principal? ¿Qué exigencias de polyvalencia plantean los diferentes puestos de trabajo?

Los empleados cuya función profesional principal es el ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN NIVELES MEDIOS Y/O BAJOS (Grupo Ocupacional: Monitores Deportivos) se dedican fundamentalmente a entrenar equipos participantes en competiciones (autonómicas, provinciales, locales o escolares): 1 de cada 2 empleados, o a entrenar grupos de iniciación deportiva, también 1 de cada 2 empleados.

En menor medida entrenaban grupos de perfeccionamiento deportivo (no dirigidos al alto rendimiento): tan sólo uno de cada tres técnicos de este grupo. Siendo prácticamente inexistentes sus tareas como técnico en grupos de mantenimiento físico, de animación deportiva o de actividades en la naturaleza.

Esta distribución de tareas de enseñanza es muy similar en los diferentes tamaños de hábitat, pero varía sustancialmente según los agentes empleadores.

Así mientras que los empleados por las entidades privado asociativas se dedican fundamentalmente a entrenar equipos de competición, los empleados por ayuntamientos y empresas privadas registran una mayor concentración en grupos de iniciación y perfeccionamiento deportivo.

Con respecto a las otras posibles tareas desempeñadas en sus empleos, 4 de cada 10 de estos técnicos, ejercían tareas organizativas de las actividades, y de ellos la mitad, o sea 2 de cada 10 ocupados, coordinan la labor de otros técnicos deportivos. Tan sólo 1 de cada 10 complementan sus tareas técnicas, con tareas no organizativas de las actividades, vinculadas al control o mantenimiento de las instalaciones.

Los empleados en la función de DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL en los ámbitos educativo y/o recreativo, (Grupo Ocupacional: Técnico Actividades Deportivas en la Naturaleza), concentran sus tareas de enseñanza en grupos de iniciación deportiva, 1 de cada 2 técnicos y de perfeccionamiento deportivo (no orientados al alto rendimiento): 1 de cada 4 técnicos. Siendo más reducida su dedicación a guiar grupos en el medio natural y aún menor a grupos de animación deportiva en la naturaleza. Con respecto a las otras tareas de sus empleos, 4 de cada 10, desempeñaban tareas organizativas y de

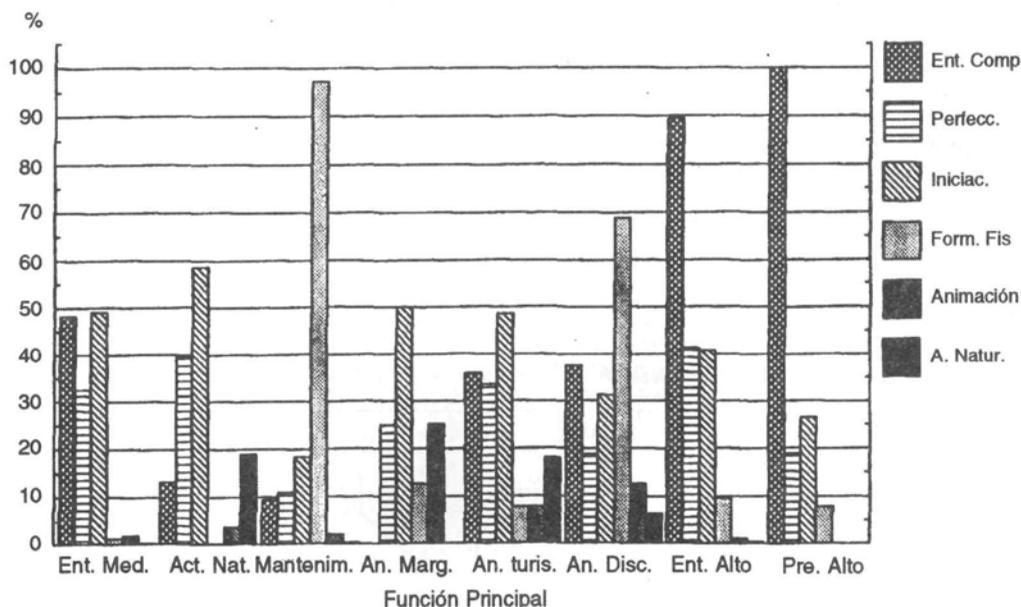
---

(4) CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, "Proyección del empleo deportivo", 1992

ellos la mitad, coordinaba la labor de otros técnicos deportivos. Destaca con claridad la escasa presencia de este tipo de técnicos en los ocupados por los Ayuntamientos. Es decir, los empleos en esta función y grupo son generados fundamentalmente por las entidades privadas.

Ahora bien, mientras que los técnicos de las entidades asociativas se centran en grupos de iniciación y perfeccionamiento deportivo, los técnicos de las empresas privadas, parecen más orientados a guiar o animar grupos en el medio natural.

#### 4.1 PERFIL DE LOS TECNICOS SEGUN FUNCION PRINCIPAL Y TIPOS DE TAREA DESEMPEÑADOS CON LOS GRUPOS QUE PREPARA



### CUADRO 4.1. DISTRIBUCION DE LOS TECNICOS ENCUESTADOS SEGUN SU FUNCION PRINCIPAL Y EL TIPO DE TAREAS DESEMPEÑADO CON LOS GRUPOS QUE PREPARA (1)

BASE		ENT. COMP.		PERFECC.		INICIAC.		FORM. FIS.		ANIMACI.		A. NATUR.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
FUNCION PRINCIPAL.														
ENT. MED.	967	100%	48.3%	51.7%	32.4%	67.6%	49.1%	59.9%	1.4%	98.6%	1.9%	98.1%	.3%	99.7%
ACT. NAT.	53	100%	13.2%	86.8%	39.6%	60.4%	58.5%	41.5%	100%	3.8%	96.2%	18.9%	81.1%	
MANTENIM.	448	100%	9.4%	90.6%	10.9%	89.1%	18.3%	81.7%	97.3%	2.7%	2.2%	97.8%	4%	99.6%
AN. MARG.	8	100%		100%	25.0%	75.0%	50.0%	50.0%	12.5%	87.5%	25.0%	75.0%		100%
AN. TURIS	39	100%	35.9%	64.1%	33.3%	66.7%	48.7%	51.3%	7.7%	92.3%	7.7%	92.3%	17.9%	82.1%
AN. DISC.	16	100%	37.5%	62.5%	18.8%	81.3%	31.3%	68.8%	68.8%	31.3%	12.5%	87.5%	6.3%	93.8%
ENT. ALTO	169	100%	89.3%	10.7%	41.4%	58.6%	40.8%	59.2%	9.5%	90.5%	1.2%	98.8%	.6%	99.4%
PRE. ALTO	91	100%	100%		18.7%	81.3%	26.4%	73.6%	7.7%	92.3%		100%		100%
TOTAL	1719	100%	43.4%	56.6%	27.2%	72.8%	38.6%	60.4%	27.2%	72.8%	2.2%	97.8%	1.3%	98.8%

(1) No se incluyen los empleados en funciones de Docencia de la Educación Física y de Dirección.

- El cuadro hace referencia a las otras tareas de entrenamiento, preparación física o animación desempeñadas por cada técnico con otro grupo o grupos de alumnos o deportistas, diferente/s del grupo/s con los que ejercía la función principal por la que fue clasificado su tipo de grupo ocupacional.

ENT. COMP.: entrenaba equipos participantes en competición

PERFECC.: preparaba grupos de perfeccionamiento deportivo

INICIAC.: enseñaba en grupos de iniciación deportiva

FORM. FIS.: preparaba grupos orientados al mantenimiento físico o al desarrollo corporal (o atendía a usuarios individuales de salas)

ANIMACI.: se encargaba de grupos de animación deportiva

A. NATUR.: ejercía como guía de grupos de actividades deportivas recreativas en la naturaleza

### CUADRO 4.2 DISTRIBUCION DE LOS TECNICOS ENCUESTADOS SEGUN SU FUNCION PRINCIPAL Y LAS OTRAS TAREAS ORGANIZATIVAS Y NO ORGANIZATIVAS DESEMPEÑADAS EN SU EMPLEO (1).

BASE		T. ORGANIZ.		T.N/ORGAN.		COORD. TEC.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
FUNCION PRINCIPAL.								
ENT. MED.	967	100.0%	43.7%	56.3%	6.8%	93.2%	22.8%	77.2%
ACT. NAT.	53	100.0%	47.2%	52.8%	5.7%	94.3%	20.8%	79.2%
MANTENIM.	448	100.0%	39.3%	60.7%	8.5%	91.5%	18.1%	81.9%
AN. MARG.	8	100.0%	62.5%	37.5%	12.5%	87.5%	12.5%	87.5%
AN. TURIS	39	100.0%	38.5%	61.5%	10.3%	89.7%	20.5%	79.5%
AN. DISC.	16	100.0%	75.0%	25.0%	18.8%	81.3%	37.5%	62.5%
ENT. ALTO	169	100.0%	59.2%	40.8%	7.7%	92.3%	39.6%	60.4%
PRE. ALTO	91	100.0%	57.1%	42.9%	7.7%	92.3%	36.3%	63.7%
TOTAL	1719	100.0%	45.1%	54.9%	7.5%	92.5%	23.8%	76.2%

1) No están incluidos empleados en tareas de Dirección o Docencia en centros de enseñanza no universitaria

- T. ORGANIZ.: Tareas organizativas de las actividades.

- T. N/ORGAN.: Tareas no organizativas de actividades (seguridad, control, vigilancia, Mantenimiento...)

- COOR. TEC.: Coordinación de otros técnicos deportivos de la entidad.

En relación a los ocupados como **LICENCIADOS O TECNICOS EN ACTIVIDADES FISICAS Y ANIMACION DEPORTIVA** (grupo III), la mayoría se inscriben en la función principal de desarrollo de programas de mantenimiento físico, siendo muy reducido todavía el número de empleos de animador deportivo turístico, de personas discapacitadas o de colectivos marginales. Veamos los perfiles de los empleados en cada una de las cuatro funciones de este grupo.

Los técnicos de actividades de **MANTENIMIENTO O DESARROLLO FISICO CORPORAL** presentan perfiles diferenciados según agentes empleadores. Escasamente implantados en las entidades asociativas y en los municipios inferiores a 10.000 habitantes, se caracterizan en las empresas privadas por concentrarse cada uno de ellos en un sólo tipo de grupos y actividades. Bien sea en atender los ejercicios individualmente realizados por los usuarios del equipamiento de los gimnasios, (Musculación, Culturismo, Pesas, Gimnasia Pasiva...) o en iniciar/perfeccionar grupos de Gym-Jazz, Aerobic, Strechting...

Sin embargo, los técnicos de este tipo empleados por los Ayuntamientos, presentan una mayor polivalencia. Suelen preparar grupos de mantenimiento de adultos (y en menor medida por el momento de gerontogimnasia) y grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo, (especialmente en deportes colectivos).

Con respecto a las otras tareas de sus empleos, 4 de cada 10 Técnicos de Mantenimiento Físico, asumen responsabilidades organizativas de las actividades y de ellos la mitad, coordinan la labor de otros técnicos.

El escaso número de entrevistados empleados como **ANIMADORES DEPORTIVOS DE COLECTIVOS MARGINADOS O PERSONAS DISCAPACITADAS**, indica una baja oferta de servicios deportivos a estos grupos sociales. Oferta que probablemente resida todavía en gran parte en el voluntariado social. De la reducida muestra obtenida en la E.O.D., parece deducirse una polarización de los Animadores Deportivos de Marginados en atender grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo y en menor medida de grupos de animación o mantenimiento físico.

Por el contrario, los **ANIMADORES DEPORTIVOS DE PERSONAS DISCAPACITADAS** parecen registrar una mayor polivalencia en sus empleos. La mayoría de ellos preparan grupos de mantenimiento físico (o más bien de desarrollo de las capacidades motrices o rehabilitación según los casos) y lo compaginan entrenando equipos participantes en competiciones o con grupos de iniciación, perfeccionamiento o animación deportiva. La mayoría de ellos, desarrollan tareas organizativas y la mitad, coordina la labor de otros técnicos.

En relación a los **ANIMADORES DEPORTIVOS TURISTICOS** la reducida base muestral indica un bajo número de empleos en el segundo trimestre anual y limita las conclusiones que puedan establecerse. Sería muy interesante dada la necesidad de cualificar la oferta turística, realizar un estudio específico. En principio parece perfilarse una estrategia en esa época del año (2º trimestre), de rentabilizar el empleo compatibilizando el desarrollo de las tareas propias de este tipo de técnico con tareas propias de otros técnicos (entrenar equipos de competición o grupos de perfeccionamiento deportivo, especialmente de deportes náuticos). Las tareas organizativas desempeñadas por estos técnicos se centran en la organización de actividades (aproximadamente 4 de cada 10 de estos animadores). Dicha situación no experimenta grandes variaciones en los diferentes agentes empleadores y hábitats.

Los empleados en funciones de **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y/O PREPARACION FISICA DE ALTO NIVEL** (grupo **Técnico deportivo superior**) presentan perfiles diferenciados en sus tareas.

Los **ENTRENADORES DEPORTIVOS DE ALTA COMPETICION**, además de entrenar un equipo de competición (en el que asumen la preparación técnica, táctica y a menudo, la física) suelen preparar grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo, cualesquiera sea el hábitat o la entidad empleadora.

Asimismo, desarrollan en mayor medida que los tres grupos ocupacionales precedentes (Monitores, Téc. Naturaleza, Téc. Act. Fis.), tareas organizativas de las actividades: el 59% de los entrevistados, y tareas de coordinación de otros técnicos: el 40%.

Por el contrario los **Preparadores Físicos de Alto Nivel**, se dedican de forma casi exclusiva a dicha tarea en los equipos de sus entidades empleadoras. Sólo algunos compatibilizan esa función principal, con el entrenamiento de grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo. A excepción de los empleados por empresas privadas, donde deben rentabilizar su empleo con una mayor dedicación a tales grupos. Sus responsabilidades organizativas y de coordinación de otros técnicos, son similares a los entrenadores de alta competición.

En el grupo de **DIRECTORES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DE LAS ENTIDADES QUE LAS GESTIONAN**, destaca en primer lugar el hecho de que **uno de cada dos, compatibiliza sus responsabilidades de dirección, con tareas directas de técnico deportivo**. Especialmente en el caso de los Directores Técnicos: un 61% de los entrevistados, siendo menor este fenómeno en los Gerentes de las entidades: un 43%. Esta menor implicación de los Gerentes de entidades, se debe entre otros factores a que en numerosos casos deben asumir también la coordinación general de las actividades y de los técnicos, por no estar creado el empleo de director técnico en sus entidades.

Ahora bien esta compatibilización de tareas como director y como técnico, no se da por igual en los diferentes agentes empleadores. Así en los directores de servicios o instalaciones deportivas municipales, sólo un 16%, desempeñaba tareas como técnico. Pero en las entidades privado asociativas, lo hacía un 38% y en la empresa privada, la mayoría: 8 de cada 10 directores entrevistados.

Ello se debe entre otros procesos, al tamaño diferenciado de los recursos de las entidades, mayor normalmente en las estructuras deportivas municipales, frente al menor tamaño de los clubes y al carácter de pequeña empresa predominante en las empresas privadas de servicios deportivos. Asimismo influye en estas últimas la estrategia de reducir costos laborales y sociales, maximizando la productividad de todos los empleos, incluidos los de director. En el caso de los clubes deben incidir los probablemente menores recursos económicos de que disponen una gran parte.

**¿Cuáles son las tareas que desempeñan como técnicos deportivos los directores?** Sería simplista establecer una respuesta general. Se observa un doble eje diferenciador: tipo de agente empleador y tipo de director, (Técnico o Gerente).

En las **instituciones deportivas municipales**, las diferencias entre los ocupados como directores técnicos y como gerentes o responsables, son considerables. Los directores

técnicos que desempeñaban labores como técnico (el 30%), preparaban sobre todo grupos de iniciación y animación deportiva o mantenimiento físico. En el caso de los gerentes o responsables generales que ejercían labores de técnico deportivo (el 14%), se centran en grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo. Asimismo ambos tipos de directores entrenaban equipos participantes en competiciones.

Con respecto a las **entidades privado-asociativas**, prácticamente la mitad de los directores técnicos entrenaba equipos de competición o grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo. Por el contrario sólo 2 de cada 10 gerentes complementaba sus tareas de gestión con tareas como técnico en los citados tipos de grupos.

Sin embargo en las **empresas privadas**, las diferencias entre ambos tipos de directores son mínimas; la práctica mayoría de ellos realiza tareas de técnico y éstas consisten en su mayor parte en preparar grupos de iniciación, perfeccionamiento deportivo o mantenimiento físico, o en menor medida equipos de competición.

En definitiva se constata que no sólo han surgido nuevos tipos de ocupación, con sus correspondientes exigencias de nuevas cualificaciones y titulaciones, sino que han variado las cualificaciones requeridas por los puestos de trabajo más tradicionales.

**CUADRO 4.3 DISTRIBUCION DE LOS DIRECTORES ENCUESTADOS  
SEGUN DESEMPEÑEN ADEMAS DE SUS TAREAS DE DIRECCION  
OTRAS TAREAS COMO TECNICO, SEGUN AGENTE EMPLEADOR (\*)**

BASE		T. TECNICO		COMPETIC		PERFECC.		INICIAC.		M. FISIC.		ANIM. DEP		A. NATUR.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>TOTAL</b>																
DIR. TEC.	44	100%	61.4%	38.6%	38.6%	61.4%	36.4%	63.6%	43.2%	56.8%	38.6%	61.4%	20.5%	79.5%	6.8%	93.2%
DIR. GER.	281	100%	43.1%	56.9%	21.4%	78.6%	24.9%	75.1%	27.8%	72.2%	26.3%	73.7%	10.0%	90.0%	.7%	99.3%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>	<b>45.5%</b>	<b>54.5%</b>	<b>23.7%</b>	<b>76.3%</b>	<b>26.5%</b>	<b>73.5%</b>	<b>29.8%</b>	<b>70.2%</b>	<b>28.0%</b>	<b>72.0%</b>	<b>11.4%</b>	<b>88.6%</b>	<b>1.5%</b>	<b>98.5%</b>
<b>AYUNTAMIENTO</b>																
DIR. TEC.	13	100%	30.8%	69.2%	23.1%	76.9%	7.7%	92.3%	23.1%	76.9%	15.4%	84.6%	15.4%	84.6%	7.7%	92.3%
DIR. GER.	120	100%	14.2%	85.8%	7.5%	92.5%	6.7%	93.3%	8.3%	91.7%	2.5%	97.5%	2.5%	97.5%	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>100%</b>	<b>15.8%</b>	<b>84.2%</b>	<b>9.0%</b>	<b>91.0%</b>	<b>6.8%</b>	<b>93.2%</b>	<b>9.8%</b>	<b>90.2%</b>	<b>3.8%</b>	<b>96.2%</b>	<b>3.8%</b>	<b>96.2%</b>	<b>.8%</b>	<b>99.2%</b>
<b>PRIVADO ASOC.</b>																
DIR. TEC.	13	100%	53.8%	46.2%	46.2%	53.8%	38.5%	61.5%	38.5%	61.5%	38.5%	61.5%	15.4%	84.6%	7.7%	92.3%
DIR. GER.	43	100%	32.6%	67.4%	16.3%	83.7%	18.6%	81.4%	20.9%	79.1%	9.3%	90.7%	4.7%	95.3%	2.3%	97.7%
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>	<b>37.5%</b>	<b>62.5%</b>	<b>23.2%</b>	<b>76.8%</b>	<b>23.2%</b>	<b>76.8%</b>	<b>23.2%</b>	<b>76.8%</b>	<b>25.0%</b>	<b>75.0%</b>	<b>7.1%</b>	<b>92.9%</b>	<b>3.6%</b>	<b>96.4%</b>
<b>EMPRESA PRIV.</b>																
DIR. TEC.	18	100%	88.9%	11.1%	44.4%	55.6%	55.6%	44.4%	61.1%	38.9%	55.6%	44.4%	27.8%	72.2%	5.6%	94.4%
DIR. GER.	118	100%	76.3%	23.7%	37.3%	62.7%	45.8%	54.2%	50.0%	50.0%	56.8%	43.2%	19.5%	80.5%	.8%	99.2%
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>100%</b>	<b>77.9%</b>	<b>22.1%</b>	<b>38.2%</b>	<b>61.8%</b>	<b>47.1%</b>	<b>52.9%</b>	<b>51.5%</b>	<b>48.5%</b>	<b>56.6%</b>	<b>43.4%</b>	<b>20.6%</b>	<b>79.4%</b>	<b>1.5%</b>	<b>98.5%</b>

\*) En cada columna se incluyen el total de directores entrevistados.

- T. TECNICO: Desempeñan tareas como técnico.

- COMPETIC.: Entrenan equipos de competición.

- PERFECC., INICIAC., M. FISIC., A. NATUR.: Preparan grupos de perfeccionamiento, iniciación, mantenimiento-desarrollo físico, actividades en la naturaleza.

- ANIM. DEP.: Realizan tareas de animación deportiva.

## V. PERFILES SOCIO-LABORALES Y FORMATIVOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES.

Como hemos podido comprobar en el anterior apartado, este mercado de trabajo presenta claros rasgos de segmentación, diferenciados según las organizaciones empleadoras, en los tipos de empleo, sus contenidos y sus respectivos requerimientos de cualificación. ¿Se verifica también un proceso de segmentación en los perfiles sociolaborales y formativos de los diferentes tipos de empleo?

### V.1 Perfiles Sociolaborales.

Efectivamente, la información obtenida permite apreciar estrechas relaciones entre status ocupacional y status laboral.

**Ello conforma perfiles sociolaborales muy diferenciados en cada uno de los grupos ocupacionales, ¿Cuáles son estos perfiles?** Considerando la situación predominante en cada característica de las condiciones laborales y demográficas, se observan los siguientes rasgos en los grandes grupos ocupacionales.

Los empleados en funciones de **ENTRENAMIENTO DE NIVEL MEDIO-BAJO (MONITORES DEPORTIVOS)**, son jóvenes solteros, menores de 34 años; asalariados o precarios; con contratos temporales de dedicación parcial (menos de veinte horas), con ingresos inferiores a las 50.000 pts. mensuales y con menos de tres años empleados en la entidad.

Los ocupados en funciones de **TECNICO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA NATURALEZA**, son jóvenes con menos de 30 años, solteros; en situación de asalariados, autoempleados o precarios; contratados temporalmente y con jornadas semanales de más de treinta horas, con ingresos inferiores a las 75.000 pts., con menos de tres años en la entidad.

Los empleados en funciones de **LICENCIADO O TECNICO EN ACTIVIDADES FISICAS Y ANIMACION DEPORTIVA** tienen menos de 34 años, solteros; asalariados o autónomos; fijos o temporales en la misma proporción, que trabajan más de treinta horas a la semana y superan las 75.000 pts. mensuales, con una permanencia en la entidad inferior a tres años.

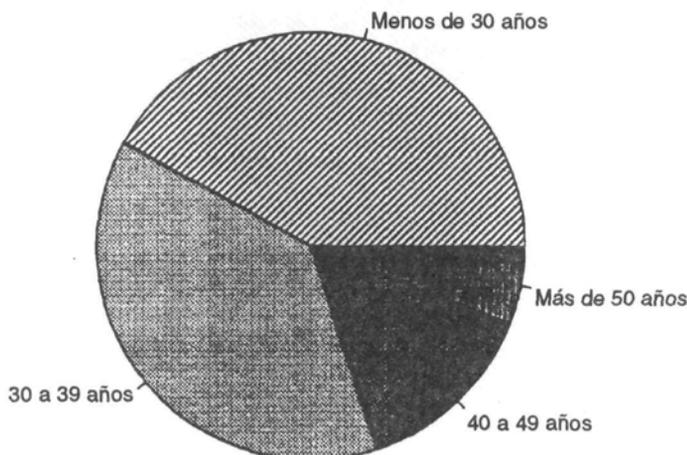
Los ocupados en funciones de **TECNICO DEPORTIVO SUPERIOR** son solteros, menores de 34; en situación de asalariados autoempleados o precarios; fijos o temporales en la misma proporción, con dedicación parcial, inferior a las 20 horas; por debajo de las 75.000 pts mensuales y con más de tres años en la entidad.

Los empleados como **DOCENTES DE EDUCACION FISICA EN EGB O ENSEÑANZAS MEDIAS**, son casados, con más de 30 años; asalariados con contratos fijos de dedicación completa; jornadas entre 20 y 40 horas semanales, que superan las 125.000 pts. mensuales y con permanencias en el empleo superiores a tres años.

Los **DIRECTORES TECNICOS O GERENTES**, tienen más de treinta años cumplidos, están casados; son asalariados o empleadores; contratados fijos a tiempo completo; superan las 40 horas semanales, los ingresos de 125.000 pts y los 3 años en la entidad.

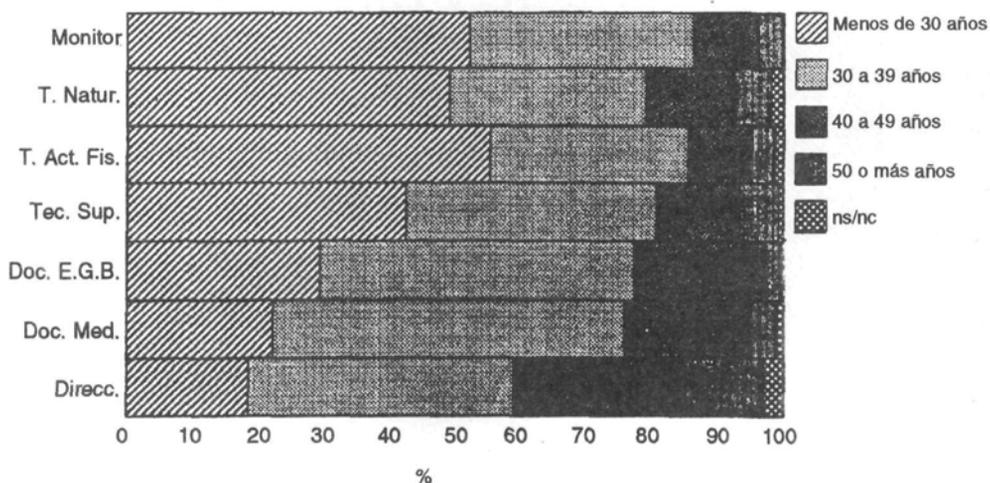
En este contexto socio-laboral ¿existen relaciones tan sistemáticas entre ocupación y cualificación?. Abordar su análisis constituye el objeto del próximo apartado.

**5.1 DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS  
SEGUN GRUPO OCUPACIONAL Y EDAD (%)**

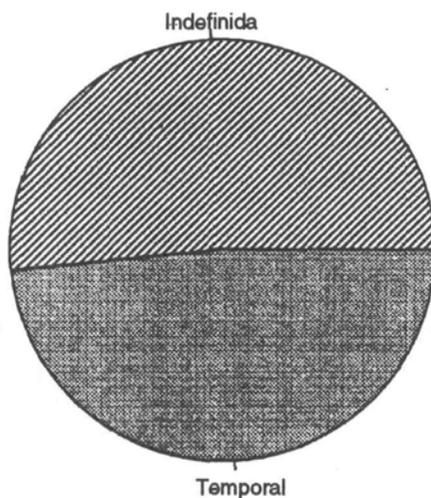


**Total Ocupados  
por Grupos de Edad**

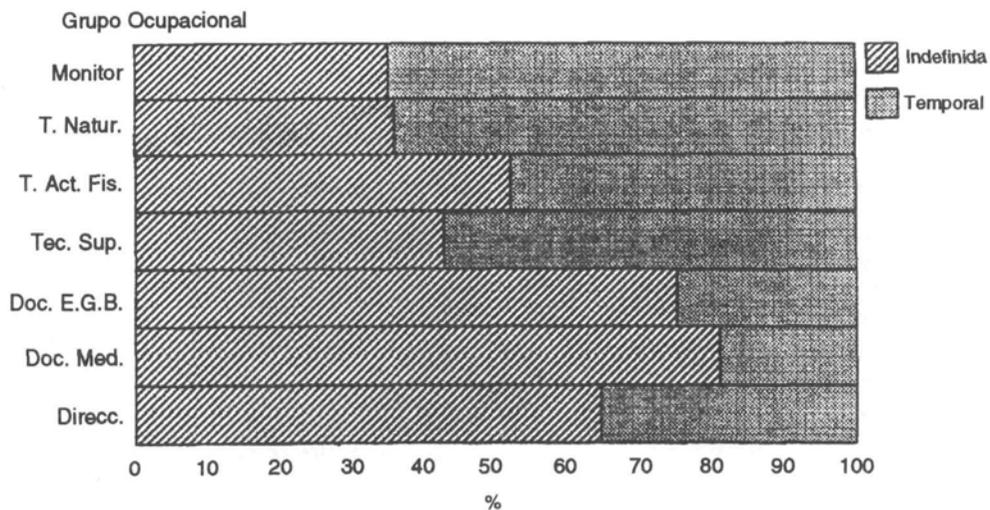
Grupo Ocupacional



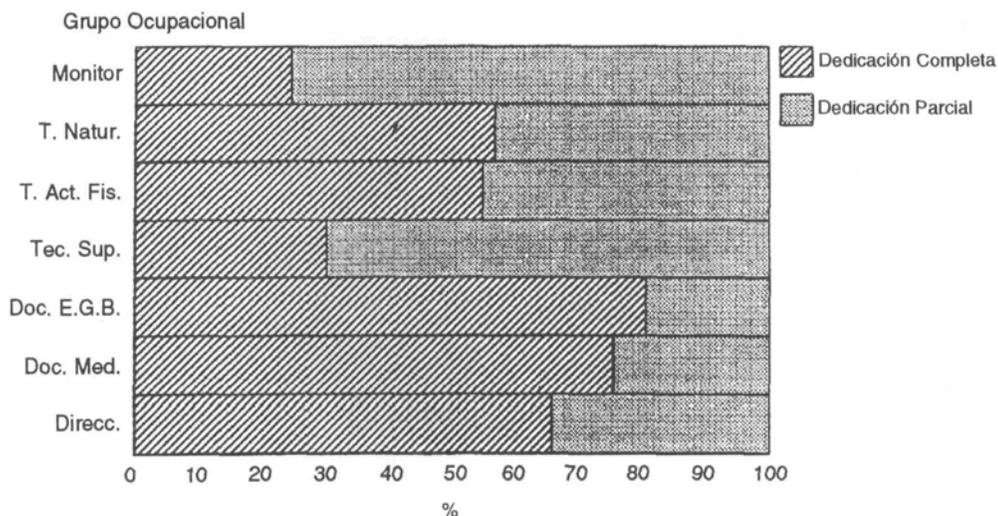
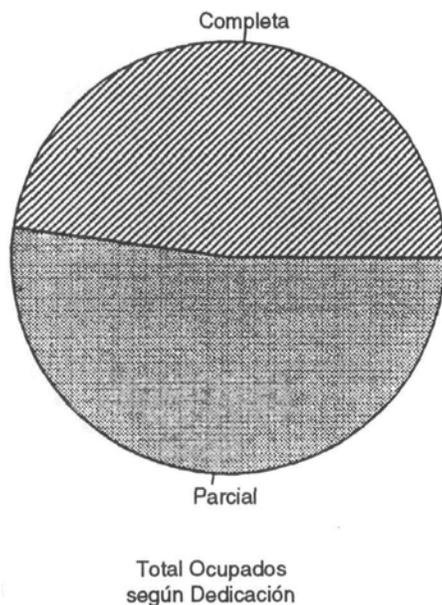
5.2 DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL Y RELACION LABORAL (%)



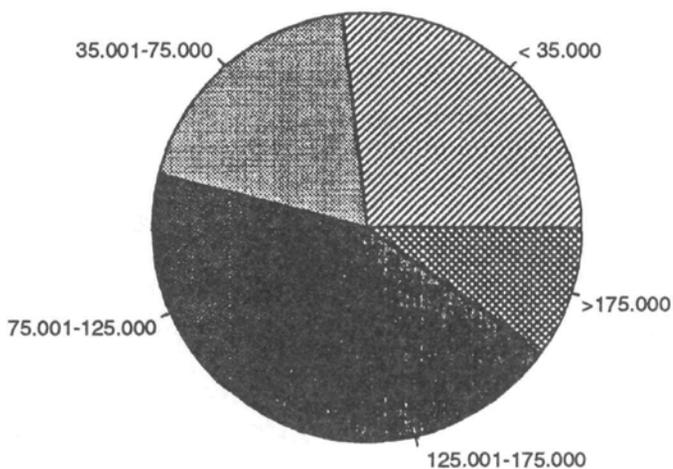
Total Ocupados según Relación Laboral



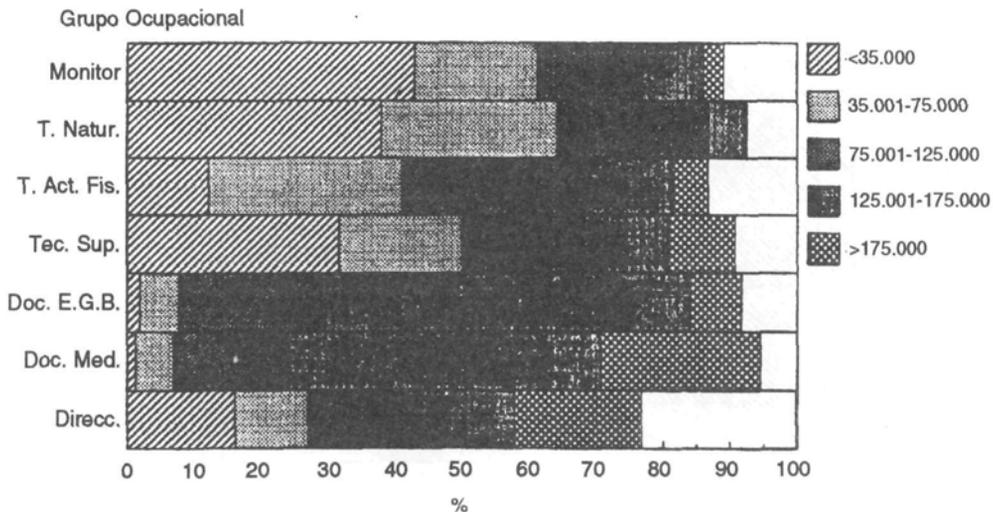
5.3 DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS SEGUN  
GRUPO OCUPACIONAL Y DEDICACION (%)



5.4 DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL Y NIVEL DE INGRESOS (%)



Total Ocupados según Nivel de Ingresos



## V.2. Función profesional y formación específica.

**¿Cuáles son las formaciones específicas de los ocupados en cada función profesional? ¿Existe relación entre los tipos de ocupaciones y las formaciones vigentes en la actividad físico-deportiva? ¿Proporcionan las titulaciones físico-deportivas una mejor posición en la estructura ocupacional?.**

Dicho análisis ha sido efectuado a partir del sistema oficial de formaciones-titulaciones todavía vigentes en 1991: los estudios universitarios en educación física y deportes en los INEF; las formaciones federativas en una especialidad deportiva. Sistema complementado desde hace pocos años con cursos post-grado de especialización en educación física para profesores de EGB<sup>(6)</sup>.

El primer hecho destacable es que **37 de cada 100 activos** en las ocupaciones objeto de estudio, **carecían de toda titulación o especialización oficial físico-deportiva**. En su mayor parte correspondían a los ocupados en tareas de monitor deportivo (M.D.) y técnico en actividades físicas y animación deportiva. Si bien destaca la ausencia de formación específica en 1 de cada 2 directores-gerentes y en 1 de cada 4 directores técnicos.

En los empleados en funciones de entrenamiento medio/bajo (M.D.), actividades en la naturaleza (T.A.N.) y entrenamiento de alto nivel (T.D.S.) predominan con claridad los técnicos que exclusivamente tienen una titulación deportiva federativa: 7 de cada 10 casos.

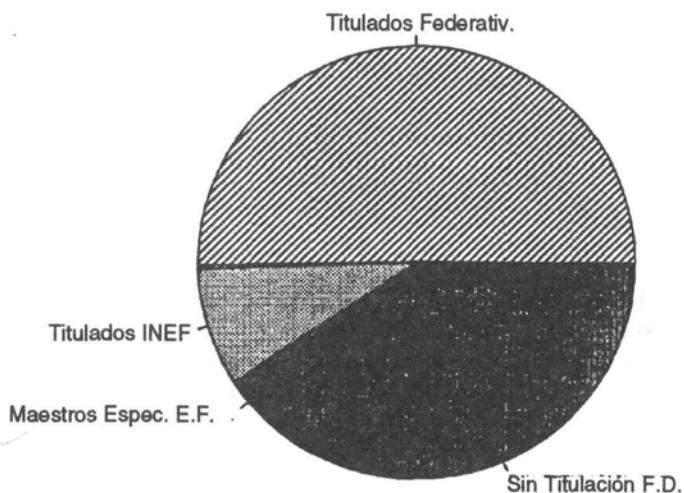
**Los profesionales englobados en el grupo de Técnicos en Actividades Físicas**, manifiestan situaciones diferenciadas. Destaca en primer lugar la ausencia de toda titulación en un 50% de los ocupados en funciones de mantenimiento físico y en un 60% de animadores de colectivos marginales, siendo la titulación federativa la que presentaban 4 de cada 10 de estos técnicos. Por el contrario los animadores deportivos turísticos y especialmente los técnicos que trabajan con discapacitados, registraban una menor ausencia de titulación, incrementándose el número de técnicos que tenían titulación federativa: 6 y 8 de cada 10 respectivamente. Los Licenciados de INEF desempeñaban uno de cada diez empleos de Técnico en Activ. Físicas.

En referencia a **los empleados como docentes de educación física**, se observan diferentes situaciones en los dos niveles educativos. Mientras que en EGB casi uno de cada dos docentes carecía de toda titulación o especialización en educación física o federativa, en las Enseñanzas Medias se reducía a un 20% de los docentes. En ambos niveles 3 de cada 10 profesores, sólo tenían titulación federativa. Con respecto a la titulación o especialización en educación física, se observan los mayores niveles de cualificación en las Enseñanzas Medias. 1 de cada dos docentes, frente al profesorado de EGB, solo 1 de cada 4.

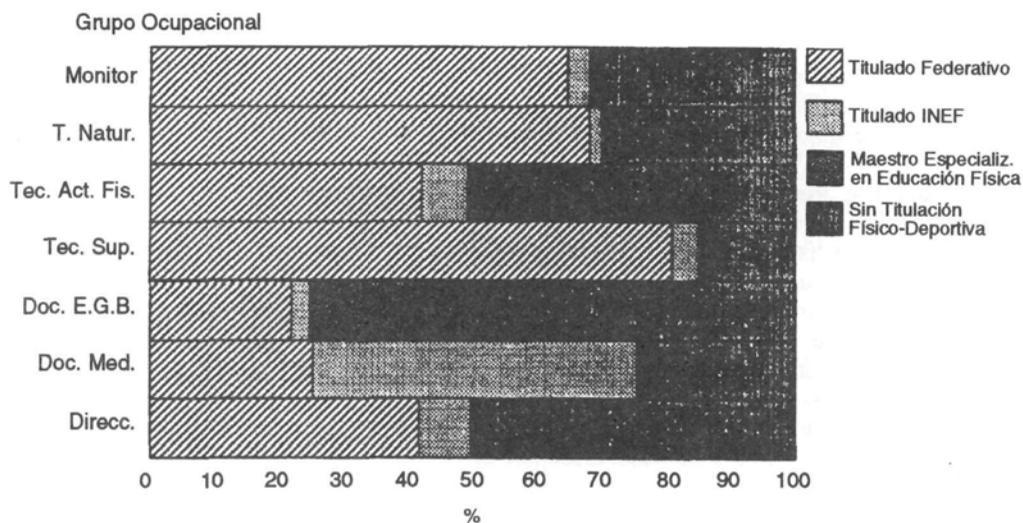
En **las ocupaciones de dirección**, el perfil de cualificación específica en la actividad físico-deportiva es mayor en los directores técnicos que en los directores gerentes de entidades y/o instalaciones. En los directores técnicos se observa un 50% de titulados federativos y 22% era titulado en INEF.

<sup>(6)</sup> También han sido consideradas las antiguas formaciones en E. Física y las titulaciones extranjeras en E.Física y Deportes. El reciente módulo 3 de formación profesional, no fué retenido dado que en el momento del campo, sólo habían terminado los alumnos del centro piloto. En próximas encuestas convendría comprobar si estos T.A.F.A.D. están realmente cualificados y si donde trabajan están dirigidos por Licenciados de INEF, requisito contemplado en la norma que creaba con carácter experimental esta titulación.

5.5 DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL Y FORMACION ESPECIFICA (%)



Total Ocupados según Formación Específica



## **VI. ESTRUCTURAS OCUPACIONALES Y LABORALES DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS.**

¿Son homólogos los mercados de trabajo generados por las Organizaciones Deportivas?  
¿Registan similares distribuciones en sus estructuras ocupacionales, laborales y de requerimientos cualificacionales? Abordar la respuesta a estos interrogantes constituye el objeto de este apartado.

### **VI.1 Los Ayuntamientos.**

**Los Servicios Deportivos Municipales empleaban en 1991 de forma directa a 10.400 activos en toda España. ¿Qué condiciones laborales en el empleo y tipos de ocupación ofrecían? ¿prefieren alguna formación específica?.**

En cuanto a **las formas de contratación**, el 38% de los activos ocupados por los ayuntamientos en sus servicios municipales de deporte tenían contratos indefinidos permanentes. El resto se distribuía principalmente entre fórmulas de contratación temporal estacional, el 27% y situaciones irregulares o no especificadas: el 23% (gratificaciones y otros tipos).

Ahora bien, esta distribución general no se verifica homogéneamente en los diferentes grupos de edad. A medida que aumenta ésta, se observa una disminución de los contratos estacionales y un incremento de los contratos fijos.

Con respecto a **los tipos de dedicación**, predominan los contratos a tiempo parcial, el 65%, con independencia de la edad. Ello se traduce en que uno de cada dos empleados municipales, tenía jornadas inferiores a 20 horas semanales. Del resto, el 39% superaba las 30 horas de dedicación.

Esta distribución de las dedicaciones está en estrecha relación con **los ingresos percibidos: la mitad de estos empleados deportivos municipales, se situaba en el entorno del salario mínimo interprofesional o por debajo de él.** Tan sólo 1 de cada cuatro, declararon ingresos superiores a las 125.000 pts. mensuales. La edad (y sus variables asociadas: mayores status ocupacionales, más tiempo en el servicio municipal....) se encuentra muy relacionada con los ingresos. Ambas variables se incrementan de forma simultánea.

Una vez expuestos los rasgos laborales generales de estos empleados deportivos municipales abordaremos su concreción en la estructura ocupacional.

**En referencia a las ocupaciones en los empleos generados se constata una alta concentración en los Técnicos (M.D.)** de iniciación, perfeccionamiento de las escuelas deportivas municipales: uno de cada dos empleos. Les siguen los contratados en funciones de Licenciados o Técnicos de Actividades Físicas y animación deportiva (el 20%, siendo la mayoría técnicos de mantenimiento de adultos) y los directores (el 18%, en su mayor parte gerentes o responsables del servicio municipal de deportes). Finalmente se observa que uno de cada diez empleados se ocupaba en funciones de técnico deportivo superior (TDS), bien en clubes deportivos municipales o en escuelas deportivas municipales con acceso restringido al potencial de rendimiento deportivo de los niños.

La distribución de estas ocupaciones está muy asociada con la edad. Los empleados menores de treinta años desarrollan en su mayoría ocupaciones de M.D. o de Técnico de Actividades Físicas. Pero a medida que aumenta la edad, decrecen estas ocupaciones en beneficio de los empleados como T.D.S. y directores. Lo que probablemente se deba a cadenas de movilidad en el interior de la organización, (PIORE, 1975) y a altas tasas de rotación en los empleos del mercado secundario.

**También se observa una estrecha relación entre el puesto ocupado y los tipos de contratación y dedicación.**

Los empleados en funciones de entrenamiento deportivo, con independencia de su nivel, tienen más dedicaciones parciales y contratos temporales, que los empleados en funciones de Técnico en Actividad Física. La polivalencia de tareas desempeñadas por este último grupo ocupacional frente a la especialización en una disciplina deportiva de los entrenadores, es probablemente la causa principal de estas diferencias.

Estas relaciones entre ocupación y dedicación se concretan y asocian a su vez con los ingresos percibidos. Así, un 60% de los empleados en tareas de entrenamiento deportivo, M.D. o T.D.S. percibía ingresos inferiores a las 75.000 pts. pero casi el 60% de los empleados en funciones de dirección y de Técnico en Actividad Física obtenían ingresos superiores a dicha cantidad.

**¿Qué perfiles de formación manifiestan estos trabajadores municipales?.** En cuanto a la formación general, se observa un elevado nivel: un 29% eran diplomados o licenciados universitarios. A ellos se añaden un 50% de empleados con estudios medios (incluyendo la FP).

Con respecto a las formaciones específicas, se constata el predominio de los titulados federativos: el 62% de los empleados y la escasa presencia de los Licenciados de INEF, ocupantes de uno de cada diez empleos. A ellos se añaden un elevado número de técnicos carentes de toda titulación deportiva: el 28% de los puestos.

**¿Hay alguna relación entre ocupación y formación específica?.** La información obtenida permite constatar que efectivamente existe relación.

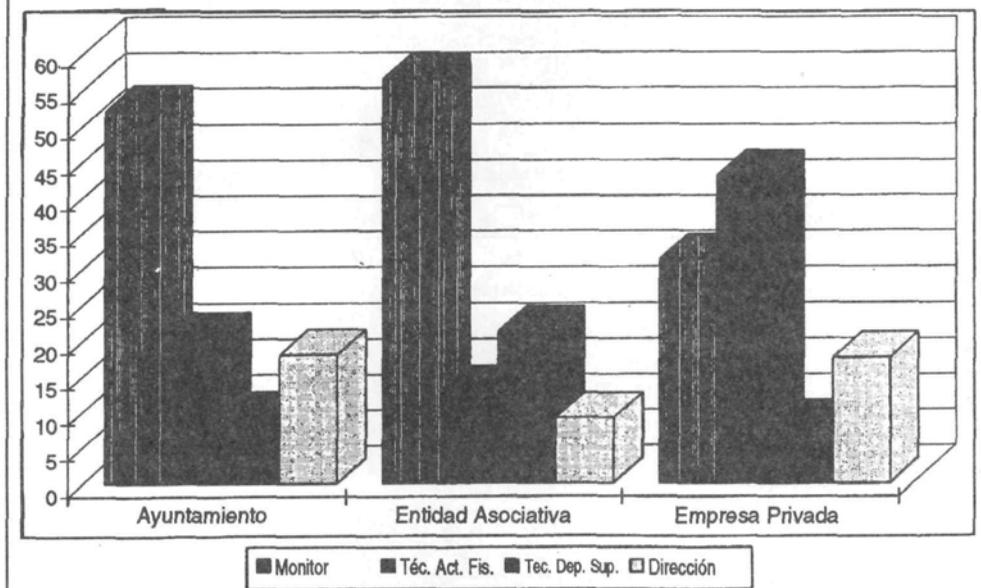
Los monitores deportivos son en su mayoría titulados en una federación deportiva o carecen de titulación (el 25%). Por el contrario en los empleados en funciones de Técnico en Actividad Física, se observa también una elevada presencia de titulados federativos: el 52%, (pero aumentan los titulados en más de una federación), acompañada de un mayor número de Licenciados de INEF (el 18%) y persistiendo la proporción de no titulados (el 28%).

Esta distribución cambia radicalmente en los empleados en funciones de T.D.S. (en el plano local): 9 de cada 10 eran titulados federativos.

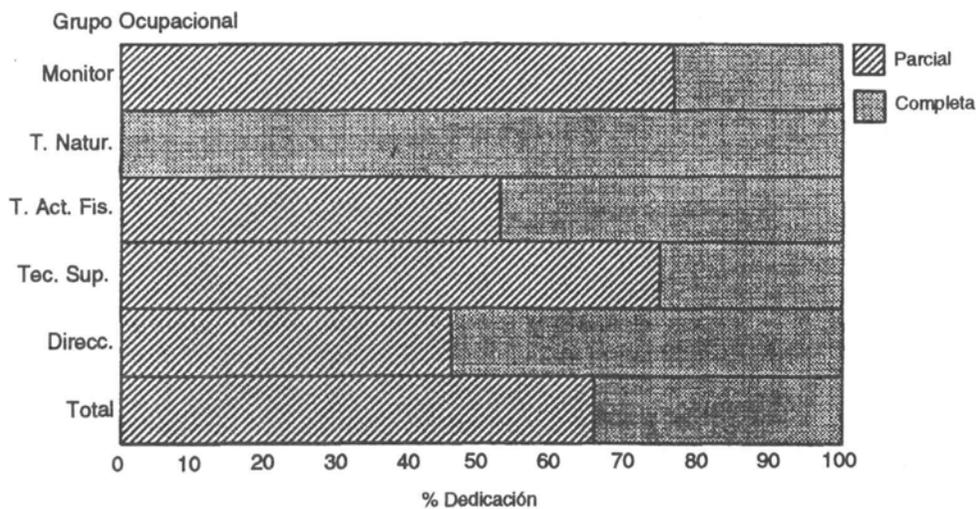
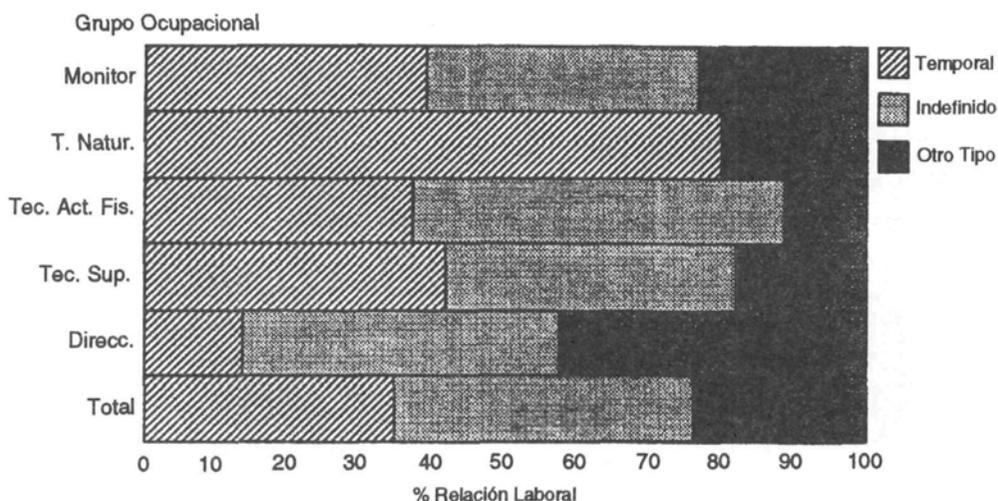
En las categorías de directores, se observan diferencias sustanciales. En los directores técnicos, uno de cada dos era Licenciado en INEF, y el resto tenía titulación federativa o carecían de ella. Sin embargo, en los gerentes (o máximos responsables técnicos de los servicios o instalaciones deportivas municipales) predomina la ausencia de formación o titulación físico-deportiva.

En definitiva, los servicios deportivos municipales pueden ver ampliamente resueltas sus necesidades de personal cualificado con la reforma de las enseñanzas y titulaciones. Especialmente en las ocupaciones de Dirección y Mantenimiento físico, animación deportiva. Asimismo la reforma puede incorporar el componente recreativo a la formación de los M.D. Y T.D.S. encargados de los grupos de iniciación y perfeccionamiento no orientados al rendimiento deportivo.

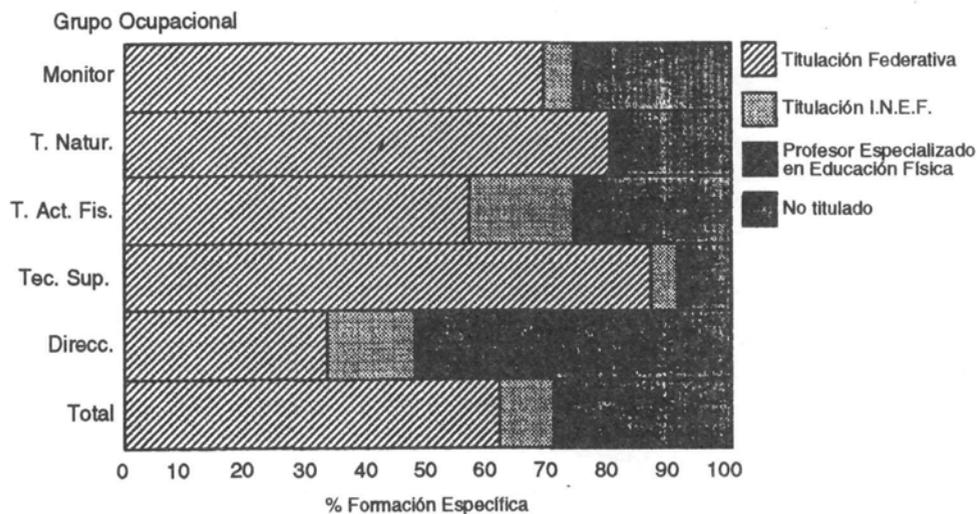
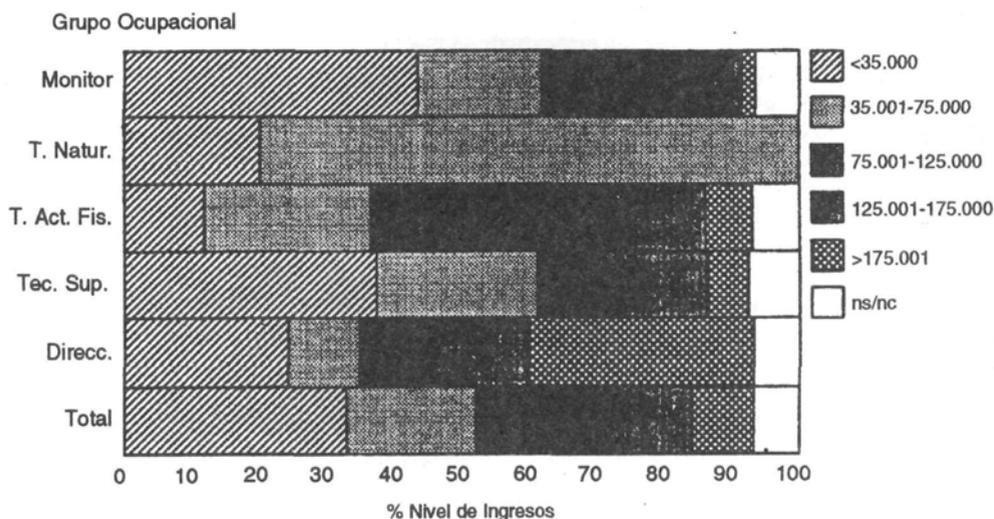
**GRAFICO 6.1 ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE AGENTES EMPLEADORES EN 1991. (EN %)**



6.2. DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL, RELACION LABORAL Y DEDICACION



6.3 DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL, INGRESOS Y FORMACION ESPECIFICA FISICO-DEPORTIVA



## V1.2 Las Entidades Privado-Asociativas.

**El empleo generado por las entidades privado-asociativas gestoras de instalaciones deportivas se situaba en el periodo analizado en 9.386 puestos.** A ellos se añaden en la práctica, el conjunto de empleos creados por las entidades privadas que desarrollaban sus actividades en instalaciones deportivas gestionadas por otros agentes, fundamentalmente los ayuntamientos. Aunque este segundo grupo no podía ser cuantificado, los perfiles de todos ellos si han podido ser obtenidos. **¿Cuáles son las ocupaciones principales? ¿predomina alguna formación específica?, ¿qué características contractuales tienen lugar?.** Comenzaremos por estas últimas.

Considerando el conjunto de empleos generados por estos agentes, **se constata un mercado laboral escasamente consolidado e institucionalizado en un amplio número de entidades.** Sólo uno de cada dos empleados tenía un contrato formal, bien de forma indefinida (el 28%) o temporal (el 31%). Por el contrario, el 38% de estos empleados declaró recibir una gratificación.

Asimismo en el plano de las dedicaciones, la mayoría de los empleos son de dedicación parcial, (el 80%), con jornadas laborales inferiores a las veinte horas semanales, (el 62%).

En relación directa con los tipos más frecuentes de contrato y dedicación, se encuentran los ingresos percibidos por estos empleados. La mitad declaró ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional. Tan sólo uno de cada diez empleos generados por estos agentes superaba el umbral de las 125.000 pts mensuales.

Es decir, las tres variables conforman un escaso núcleo de profesionales en sentido estricto, frente a un elevado número de técnicos situados en el continuum voluntario-profesional, que estaban estudiando o tenían otro empleo, normalmente el principal, o buscaban un empleo estable.

Respecto a las características demográficas, la casi totalidad de los empleados por estas entidades son varones (el 84%) y la mitad, menores de treinta años cumplidos. Si bien en las escasas mujeres que acceden a este mercado, no se observan con respecto a los varones diferencias significativas en las tres variables laborales expuestas, la edad como indicador estadístico si discrimina claramente. Los reducidos puestos permanentes de plena dedicación y con salarios que permitan vivir del empleo ocupado, se concentran en los mayores de treinta años. Ahora bien, como ya hemos apuntado anteriormente, no es la edad por sí misma y aisladamente el factor estructurante de esta distribución. A través de la edad se expresan un menor status ocupacional (posición inicial en las cadenas de movilidad) y sus características laborales asociadas.

**¿Cuáles son las ocupaciones de los técnicos empleados por estas entidades?.** La mayoría se concentra en funciones de entrenamiento deportivo. Bien en niveles medio/bajos (el 57%) o en niveles altos (el 22%). Tras ellos se sitúan los directores de las entidades, el 9% (fundamentalmente gerentes). Esta escasa presencia de otras funciones probablemente se deba al carácter todavía predominantemente deportivo-competitivo en la mayoría de los clubes y asociaciones.

Por otra parte, las deficientes condiciones laborales observadas en el conjunto de estos empleados, no se presentan asociadas a ningún tipo concreto de grupo ocupacional, son compartidas por todos ellos. Tan solo los directores presentaban perfiles más profesionalizados: el 64% estaban contratados de forma indefinida y el 54% tenía plena dedicación al empleo.

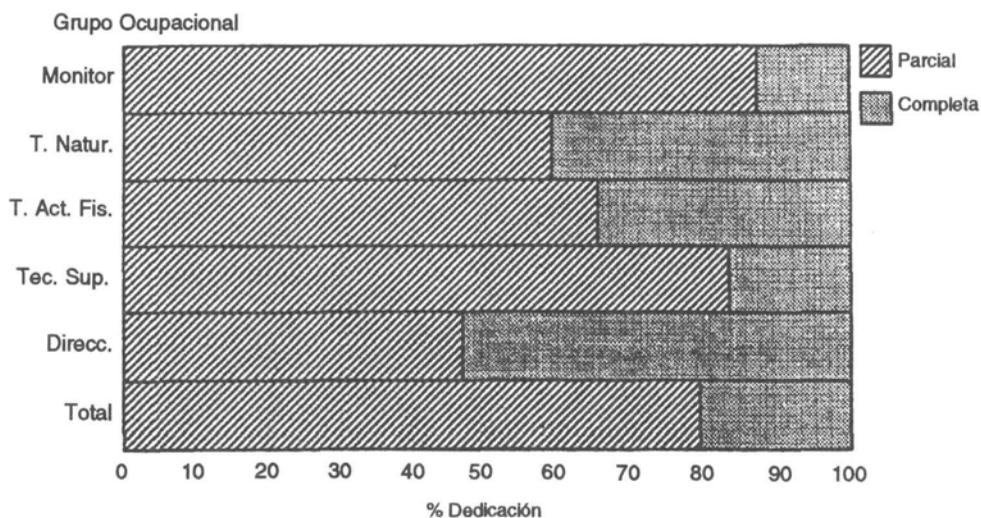
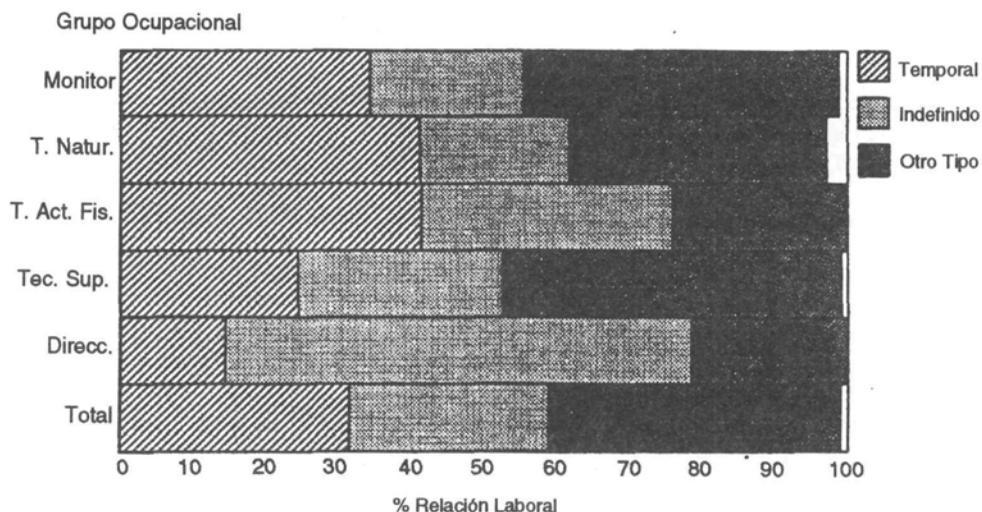
Sin embargo la variable ingresos si se presenta asociada al tipo de ocupación. A medida que se asciende en la estructura ocupacional se van produciendo sucesivos incrementos en las declaraciones de ingresos.

**¿Cuáles eran los perfiles de formación de estos trabajadores?** Respecto al máximo nivel de estudios terminados, la mayoría había completado estudios de enseñanzas medias (o su equivalente) y un 25% cursó estudios universitarios.

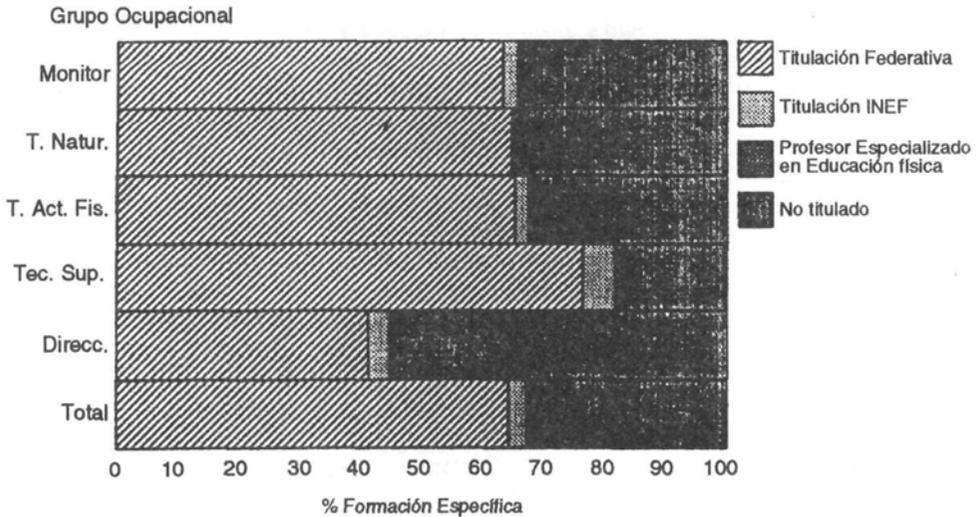
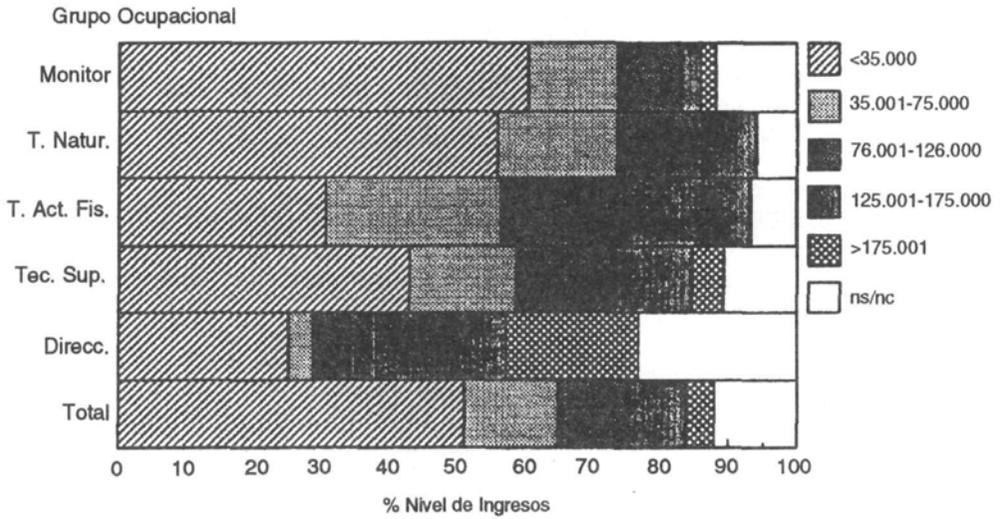
En cuanto a las formaciones específicas en el sector, dos de cada tres eran titulados federativos y el resto carecían de toda titulación. Los titulados de INEF significaban solo el 3% de los empleados por estas entidades, probablemente por una escasa profesionalización en los Técnicos del asociacionismo.

Esta distribución general de las formaciones específicas se verifica sin grandes diferencias en todos los grupos ocupacionales. A excepción de los directores, en los que llamativamente la proporción de no titulados alcanzaba a uno de cada dos. Ello probablemente se deba a una mayor exigencia de capital social (BOURDIEU, 1979) en dichos casos, que de capital cultural específico.

6.4 DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS POR ENTIDADES ASOCIATIVAS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL, RELACION LABORAL Y DEDICACION



**6.5 DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS POR ENTIDADES ASOCIATIVAS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL, INGRESOS Y FORMACION ESPECIFICA FISICO-DEPORTIVA**



### VI.3 Las Empresas Privadas.

**Las empresas privadas ocupaban a 10.742 activos en las tareas objeto de esta encuesta. Al igual que en los dos anteriores sectores empleadores analizaremos la estructura ocupacional generada y sus perfiles formativo-laborales.**

Se constata un predominio de las contrataciones indefinidas permanentes: en el 57% de los empleos, frente a los contratados temporales, (22%), los autónomos (7%) y las fórmulas irregulares de relación laboral (10%).

Así mismo hay una mayor presencia de empleados con dedicación plena, el 60%, que con dedicación parcial. Ello se confirma en la amplitud de las jornadas laborales. Tan solo el 40% trabajaba por debajo de las treinta horas semanales. Resalta significativamente, la amplitud de la jornada laboral en la mitad de estos activos, que superaban las cuarenta horas semanales.

En relación a los ingresos, el gran número de ausencias de respuestas (en el 18% de los entrevistados) limita las conclusiones en torno a esta variable. Sin embargo se aprecia con claridad que más de la mitad, percibían ingresos superiores al salario mínimo interprofesional.

Teniendo en cuenta el tipo de contratos y dedicaciones y los datos de ingresos, probablemente uno de cada dos ocupados por las empresas privadas percibía ingresos superiores a las 125.000 pts. mensuales. Es decir, habían alcanzado un empleo en el que con jornadas laborales muy extensas, lograban los recursos económicos necesarios para vivir.

**¿Cómo se manifiestan las características demográficas en las condiciones en los empleos?** Con respecto a la edad y al igual que en otros sectores empleadores, el umbral de los treinta años se revela profundamente diferenciador. Por debajo de él, se registran los peores perfiles de contratación indefinida, a plena dedicación y los ingresos más bajos. El menor status ocupacional y los cambios en el mercado de trabajo (flexibilización,...) parecen incidir en las jóvenes generaciones de estos trabajadores.

El género también parece discriminar. En el reducido número de mujeres ocupadas por las empresas: uno de cada cuatro empleos, se aprecian mayores contrataciones eventuales de dedicación parcial y con ingresos inferiores a los varones.

**¿Cuál es la estructura ocupacional en las empresas deportivas privadas?** Se constatan diferencias significativas con respecto a los ayuntamientos y las entidades asociativas. Si bien hay una alta presencia de ocupados en funciones de entrenamiento deportivo (el 39%, en su mayor parte en los niveles medio/bajo), los empleados en funciones de mantenimiento físico y la variada gama de actividades físicas asociadas al ritmo y/o al cuidado del cuerpo son igualmente abundantes: el 41% de los puestos. También destaca la elevada presencia de directores: el 18% de los empleos. Directores, que en un elevado número trabajaban también como técnicos deportivos.

Aunque de forma indirecta, estos indicadores clarifican tanto la pequeña dimensión de la mayoría de las empresas deportivas, como una oferta de servicios enfocada a diferentes

segmentos de demanda, que los ayuntamientos y las entidades privado-asociativas.

Por otro lado se observan también aquí estrechas relaciones entre la ocupación desempeñada y las condiciones laborales en los respectivos empleos. A medida que aumenta el status ocupacional, aumentan los puestos fijos a tiempo completo y con mayores ingresos.

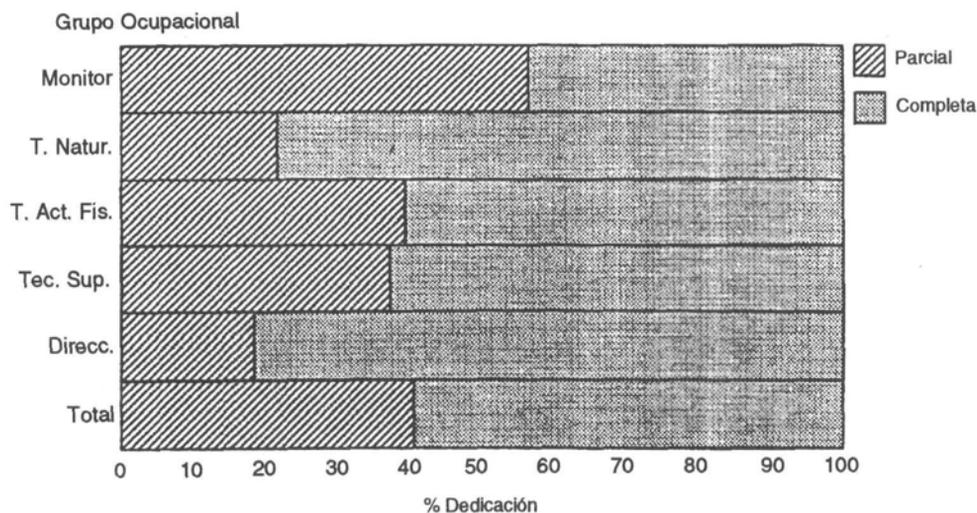
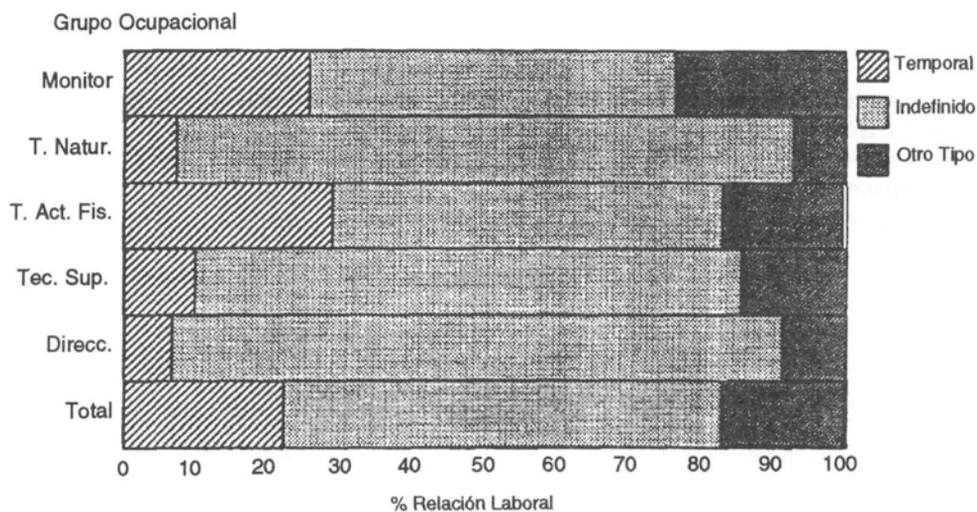
**En esta estructura ocupacional-laboral, ¿qué niveles de formación la caracterizan?.** En referencia a los estudios cursados se constatan los más bajos niveles de la población activa encuestada. Un 28% de los empleados detuvo sus estudios al término de la EGB o antes, la mitad cursaron enseñanzas medias (o sus equivalentes) y sólo 2 de cada 10 finalizaron estudios universitarios.

Con respecto a las formaciones específicas, también se observan los más bajos índices del mercado de trabajo. Uno de cada dos empleados, carecía de toda titulación físico-deportiva oficial. El resto eran en su mayoría titulados federativos. Al igual que en las entidades asociativas se observa una escasa presencia de los titulados en INEF: el 3% de los empleados, (siendo director y probablemente propietario uno de cada tres).

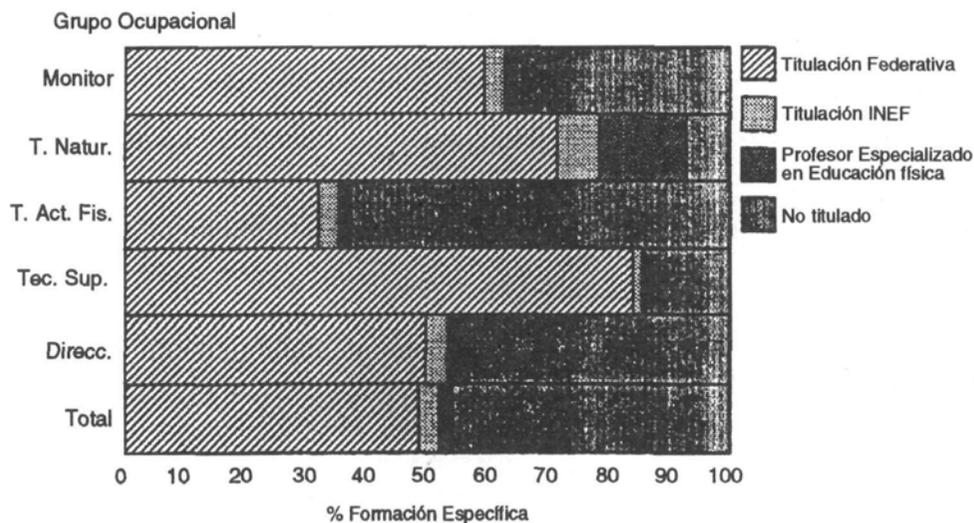
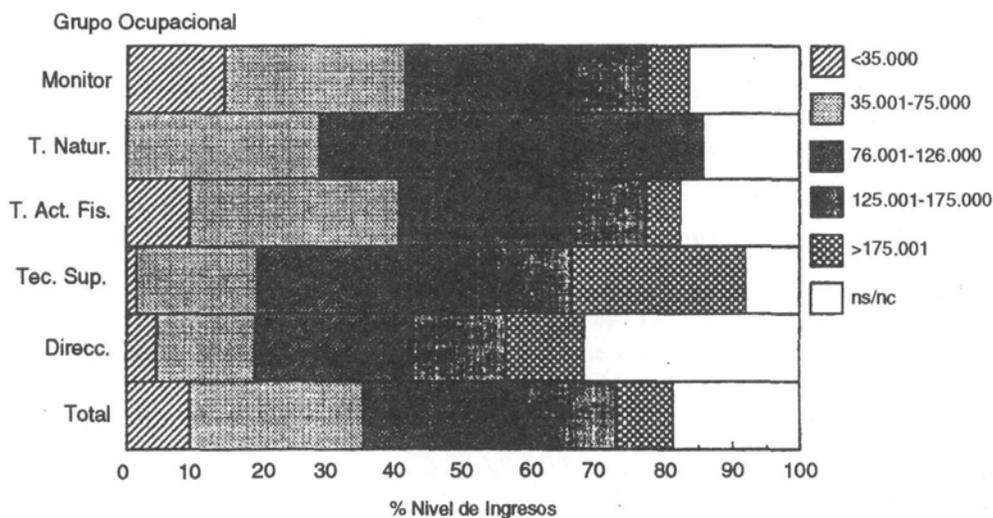
Esta ausencia de titulaciones es mayor en los directores (lo que parece indicar que el capital social y/o el económico, prima sobre los requerimientos de capital cultural específico, en un amplio número de casos) y se agudiza especialmente en el grupo ocupacional de los técnicos en actividades físicas de mantenimiento y/o cuidado, desarrollo corporal, (aunque una parte de ellos declaró haber seguido algún pequeño cursillo directo o de enseñanza a distancia organizado por centros privados).

Por el contrario la mayoría de los empleados en funciones de entrenamiento deportivo superior, estaban titulados por una federación.

6.6 DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS POR EMPRESAS PRIVADAS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL, RELACION LABORAL Y DEDICACION



**6.7 DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS POR EMPRESAS PRIVADAS SEGUN GRUPO OCUPACIONAL, INGRESOS Y FORMACION ESPECIFICA FISICO-DEPORTIVA**



#### **VI.4 Los Centros de Enseñanza no Universitaria.**

**¿Cuál era la situación de los docentes en E.F. en los centros de enseñanza no universitaria, según su función, la titularidad del centro y las características de la propia área?**

En primer lugar, atendiendo a los datos recogidos, podemos apreciar que en E.G.B. el número de profesores que imparten exclusivamente la E.F., es similar a los que también cubren otras asignaturas y que por lo tanto, no ocupan plaza como especialistas. Sin embargo, la proporción de los primeros en los centros públicos, asciende al 57%, mientras que en los privados sólo se llega al 35%.

Con respecto a las **Enseñanzas Medias**, se observa una mayor dedicación exclusiva de los docentes a la Educación Física. Tan sólo un 10 y un 14% de los profesores de los centros públicos y privados, debían impartir otra/s asignatura/s.

**¿Cuál es el perfil del empleado como docente en E.F. y la relación laboral de estos docentes en razón a su nivel educativo y la titularidad del centro?**

Un primer dato significativo es el bajo nivel de edad de dicho colectivo: uno de cada dos docentes, están en un periodo de edad comprendido entre los 30 y 39 años, lo cual supone que prácticamente el 80% de los profesores se encuentren por debajo de los cuarenta años.

Tal vez, la idea tradicional que se tiene de la E.F. que exige al profesor una gran capacidad y aptitud de tipo físico, para ser modelo de enseñanza, hace que dicha actividad sea rechazada por los profesores de más edad. A ello se añaden otros factores que han determinado que el nivel de edad actual se encuentre muy por debajo de la media del resto del profesorado.

Entre dichos factores destacan los siguientes: la reciente creación de muchos de estos empleos; la exigencia de pruebas físicas en el acceso a los cursos Post-grado de esta especialidad realizados en el territorio M.E.C., las propias condiciones de los centros escolares, con falta de instalaciones cubiertas, especialmente en los centros de E.G.B, la utilización de metodologías tradicionales basadas en modelos directivos que exigen que el profesor sea un buen ejecutor, el ser considerada una materia reservada para profesores jóvenes; etc.... han determinado que el nivel de edad actual se encuentre muy por debajo a la media del resto de profesorado.

**Por otro lado, la situación laboral de los docentes en E.F., tanto en los centros públicos, como en los privados de E.G.B. y E.M., se apoya mayoritariamente en contratos de tipo indefinido**, siendo tan sólo cerca del 20% los que poseen su relación laboral con un carácter temporal en los centros públicos, siendo algo superior en los centros privados.

Asimismo, la situación laboral predominante en los centros de E.M. de carácter público son los contratos de tipo indefinido, para un 83% de los docentes, por tan sólo un 16% de tipo temporal. Este hecho ha surgido recientemente, gracias a la estabilización profesional que se ha experimentado en los profesores de E.F. de este nivel educativo, considerándoles

laboral y económicamente como al resto de profesores.

Sin embargo, esa cierta homogeneidad en el tipo de contratación, se reduce a la hora de analizar el tipo de dedicación de estos docentes. Así, mientras que en los centros privados siete de cada diez docentes poseen un tipo de dedicación completa, en los públicos esas cifras aumentan ocho de cada diez, ello se debe básicamente a la exigencia que les plantea a los docentes de escuelas públicas el ser funcionarios.

Sin embargo, este alto porcentaje se ve reducido en los centros privados de E.G.B. y E.M., y más concretamente, en perjuicio de las mujeres, donde tan sólo una de cada dos posee una ocupación completa, influyendo con ello al aumento de la recientemente denominada "proletarización de la actividad educativa".

**La variable sexo, también llega a definir el papel del docente en E.F.**, ya que según los datos recogidos, el número de hombres ejerciendo dicha labor profesional es el doble que el de mujeres, tanto en la E.G.B., como en las E.M., lo cual puede llegar a incidir posteriormente en el tipo de contenidos y actividades a desarrollar en las clases de E.F.

En los centros privados, la representatividad masculina se hace aún más evidente al triplicarse su presencia en ambos niveles educativos. Ello puede venir dado por la idea tradicional que la sociedad todavía tiene, al relacionar la E.F. con el deporte, y considerar que este tipo de prácticas precisan de unas características más relacionadas con las condiciones físicas del hombre.

**En relación con los ingresos mensuales de los docentes de E.F., podemos extraer como consecuencia la diferenciación que existe en materia económica, no sólo entre niveles educativos, sino entre las retribuciones de los centros público y privados.** Así, mientras que el 70% de los docentes de centros públicos de E.G.B. tienen una asignación mensual entre las 125 y 175 mil pesetas, en los centros privados sólo el 25% llega a dichas cantidades, siendo el 45% como cifra más representativa los que se mueven entre las 75 y 125 mil.

Por otro lado, en E.M., además de observarse mayores ingresos, siguen patentes esas diferencias entre los centros públicos y privados. Así, el 32% de los docentes de la pública, superan las 175 mil mensuales, por tan sólo el 5% de la privada.

**¿Cuál es el nivel de formación de los empleados como docentes de educación física?** En principio precisaremos las necesidades de titulación que los docentes tienen para poder desarrollar su labor educativa en los centros de E.G.B. y de E.M. Así, mientras que para poder impartir clases en los primeros ciclos educativos tan sólo es preciso la Diplomatura en E.G.B., para las E.M., se precisa del título de licenciado.

Sin embargo, no todos los centros cumplían con dichos requisitos, especialmente, según los datos recogidos, en los centros privados.

Así, destacaremos que en los **centros públicos de E.G.B.** el 85% de los docentes son Diplomados, aunque tan sólo un tercio cuenta con curso de especialización de E.F. Esta proporción de Diplomados en los centros privados de E.G.B. desciende al 68%, de los que

prácticamente ninguno cuenta con la titulación específica en E.F. En este mismo nivel educativo, contabilizamos un poco más del 10% de licenciados, aunque sólo algunos en E.F. Por último, reseñar que el 3,5% en los centros públicos y el 18% en los privados tienen titulaciones medias o menos, y que por lo tanto no disponen de la titulación general que les exige su función docente.

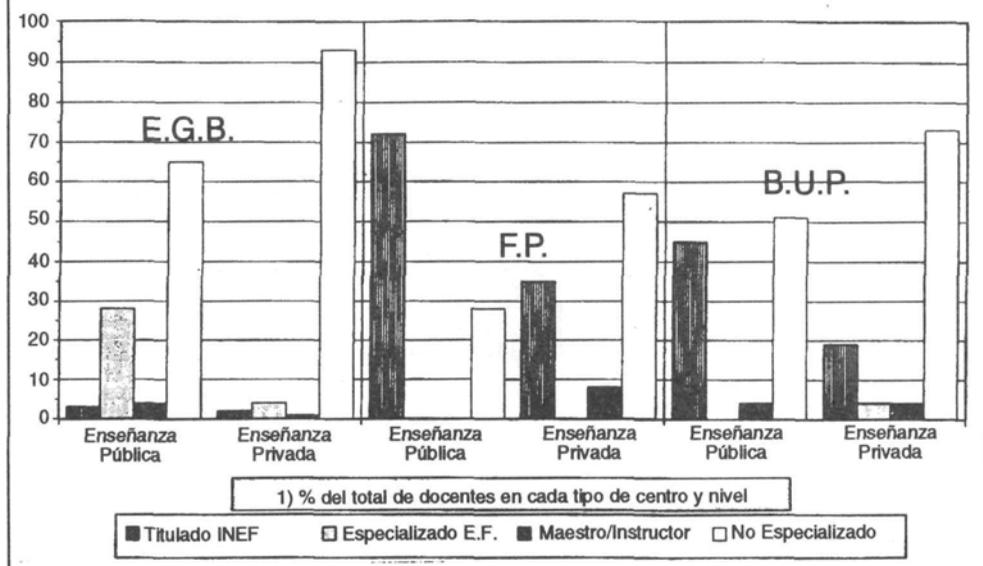
Respecto a **la Formación profesional (F.P.)**, podemos apreciar que en los centros públicos el 96% de los docentes son Licenciados, pero una cuarta parte se habían licenciado en otras materias, no en los INEF. En los centros privados, se observan situaciones irregulares, pues tan sólo uno de cada dos docentes es Licenciado y no todos con titulación específica de E.F., mientras que el 30% poseen estudios medios o menos y el 20% restante son Diplomados.

En cuanto a los docentes de E.F. en **Bachiller Unificado Polivalente (B.U.P.)**, se observan peores perfiles formativos que en F.P. En los centros públicos, el 86% son Licenciados, pero tan sólo la mitad tienen titulación específica de INEF, es decir hay menos titulados específicos que en la F.P. Los demás, se distribuyen en un 10% de Diplomados y un casi 4% de titulados medios o menos. Pero donde existen mayores irregularidades es en los centros privados, donde tan sólo uno de cada tres docentes es Licenciado, mientras que el resto en partes iguales son Diplomados o titulados medios o menos.

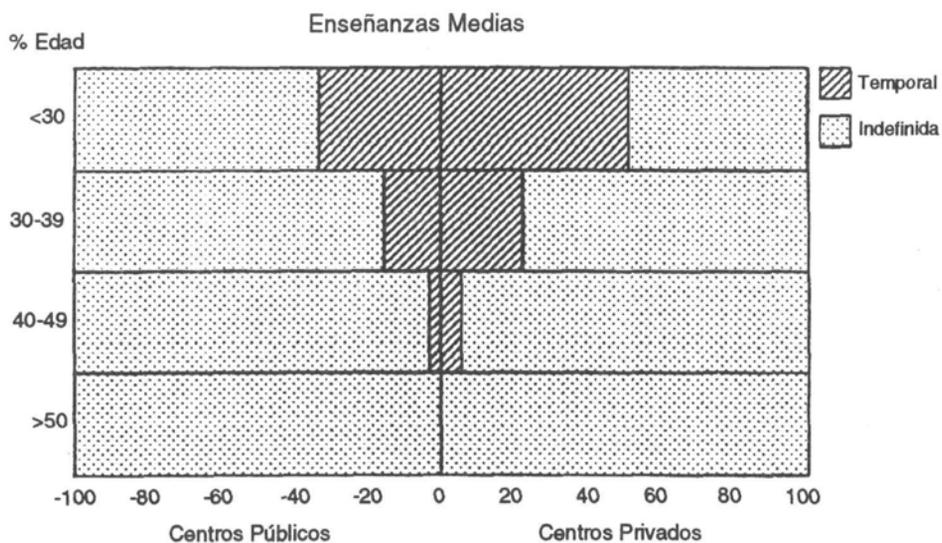
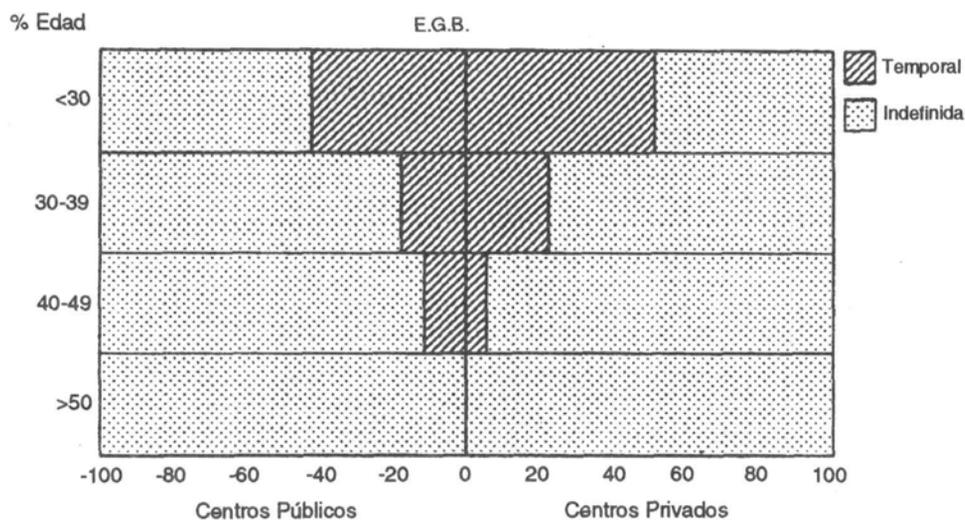
Por tanto, de la distribución de los docentes de E.F. según su formación específica, se deduce que los centros públicos y privados de F.P. disponen no sólo de un mayor número de licenciados que los centros de B.U.P., sino que también cuentan con un mayor número de titulados por los INEF.

Así mismo, se constata un mayor número de titulaciones específicas en E.F. en los centros públicos que en los privados, para todos los niveles educativos.

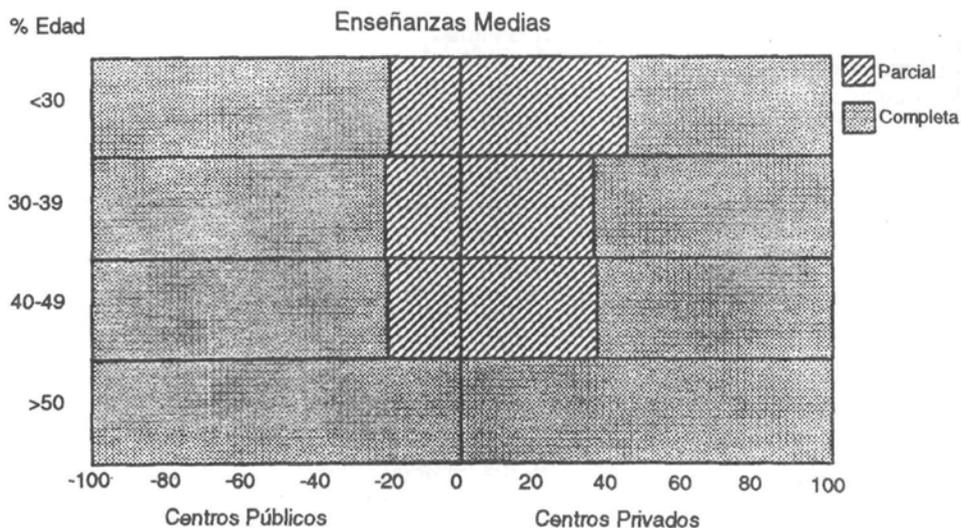
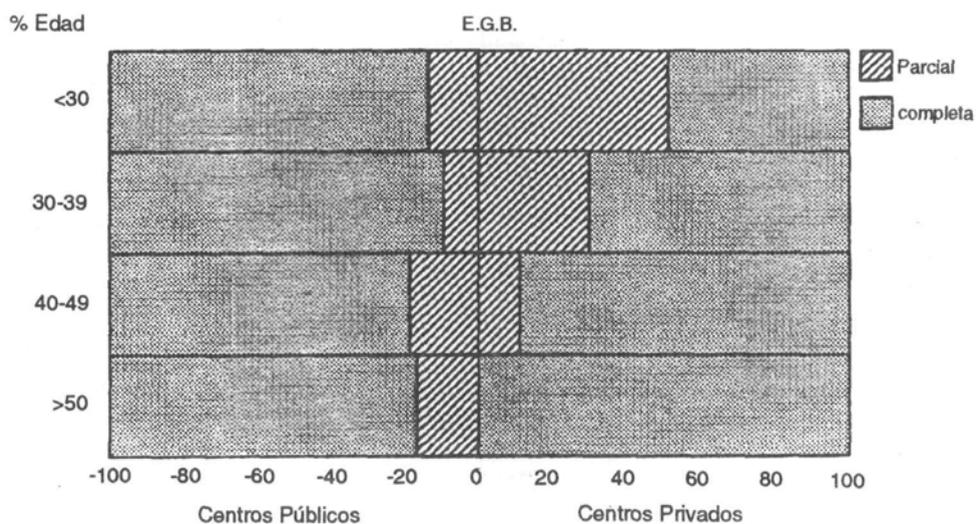
**GRAFICO 6.8 DISTRIBUCION DE DOCENTES EN E. FISICA SEGUN AMBITO EDUCATIVO, TITULARIDAD DEL CENTRO Y FORMACION ESPECIFICA EN EDUCACION FISICA. (1).**



6.9 DISTRIBUCION DE LOS DOCENTES EN E.F. SEGUN NIVEL EDUCATIVO, TITULARIDAD DEL CENTRO, EDAD Y RELACION LABORAL



6.10 DISTRIBUCION DE LOS DOCENTES EN E.F. SEGUN NIVEL EDUCATIVO, TITULARIDAD DEL CENTRO, EDAD Y DEDICACION



## VII. CONCLUSIONES

### 1. Expansión del Mercado Deportivo Laboral y Diversificación de la Estructura Ocupacional.

La evolución de la población activa ocupada en tareas de entrenamiento, animación, docencia y dirección de instalaciones deportivas revela al igual que otros indicadores el gran cambio socio-deportivo acaecido en España. Partiendo de los dos únicos estudios de ámbito nacional realizados en torno a dicha población<sup>6)</sup>, se constata la gran magnitud del crecimiento. Frente a los 9.824 empleos generados en 1973 en las tareas citadas por los ayuntamientos, centros de enseñanza no universitaria, entidades privado-asociativas y empresas privadas, en 1991 ascendían a 42.679 empleos, es decir un incremento neto de 32.855 nuevos empleos en dichos agentes.

Dicho incremento no se ha distribuido homogéneamente en los sectores generadores de empleo ni en las ocupaciones.

En términos absolutos y relativos la empresa privada ha sido el sector que más ha crecido: 9.650 nuevos empleos, seguida de los centros de enseñanza no universitaria: 9.536 empleos y los ayuntamientos: 8.389 nuevos empleos. Por el contrario el sector privado-asociativo, predominante en 1973, ha tenido un crecimiento más moderado: 5.279 empleos.

La mayor implantación de la educación física, el surgimiento de nuevos modos de práctica físico-deportiva y el considerable número de nuevas instalaciones deportivas, ha conllevado no sólo el incremento de empleos en este mercado de trabajo, sino profundos cambios en su estructura ocupacional.

Si antaño predominaban de forma cuasi-exclusiva los entrenadores deportivos de equipos participantes en competición, **en la actualidad nos encontramos con una estructura ocupacional mucho más diversificada**. Así los 42.679 puestos de trabajo se distribuían en los siguientes tipos de ocupaciones: monitor deportivo (el 32%), docente de educación física (el 29%), Licenciado o técnico en actividades físicas y animación deportiva (el 15%), directores (el 14%) y entrenador deportivo superior (el 10%).

Es decir se han incrementado de forma considerable los puestos de dirección y docente de educación física. Asimismo han surgido con gran pujanza los empleos de mantenimiento físico y comienzan a emerger los puestos de animador deportivo. A ellos se deben añadir aunque no hayan podido ser cuantificados, los empleos de técnicos de actividades deportivas en la naturaleza.

### 2. Los cambios en los contenidos de los empleos.

Ahora bien, estos cambios cuantitativos en la estructura ocupacional han ido acompañados de **cambios en los contenidos de los empleos**. Junto a los cambios curriculares concernientes a los docentes de educación física previstos en la LOGSE, se constata **una**

6) - Estadística de Entidades y Establecimientos Deportivos, I.N.E., 1975.

- Estructura Ocupacional del Deporte en España. Encuesta de los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección de instalaciones deportivas, C.S.D., 1991.

**elevada polivalencia en las tareas desempeñadas por una gran parte de los empleados. ¿Cuál era el perfil de contenidos de los empleos?.**

En el caso de los DIRECTORES DEPORTIVOS, destaca el hecho de que uno de cada dos, compatibiliza sus responsabilidades de dirección, con tareas directas de técnico deportivo. Especialmente en el caso de los Directores Técnicos: un 61% de los entrevistados, siendo menor este fenómeno en los Gerentes de las entidades: un 43%. Esta menor implicación de los Gerentes de entidades, se debe entre otros factores a que en numerosos casos deben asumir también la coordinación general de las actividades y de los técnicos, por no estar creado el empleo de director técnico en sus entidades.

Los empleados como ENTRENADORES DEPORTIVOS DE ALTA COMPETICION, compatibilizan el entrenamiento de un equipo de competición (en el que asumen la preparación técnica, táctica y a menudo, la física) con tareas de iniciación o perfeccionamiento deportivo. Además, en un 59% de los casos asumen tareas organizativas de las actividades y en el 40%, coordina las tareas de otros técnicos.

En relación al nuevo tipo de empleo que ha surgido con los cambios socio-deportivos registrados, LICENCIADO o TECNICO EN ACTIVIDADES FISICAS Y ANIMACION DEPORTIVA, la mayoría de los ocupados en este grupo se inscriben en la función principal de desarrollo de programas de mantenimiento físico, siendo reducido todavía el número de empleos de animador deportivo turístico, de personas discapacitadas o de colectivos marginales.

Los empleados en desarrollar actividades de MANTENIMIENTO o DESARROLLO FISICO CORPORAL presentan perfiles diferenciados según agentes empleadores. En las empresas privadas suelen concentrarse en un solo tipo de grupos y actividades. Bien sea en atender los ejercicios individualmente realizados por los usuarios del equipamiento de los gimnasios (Musculación, Culturismo, Pesas, Gimnasia Pasiva...) o en iniciar/perfeccionar grupos de Gym-Jazz, Aerobic,... Pero los contratados por los Ayuntamientos, registran una mayor polivalencia: suelen simultanear grupos de mantenimiento con grupos de iniciación deportiva. Además la mitad de todos ellos asumían tareas organizativas de las actividades y un 20% coordinaba la labor de otros técnicos.

La menor polivalencia se registra en los ocupados en funciones de ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE NIVEL MEDIO O BAJO (MONITORES DEPORTIVOS): o bien entrenaban equipos participantes en competiciones (los contratados por las entidades asociativas) o grupos de iniciación-perfeccionamiento deportivo (los contratados por los ayuntamientos y empresas privadas).

En definitiva se constata que no sólo han surgido nuevos tipos de ocupación, con sus correspondientes exigencias de nuevas cualificaciones y titulaciones, sino que han variado las cualificaciones requeridas por los puestos de trabajo más tradicionales.

### **3. Efectos de las formaciones no adaptadas.**

Estos cambios en las cualificaciones requeridas por las diferentes ocupaciones, (MERINO, 1992) contrastan con los reducidos cambios operados en el sistema oficial de formaciones-titulaciones físico-deportivas todavía vigente en 1991: los estudios universitarios en educación física y deportes en los INEF; las formaciones federativas en una especialidad

deportiva. Sistema complementado desde hace pocos años con cursos post-grado de especialización en educación física para profesores de E.G.B. y el reciente módulo 3 experimental de formación profesional.

Elo ha producido junto con otros factores un claro desajuste entre la cualificación requerida por la mayor parte de los puestos de trabajo y la cualificación que portaban gran parte de los ocupados a través de su formación específica físico-deportiva. Desajuste que se ha traducido en algunas situaciones de sobrecualificación y especialmente en abundantes situaciones de subcualificación en el conjunto de los activos.

Subcualificaciones que van desde los grandes extremos de ausencia de toda formación específica inicial (el 37% de los miembros de esta población activa), hasta una variada gama de subcualificaciones parciales.

Estas subcualificaciones parciales se encuentran en directa relación con la polivalencia y complejidad de los puestos de trabajo:

- empleos que desarrollan tareas organizativas de las actividades y coordinación de otros técnicos.
- puestos que conllevan la enseñanza de más de un deporte.
- empleos que implican el desarrollo de nuevas actividades no previstas en los sistemas de formación-titulación, especialmente en los ámbitos del cuidado y desarrollo de la forma física y de las nuevas actividades deportivo-recreativas (en el medio urbano o natural).
- puestos que conllevan trabajar con grupos de animación, iniciación y perfeccionamiento deportivo recreativo.
- empleos que exigen trabajar con nuevos segmentos de población (adultos, tercera edad, turistas, discapacitados...).
- los puestos de dirección gerencial y técnica de las entidades.

En definitiva **la cualificación polivalente** requerida por una gran parte de los empleos y de las entidades empleadoras **no ha sido aportada** a sus ocupantes **por los sistemas de formación**. Conseguir dicha cualificación ha quedado frecuentemente al albur de aquellos trabajadores que voluntariamente hayan seguido el camino de la autodidaxia.

#### **4 . Formaciones específicas actuales y ocupaciones.**

En el contexto descrito, **¿cuáles son las formaciones específicas de los empleados en cada tipo de ocupación-función principal?**

En los empleados en funciones de entrenamiento medio/bajo, actividades en la naturaleza y entrenamiento de alto nivel, predominan los técnicos que exclusivamente tienen una titulación deportiva federativa: 7 de cada 10 casos.

Los profesionales englobados en el grupo de técnico en actividades físicas y animación deportiva, manifiestan las mayores subcualificaciones extremas o parciales. Destaca la ausencia de toda titulación en un 50% de los ocupados en funciones de mantenimiento físico y en un 60% de animadores de colectivos marginales, siendo una titulación federativa en un deporte la que presentaban 4 de cada 10 de estos técnicos. Tan sólo un 18% eran Licenciados de INEF.

Los animadores deportivos turísticos y especialmente los técnicos que trabajan con discapacitados, registraban un mayor número de titulados federativos en un deporte: 6 y 8 de cada 10 técnicos.

En los empleados como **docentes de Educación Física** se constatan peores perfiles en E.G.B. (sólo uno de cada cuatro estaba especializado en educación física) que en las Enseñanzas Medias (uno de cada dos era Licenciado en Educación Física).

En los **directores** se dan también las mayores proporciones de subcualificaciones extremas (un 50% carecía de toda titulación) o parciales: un 40% estaban titulados en un deporte y tan sólo un 8% eran titulados en INEF.

En definitiva parece observarse que a mayor capital cultural específico, hay mayores probabilidades de alcanzar mejores posiciones ocupacionales. Sin embargo el capital social y/o económico de los ocupantes de los empleos también debe haber ejercido su influencia (BOURDIEU, 1979; MARTINEZ DEL CASTILLO, 1993 a, b).

## **5. Perfiles socio-laborales.**

**Al igual que en otros mercados de trabajo se observan en éste similares tendencias de cambio en las condiciones laborales:** disminución de los asalariados (el 72%), y los contratados con carácter indefinido (el 52%) y a tiempo completo (el 48%); ascenso de los trabajadores por cuenta propia, con carácter temporal y dedicación parcial, (especialmente en los menores de 30 años). Se constata igualmente una reducida presencia de la mujer en esta población activa: en uno de cada cuatro empleos.

El conjunto de empleados en el sector público (Ayuntamientos, Centros de Enseñanza) registra mejores condiciones laborales que los ocupados por las entidades privadas (Empresas, Clubes y Centros de Enseñanza).

Sin embargo estas caracterizaciones generales no se verifican homogéneamente en las diferentes ocupaciones. Se aprecian estrechas relaciones entre status ocupacional y status laboral, en los diferentes perfiles sociolaborales de cada uno de los grandes grupos ocupacionales. A medida que se asciende en la estructura ocupacional mejoran las condiciones y los ingresos en los empleos. Todo (lo que conocemos) parece indicar un mercado claramente estratificado en un mercado primario y secundario, a su vez segmentados en diferentes posiciones (PIORE, 1975).

## **6. La necesidad de adaptar las formaciones.**

En definitiva la encuesta confirma la oportunidad y necesidad de reformar el sistema actual de formaciones y titulaciones, así como la regulación del ejercicio profesional. Si bien nunca será posible lograr una correspondencia perfecta entre cualificación requerida por el puesto de trabajo y la cualificación obtenida por su ocupante vía formación específica inicial, la nueva estructura de formaciones debería proporcionar los fundamentos generales para el adecuado desempeño de los diferentes tipos de ocupación y la necesaria equivalencia con las formaciones del resto de países de la Europa Comunitaria.

Fundamentos que podrían ser posteriormente completados vía formación continua en los necesarios procesos de actualización o aprendizaje de actividades "puntuales" (en función de las modas) así como en los propios puestos de trabajo, vía formación en las propias entidades empleadoras.

Ahora bien, la implantación y desarrollo de la nueva estructura de formaciones y titulaciones, parece requerir previa y simultáneamente, un Plan Sistemático de selección y actualización de los técnicos y docentes encargados de las nuevas formaciones. Especialmente en aquellas áreas y ámbitos en que su propia formación inicial y/o su ausencia de experiencias laborales e investigadoras les haya generado déficits formativos. Déficit que luego repercutirían en los respectivos alumnos, en su capacitación profesional y por ende, en la eficacia final de la reforma.

## **7. Deporte, sociedad y empleo. Los retos del futuro.**

Finaliza aquí este primer análisis de la estructura ocupacional y del mercado deportivo de trabajo en las tareas de enseñanza, entrenamiento, animación y dirección.

Sus resultados ilustran las actuales carencias de formaciones iniciales y las condiciones de tal estructura y mercado. Ello permitió seguir enriqueciendo la Propuesta para el Debate del Proyecto de Reforma de las Enseñanzas y Titulaciones Deportivas.

Sin embargo en el transcurso del análisis, interno y descriptivo, de este sistema de recursos humanos deportivos, emergían numerosos interrogantes: ¿porqué hay más oferta de empleo en determinadas Areas? ¿porqué hay diferencias interterritoriales en las estructuras ocupacionales? ¿a qué se deben las diferentes presencias de los grupos ocupacionales en los agentes empleadores?... Todo parece apuntar a que este sistema no está aislado, no es fruto del azar. Es decir es un mercado relativamente autónomo, (BOURDIEU, 1987).

Se intuyen relaciones con la oferta de servicios deportivos de cada sector, de cada territorio y con las respectivas demandas atendidas. Se aprecian también, relaciones con las características demográficas, económicas y sociales de los diferentes ámbitos territoriales. Por tanto, clarificar dichas relaciones no sólo ayudaría a resolver las citadas cuestiones, sino otras de no menor interés en el diseño final de la Reforma y en su validez durante un mayor periodo de tiempo.

Entre otras, destacan las siguientes: ¿cómo evolucionará la estructura ocupacional y el mercado laboral? ¿qué ocupaciones crecerán o disminuirán?, ¿qué formaciones serán más demandadas?, ¿cómo incidirán los previsibles cambios demográficos, económicos y sociales?.....

Abordar la respuesta a todos estos interrogantes, se constituye por tanto en un nuevo objeto de estudio. Objeto que requiere complementar la presente encuesta con otros datos, otros métodos <sup>(7)</sup>.

<sup>7)</sup> Dicha investigación fué acometida tras la Encuesta, por el CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES: "Proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa" y es abordada en la siguiente monografía.

## VIII. BIBLIOGRAFIA GENERAL

- BOURDIEU, P., (1979), La distinction. Critique sociale du jugement. Minit, Paris. La traducción al castellano es de Taurus.
- BOURDIEU, P., (1987), Choses dites. Minit, Paris. La traducción al castellano es de Gedisa.
- Conferencia Española de INEF y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (1995), La reforma de las formaciones deportivas y el ámbito profesional. Barcelona, abril 1995.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, Proyecto de Reforma de las Enseñanzas y Titulaciones Deportivas. Madrid, febrero 1991, Comisión de Expertos.
- ERRAIS, B., (1985), Emplois et formations du secteurs sportifs. Marchés de travail et stratégies de formation. INSEP, París.
- GARCIA FERRANDO, M., (1991), Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico. Ministerio de Educación y Ciencia -Consejo Superior de Deportes- ICEF, Madrid.
- HEINEMANN, K.; SCHUBERT, M., (1989), Honoriezt der Arbeitsmarkt sportwissenschaftline Qualifikatiemen?, in Sportwissenschaft, 1989/1.
- HERNANDEZ VAZQUEZ, J.L., (1987), El flujo de licenciados en Educación Física y la demanda potencial del mercado de trabajo en España. INEF, Madrid.
- INE, (1975), Estadística de Establecimientos Deportivos. Madrid.
- INE, Encuesta de Población Activa. 2º Trimestre 1991. Madrid.
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J.; PUIG, N.; BOIX, R.; MILLET, L.; PAEZ, J.A., (1991), Las instalaciones deportivas en España. Ministerio de Educación y Ciencia -Consejo Superior de Deportes-, Madrid.
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J.(dir.); PUIG, N.; FRAILE, A.; BOIXEDA, A., (1991), Estructura Ocupacional del Deporte en España. Encuesta en los sectores de entrenamiento, animación, docencia y dirección, Ministerio de Educación y Ciencia - Consejo Superior de Deportes-, Madrid.
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J. (1993 a), La construcción económica y social del mercado deportivo de trabajo, APUNTS. Educació Física i Esports, 31, pp. 106-117, (versión en castellano).
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J. (1993 b), Los Licenciados de los INEF y el mercado de trabajo: Posiciones Actuales y perspectivas de futuro, APUNTS. Educació Física i Esport, 32, pp. 102-120, (versión en castellano).

- MERINO MERCHAN, R., (1992) La formación de los técnicos deportivos: el proyecto español de reforma de las enseñanzas en Rev. SISTEMA.
- PIORE, M., (1975), "Notes for a Theory of Labor Market Stratification", en Labor Market Segmentation. Lexington Books, Lexington, Mass.

## NORMAS DE PRESENTACION PARA LA ADMISION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION<sup>1</sup>

1. Los trabajos breves o sumarios de investigación que se presenten para su eventual publicación por el Consejo Superior de Deportes (C.S.D.) deberán tener una extensión de 30 a 40 páginas (DIN-A-4, espaciado interlineal 1,5). Se recomienda seguir el esquema general de trabajos de investigación:
  - a) Introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos.
  - b) Descripción de las fuentes, métodos, materiales y equipos empleados en su realización.
  - c) Exposición de los resultados y discusión de los mismos.
  - d) Conclusiones finales.

Deberá figurar con toda claridad:

- **Título completo del trabajo en castellano y su versión inglesa;** y si se desea, también en francés.
  - **Iniciales del nombre y apellidos de los autores.**
  - **Resúmenes** del contenido, en **castellano** y en **inglés**, y si se desea, también en francés, de un mínimo de 100 y un máximo de 250 palabras, acompañados de las **palabras clave** que definan el contenido del trabajo (6 a 10, preferentemente extraídos del texto del trabajo).
  - **Notas al pie de página o final del texto:** Se acompañarán en anexo al final del texto, debidamente numeradas, indicándose en el texto el lugar al que hace referencia cada nota.
  - **Referencias bibliográficas** de obras citadas en el texto.
  - **Ilustraciones:** Según el tipo de ilustraciones que acompañen el trabajo (tablas, gráficas, fotografías, etc.), deben entregarse en la forma y en el soporte más apropiado para garantizar una óptima reproducción, así como en forma de copia o fotocopia impresa, en anexo al texto, debidamente numerados y acompañados del título o leyenda correspondiente. En el texto se indicará el lugar en el que, en principio, debería insertarse cada ilustración.
2. Indicación de ayudas percibidas por el C.S.D.: se indicarán el tipo y los años de ayuda percibida.
  3. **Datos de los autores.** Los textos que se presenten para su publicación deben ir firmados por sus autores y acompañados de los datos completos de la institución o centro, dirección completa y teléfono de contacto de los mismos. Deberán enviar sus trabajos a la sede del Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte (**CARICD**), acompañados de una fotografía del autor y un breve curriculum relacionado con la obra (máximo 10 líneas).
  4. **Soportes de presentación.** El trabajo deberá entregarse en papel DIN-A-4, por duplicado, con espacio interlineal de 1,5, en lengua castellana, y en disquete, grabado en un fichero con procesador de textos para MS-DOS: Word Perfect (v. 5.1), o ASCII, **sin códigos de formato del procesador de texto.**

<sup>1</sup> Extracto de la "Normativa General para la presentación de Trabajos" del Centro Nacional de Investigación y Ciencias del Deporte (CNID).

5. Los perceptores de ayudas del C.S.D. que presenten sumarios de investigación de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos para su publicación por el Consejo Superior de Deportes (a través del Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte) cederán **por escrito** todos los derechos de autor y de reproducción del trabajo en cualquier tipo de soporte (incluidas microformas o bases de datos informatizadas) al C.S.D. y harán constar la aceptación de las presentes normas, haciendo uso del modelo establecido para el efecto.
6. Asimismo los autores asumirán expresamente el compromiso de realizar las modificaciones y correcciones necesarias en el caso de aprobarse la publicación, lo que se comunicará por escrito a los mismos.
7. El C.S.D. se reserva el derecho de publicación de los sumarios presentados, así como de su resumen, en el medio y momento que considere oportunos, en el marco de su programa editorial.
8. El C.S.D. remitirá a los autores cinco ejemplares de la publicación para su libre disposición.
9. En el caso de no publicarse el trabajo o sumario presentado en el plazo de dos años, el autor podrá solicitar del C.S.D. la devolución de los textos y materiales originales, quedando una copia en el CARICD.
10. Tratamiento automatizado de los datos. A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 5/1992, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los datos de carácter personal, los datos que se soliciten a los autores de trabajos a publicar por el C.S.D. podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte del Consejo Superior de Deportes.

La admisión-aceptación de estos trabajos no implica obligatoriamente su publicación que, en cualquier caso, se decidirá por la Comisión de Investigación creada al efecto.

El C.S.D. no asumirá necesariamente las opiniones expresadas por los autores en los trabajos y sumarios de investigación que publique.

El Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte no se compromete a publicar trabajos que no reúnan los requisitos y normas marcados, ni su publicación supone que comparta las opiniones en ellos expresadas.

**Nota:** Estas normas se basan en normas ISO y normas UNE. Puede solicitarse su versión interna ampliada, así como el modelo oficial de cesión de derechos y aceptación de las bases, a:

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO Y DE  
INVESTIGACION EN CIENCIAS DEL DEPORTE  
Unidad: Publicaciones  
C/ del Greco, s/n  
28040 Madrid

Tel.: (91) 589 68 77; 589 05 27/28  
Fax: (91) 544 81 22  
E-mail: [csd.publicaciones@csd.mec.es](mailto:csd.publicaciones@csd.mec.es)









## Colección: INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE

- 1.- Análisis biomecánico de los lanzamientos en atletismo
- 2.- Adaptación hormonal e inmunológica al entrenamiento
- 3.- Indicadores para la detección de talentos deportivos
- 4.- Estructura ocupacional y mercado de trabajo en el deporte
- 5.- Patrocinio, comunicación y deporte I:  
La comercialización del deporte en una sociedad mediática
- 6.- Patrocinio, comunicación y deporte II:  
Publicidad y patrocinio en eventos deportivos
- 7.- Los deportistas olímpicos españoles: un perfil sociológico
- 8.- Métodos de estudio de composición corporal en deportistas
- 9.- Valores sociales y deporte
- 10.- Educación Física y práctica docente
- 11.- El deporte en las universidades españolas
- 12.- Análisis biomecánico de las técnicas deportivas
- 13.- Rendimiento deportivo: parámetros electromiográficos (EMG),  
cinemáticos y fisiológicos
- 14.- Nuevas perspectivas didácticas y educativas de la educación física
- 15.- Experiencias de formación de docentes y entrenadores en el ámbito  
de la actividad física y el deporte
- 16.- Investigación epistemológica: el campo disciplinar en Educación  
Física
- 17.- Control del dopaje. Aspectos analíticos de los esteroides anabolizantes
- 18.- Ejercicio y estrés. Aspectos celulares y moleculares
- 19.- Tecnología deportiva. Control del rendimiento de los deportistas  
y de las instalaciones
- 20.- Política y violencia en el fútbol
- 21.- Biomecánica de la fuerza muscular y su valoración. Análisis cinético de la  
marcha, natación, gimnasia rítmica, badminton y ejercicios de musculación
- 22.- El apoyo biomecánico al rendimiento deportivo. Lanzamiento atlético,  
carreras, relevos, natación, tenis y tiro
- 23.- Efectos e implicaciones de variables fisiológicas sobre el entrenamiento
- 24.- Participación deportiva: perspectiva ambiental y organizacional